

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**Huellas en el asfalto. Perros callejeros: Una problemática sociocultural urbana
y su visibilización a través de la fotografía**

TRABAJO RECEPCIONAL

Proyecto de investigación-intervención

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

P R E S E N T A :

MARIA GUADALUPE DE LA FLOR ROMERO

D I R E C T O R

LIC. FRANCISCO EMILIO DE LA GUERRA CASTELLANOS

Ciudad de México, enero 2024

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Este trabajo recepcional: Proyecto de investigación- intervención fue posible gracias al programa de becas y apoyos, brindado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Agradecimientos

El presente escrito fue posible gracias al apoyo constante, paciencia y guía de mi director de tesis, el Maestro Francisco Emilio de la Guerra Castellanos, quien ha confiado en mí desde el inicio de mi formación profesional.

Destaco también, los comentarios, sugerencias y mejoras a este trabajo al jurado, conformado por los lectores de tesis: Lic. Ixel Hernández León, el Maestro Juan Jaime Anaya Gallardo y al Dr. Jorge Linares Ortiz.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Al profesor José Luis Ferreyra +, donde sea que se encuentre, por su confianza en mí.

A Carlos Gallegos por su apoyo durante toda mi carrera profesional.

A María Zúñiga y Teodoro Aguilar.

A las rescatistas de animales en León, Guanajuato.

Al albergue San Juan de Abajo.

A mis padres

A Rita Carrillo y Adrian López.

A la vida, por permitirme conocer a cada animal que ha llegado a mi vida.

Y en especial, a Juan Carlos Villalobos, por cada palabra de aliento, apoyo incondicional y amor. Gracias por tanto.

Para los perros callejeros que he apoyado, para los que aún faltan y para todos aquellos a los que no podré ayudar.

Para todos los animales que han sido maltratados y abandonados.

Para todos aquellos que ya no están.

Para cada perro que ha llegado a mi vida: Rayo, Osa, Shocker +, Chiquita +, Muñeca +.

Para Tron y Tsuki, por su amor.

Y en especial a Nube, infinitas gracias por cambiar mi percepción de la vida.

Gracias a cada perro por tanto amor.

Índice

Introducción.....	7
Primer apartado:	
Capítulo 1 El perro en la filosofía y la cultura	
1.1 Los animales no humanos en la filosofía, breve panorama.....	13
1. 2 El perro en la cultura, breve panorama.....	36
1.3 Derechos de los animales.....	47
1.4 El perro en la cultura de México.....	54
Capítulo 2 El perro en las diferentes manifestaciones artísticas.....	69
Capítulo 3 Perros en la fotografía	
3.1¿Qué es la fotografía?.....	103
3.2 Antecedentes de la fotografía.....	107
3.3 Antecedentes perrunos en la fotografía. Breve panorama histórico.....	111
3.4Obras y exposiciones fotográficas sobre perros en el mundo.....	123
3.5 Exposiciones fotográficas sobre perros en México	136
3.5.1 Gestión cultural.....	136
3.5.2 Proyectos culturales	139
Conclusiones.....	154
Segundo apartado: Intervención	
Diagnóstico.....	159
Proyecto (Planeación, elaboración, evaluación).....	160

Conclusiones del proyecto.....	183
Bibliografía.....	187
Anexos.....	199

Introducción

El perro ha acompañado al ser humano desde la prehistoria. Ejemplo de ello son las pinturas rupestres *Cueva de los perros*, en Zarza Capilla, España, donde se muestra posiblemente cómo fue el inicio de la domesticación del perro. Se desconoce una fecha exacta del vínculo humano-perro, pero algunos especialistas en el tema sobre la domesticación canina muestran las siguientes teorías, una de ellas “dice que fue derivado (por los hombres) a partir del lobo chino y que el sitio de origen es el noroeste de Siberia o Alaska, hace más de 20,000 años.” (Valadez, 1995)

Otra postura señala que: “no está tan claro y no hay unanimidad entre los científicos (sobre) el origen del *canis familiaris*, [...] Lo más probable es que surgieran en un corto periodo de tiempo diferentes selecciones domesticadas de los cánidos salvajes autóctonos de distintas zonas y que la migración de las poblaciones humanas hicieran el resto.” (*Trofeo, caza y conservación*, 2019). En este mismo artículo, se menciona la existencia de un cráneo de un perro con 33,000 años de antigüedad, encontrado en Asia Central.

A pesar de las diferentes teorías sobre la domesticación de los caninos, es notorio que este vínculo continúa. Contradictoriamente, también es más común ver canes por las calles, ya sea por abandono, por ser considerados objetos, por extraviarse o por su sobrepoblación al no tener un hogar y carecer de las necesidades básicas como: alimentación, medicina preventiva, esterilización, entre otras.

Si bien el tema del maltrato y abandono animal no es emergente, ya que desde los griegos es un aspecto que se comienza a analizar, aún falta más por hacer e indagar, pues el ser humano se ha colocado a lo largo de la historia como el centro de la Tierra y del universo. Lo anterior, ha provocado que algunas personas olviden a algunas de las demás especies con las que conviven en el planeta. Además, también se ha derivado de ello la desconexión de algunos seres humanos con la naturaleza en general. Estos casos son evidenciados a través de aportes filosóficos (de los presocráticos, Platón, Aristóteles, Marco Aurelio, Diógenes, Jaques Derrida, Tom Regan, entre otros).

Este trabajo tiene como objetivo central, desde las perspectivas de la gestión, promoción y la fotografía, visibilizar la problemática sociocultural de los perros callejeros a través de las diferentes posturas de autores que han investigado sobre la presencia del perro en la historia de la humanidad y de artistas que, por medio de la pintura, la escultura, la música, la cinematografía y la literatura., han plasmado este lazo entre humanos y perros.

Es decir, la problemática sociocultural principal que se abordará en este trabajo es la alta población de perros callejeros en México y en particular en León, Guanajuato. De acuerdo con cifras del INEGI “de los 27 millones de mascotas que hay en el país, el 70 por ciento de gatos y perros se encuentran en abandono, esto quiere decir que tan solo 5 millones 400 mil cuentan con un hogar, mientras que el resto vive en las calles.” (*El Financiero*, 2022)

Además, los perros en la calle evidencian en parte la cultura del trato hacia los animales. Por tal razón, es relevante mostrar las condiciones en las que sobreviven muchos animales.

En León, Guanajuato, por cada 4 habitantes de este municipio, existe un perro en situación de calle, y, considerando que la población de la ciudad es de un millón 721 mil 215 habitantes, existen alrededor de 430 mil 303 perros sin hogar, de acuerdo con lo informado por el médico veterinario Emmanuel Daniel Rodríguez, coordinador del Centro de Control y Bienestar Animal. En promedio se rescatan mensualmente entre 350 a 400 animales en esta situación, de los cuales el 60 por ciento de ellos corresponde a personas que perdieron a sus mascotas. (Rivas, *Milenio*,2022)

Llama la atención que los perros sin hogar son aproximadamente la cuarta parte de la cantidad total de los habitantes de esta región del Bajío. También, porque es muy notoria la presencia de estos animales en la calle.

Más de 430 mil perros sin hogar, es una cantidad alarmante, pues cada perro en las calles, se reproduce, las hembras tienen su periodo fértil cada seis meses, y pueden tener desde uno a ocho o más cachorros por camada, y así sucesivamente. El abandono de perros y mascotas perdidas, ha provocado la sobrepoblación de éstos, debido a que no hay un control hacia su reproducción. Aunque actualmente existen campañas de esterilización gratuitas y/o a bajo costo en diferentes entidades del país, esta situación no se ha erradicado.

Los perros callejeros, no solo generan su sobrepoblación, también jaurías, las que pueden llegar a ser peligrosas, además, de desechar heces, las cuales se pulverizan. Estas situaciones no sólo afectan a los caninos (maltrato, rechazo, falta de alimentos y en su bienestar en general), también problemas de salud en los seres humanos, así como un descontento por parte de los diferentes habitantes de la ciudad.

Además, este texto persigue también, fomentar el respeto hacia los animales, que el mayor número de personas se pueda percatar o interesarse por la situación de los perros callejeros a partir del análisis y la información sobre el fenómeno sociocultural en torno a los perros que deambulan en las ciudades.

La presente investigación surge por experiencias personales con este vínculo humano-perro, debido a que observé comportamientos en ellos que resultaron interesantes para desarrollar mi crecimiento como ser humano. Algunos ejemplos son: la lealtad, la persistencia, la honestidad, la bondad y la nobleza, y sobre todo porque no agreden a alguien por ningún motivo a menos que sea por su instinto animal, así como por la libertad de ser, como observó el filósofo Diógenes del que se habla más adelante.

Asimismo, se eligió realizar una toma de imágenes, debido a que a través de la fotografía se puede comparar y conocer el pasado y el presente de algunos lugares, personas relevantes para la historia humana, así como escenas de la vida cotidiana, que incluyen a los animales y en particular a los perros.

También es una reflexión académica en torno a las siguientes preguntas: ¿Por qué hay perros callejeros?; y si como gestores y promotores culturales, ¿se debe estudiar el tema canino?; si es así, ¿qué se hace al respecto? Y ¿qué significa culturalmente como país para México ocupar el primer lugar en Latinoamérica en abandono de perros?

Se tiene conocimiento de que se están realizando campañas, actividades culturales y sociales para difundir este tema, sin embargo, aún queda más por hacer. Por lo anterior, se eligió este tema y se ha realizado de la siguiente manera: Escoger la modalidad de proyecto de investigación-intervención, la cual se desarrolla en dos partes:

La primera, está constituida por tres capítulos. El primero, habla sobre el perro en la filosofía, el perro en la cultura en general y en México en particular. Aquí, se mencionan algunos aportes de filósofos desde la antigüedad hasta la actualidad. También, se escribe sobre las diferentes funciones que se les han asignado a los caninos a lo largo de la historia.

En el siguiente capítulo se habla sobre algunos autores y de sus manifestaciones artísticas en las que han representado al perro. Este es un pequeño recorrido desde las pinturas rupestres hasta pintores del siglo XXI; la presencia canina en la escultura, la música, así como en obras literarias. En este mismo apartado, se mencionan algunas obras del séptimo arte en las que el perro humanizado es el protagonista. Este trabajo no es un análisis profundo de ninguna obra, sólo es una forma panorámica de ver la representación artística de los caninos en cada una de ellas.

En el tercer y último capítulo de este primer apartado se inicia con un breve panorama sobre qué es la fotografía, algunos antecedentes fotográficos en torno al perro desde el siglo XIX al presente y sobre diferentes exposiciones sobre el tema canino realizadas en México.

La segunda parte de este trabajo está dividida en dos secciones: la primera, presenta el diagnóstico que se realizó para considerar que los perros callejeros son una problemática sociocultural en México y en León, Guanajuato. La siguiente, es el desarrollo de la propuesta y realización de la exposición fotográfica titulada: *Huellas en el asfalto*.

Cabe resaltar que la toma de fotografías realizadas por mí sobre los perros que vagan en la calle son también un aprendizaje acerca de esta disciplina. Las imágenes

capturadas y seleccionadas para la exposición fotográfica sólo intentan recopilar algunas situaciones de los perros callejeros.

Para llevar a cabo esta investigación y proyecto, la metodología es la siguiente: Realizar una observación participante para comprender la situación de los perros en la calle en México y en León, Guanajuato; revisar la presencia de los caninos en la historia de la humanidad, en la filosofía (ejemplo de esto son los tres volúmenes titulados *Los filósofos ante los animales*, cada uno enfocado en una época determinada) así como en las diferentes expresiones artísticas. Asimismo, ubicar zonas donde habiten perros callejeros, empezar con la toma de fotografías, acudir a albergues para animales y recopilar imágenes de estos; acudir a “adoptones”, revisar y seleccionar las mejores tomas y, después de esto, elegir las imágenes para la exposición fotográfica.

Además, como parte de la metodología, se revisan autores en el tema de gestión cultural y elaboración de proyectos culturales como Ezequiel Ander Egg, David Roselló, José Luis Mariscal Orozco y Carlos Yañez Canal. Asimismo, se describe la experiencia antes, durante y después de la exposición fotográfica “Huellas en el asfalto.”

Con esta investigación se espera proyectar la importancia de la problemática sociocultural del perro callejero y que para el lector sea un aporte interesante. Asimismo, que las imágenes seleccionadas sean un medio para visibilizar la vida diaria de los caninos vagabundos, promover el respeto hacia éstos, difundir la adopción responsable, la esterilización y resaltar que son seres vivos y sintientes.

Capítulo 1. El perro en la filosofía y la cultura

1.1 Los animales no humanos en la filosofía, breve panorama

En este primer apartado, se reflexiona de manera general sobre la presencia de los canes en la filosofía y la cultura. La filosofía permite obtener un pensamiento crítico a través de la observación de la sociedad y como individuos, y cuestionarse sobre el actuar y las decisiones humanas para realizar o no alguna actividad sobre la naturaleza y el mundo.

Por esta razón, una de las preguntas filosóficas actuales que surgen al observar la cotidianidad es ¿por qué hay perros callejeros, y por qué se les maltrata y abandona? A continuación, se comparten algunas de las ideas y opiniones de diferentes filósofos sobre los animales a lo largo de la historia que probablemente den alguna pista para intentar responder esta pregunta.

Actualmente, cada vez hay más estudios acerca de los animales, respecto a sus derechos y a la importancia que tienen en nuestras vidas. Al iniciar este texto, no imaginaba que “gran parte de los debates éticos y bioéticos en torno a la naturaleza de los animales y las relaciones que guardan con los seres humanos se inscriben en una larga tradición filosófica que encuentra sus inicios en el pensamiento grecorromano.” (Flores, 2018: 9)

La relación humano/animal en la Antigua [sic] Grecolatina era muy diferente de la que existe en la actualidad. Había una línea de continuidad mucho más clara entre lo humano y lo animal. [...] Se pueden identificar claramente dos posiciones encontradas con múltiples matices a lo largo del tiempo: la de los que sostienen que los animales son seres que piensan, prevén y tienen virtudes como la valentía, la lealtad, la providencia, que los asemeja claramente a los seres humanos y por lo tanto, son seres morales a los que se debe respetar [...] La otra posición es la de los que sostienen que no son racionales y dado que

tienen diferencias mentales e intelectuales tan grandes con los seres humanos, podemos considerarlos a nuestro servicio... (Flores y Terán, en Girola, 2019: 63)

A continuación, se muestran algunos ejemplos de esos debates y sus aportaciones respecto a los animales y sobre todo a los perros. Pitágoras de Samos (572-495 a.C) “estableció que los humanos y los animales tenían el mismo tipo de alma.” Se dice que fue el primer vegano de la historia de la humanidad y que esto lo hizo por compasión y respeto hacia los demás seres vivos. (Martínez, *24 horas*, 2019)

Diógenes Laercio¹ contó que esta compasión se reflejó cuando Pitágoras impidió que una persona siguiera golpeando a un perro. El filósofo, al escuchar los lamentos de aquel animal, sintió que tal vez podrían ser los llamados de ayuda de algún ser humano que había reencarnado en ese ser vivo. (Avena, 2021)

Otro pensador a favor de los animales es Plutarco de Queronea (50 a 120 d.C.), para él “los animales son seres vivos capaces de sentir dolor y por ello merecen un trato justo, respetuoso y libre de crueldad. [Este filósofo] está en contra del trato cruel hacia los animales porque pretende fomentar la compasión y el desarrollo de los afectos humanos más nobles y virtuosos.” (Flores Farfán, 2018; 11-12).

En el libro *Los filósofos ante los animales* también se menciona que Plutarco afirmaba que los animales tienen inteligencia, memoria y emociones, además de intereses, y por esa razón se debe hacer valer sus derechos. (Flores Farfán, 2018:11-12)

Un ejemplo más de las reflexiones de este filósofo se registran en *De esu carnium*, en el que comparte opiniones respecto a la dieta sin carne y se pregunta: “¿Qué nos legitima a los seres humanos para llamar salvajes a las serpientes, leones, y panteras cuando

¹ Historiador griego (180-240)

comemos por capricho mientras los animales lo hacen por necesidad?” (Citado por de Lora, en Rincón, 2010: 19).

Y aunque la presente investigación sólo se enfoca en el maltrato y abandono hacia los canes y no en el consumo de alimentos de origen animal, esta pregunta es importante debido a que los animales comen otros animales por instinto y los seres humanos lo hacen por decisión consciente.

Como se vio, tanto Pitágoras como Plutarco sentían compasión hacia los animales. Es decir, tenían un sentimiento de piedad hacia los animales no humanos, por lo cual decidieron dignificar y defender a estos seres vivos a través de sus reflexiones, acciones y estilo de vida (respetar a los animales, incluyendo una dieta sin carne).

Por su parte, el filósofo Porfirio de Tiro (232-304 d.C.), defendió los derechos de los animales en *De abstinentia*:

Y ¿cómo no va a ser absurdo que la mayoría de los hombres, viviendo exclusivamente en el ámbito de lo sensible, posea el sentido de la vista, pero no tenga inteligencia y razón, y que una mayoría a su vez, haya superado a los animales más temibles en crueldad, en furor y avaricia, esto es, tiranos, asesinos de sus hijos y padres, y sicarios de reyes? Y, en consecuencia, ¿cómo no va a resultar de lo más extraño el creer que nosotros tenemos un deber de justicia para esta mayoría de personas y en cambio no tengamos ninguno para el buey arador, para el perro que convive con nosotros y las reses que nos alimentan con su leche y nos adornan con su lana? (Porfirio, citado en Rincón, 2016: 3)

En este párrafo, Porfirio critica al ser humano, el único ser vivo que toma conciencia de la justicia, y que, aun así, algunas personas carezcan de la capacidad para ser sensibles y justos hacia los otros (con los de su misma especie o hacia los demás seres vivos). Además, se cuestionó ¿por qué no hay leyes y derechos cuando la violencia es dirigida hacia los animales?

Lo anterior, es complejo. No se conocen todos los motivos por los cuales algunas personas realizan actos violentos hacia otros seres vivos. Sin embargo, como se ha visto en los aportes filosóficos, cada vez más personas reflexionan sobre ello.

Por otra parte, los pensadores que están a favor de los animales, se cuestionan acerca de lo que caracteriza al ser humano y lo que lo diferencia de las demás especies; la mayoría coincide en que las personas tienen la facultad del pensamiento crítico, de la reflexión, de la contemplación, del análisis, de la justicia, del habla, y que, por esta razón, la empatía hacia estos seres podría ser mayor.

Por otra parte, existe la postura en contra de los animales, la cual menciona que estos no tienen derechos porque no son racionales.

Platón (427-347 a. C.) es uno de los que pensaba así: “algunos autores plantean que no tenía interés en lo animal y sólo apelaba a este ámbito como material para metáforas asociadas con las virtudes y vicios humanos, mientras que otros sostienen que los intentos de explicar su función en el cosmos, son indicio de su preocupación general por el tema.” (Mársico, en Flores, 2018: 138).

Los desacuerdos entre los diferentes especialistas que analizan la filosofía de Platón surge debido a que en los textos de “Político”, “Timeo” y el mito de “Protágoras”, los animales son representados de diversas maneras: en el primer texto (“Político”) se menciona que son mansos y, posteriormente, salvajes.

En Timeo, [...] Platón esboza un origen degenerativo, donde el Demiurgo delega la función creativa y es el plano antropológico el que requiere lo animal como efecto del principio de encarnación del alma en un cuerpo acorde: la degradación anímica de ciertos hombres necesita, por tanto, especies inferiores [...] Este punto es de suma importancia, dado que implica que en los animales hay inteligencia y una marcada continuidad con lo humano, aunque sea como su versión inferior. (Mársico, en Flores , 2018: 139)

Es decir, Platón tiene diversas opiniones respecto a lo animal. Por una parte, habla de su nobleza o bondad y, al mismo tiempo, señala que son salvajes. Por otra parte, los coloca como jerárquicamente inferiores al ser humano, debido a que tal vez pensaba que si las personas actuaban de una manera incorrecta para su sociedad sus almas debían involucionar, y en este caso su alma reencarnaría en algún animal no humano.

Por otra parte, Aristóteles (384-322 a.C.) fue uno de los autores que se preocupó por la forma en la que los seres humanos y los animales no humanos se relacionan entre sí; existen diferencias entre las diversas especies y de cómo los animales no humanos se desenvuelven en el mundo. Además, en cada uno de sus estudios, Aristóteles menciona que todos los seres vivos que habitan la Tierra son importantes para la vida. También, que todos los seres vivos tienen alma. A pesar de ello, el filósofo griego también afirma que los animales existen para el servicio del ser humano² debido a su falta de razonamiento. (Flores y Terán, 2018: 217)

En *Ética nicomáquea*, Aristóteles menciona que los animales “carecen de razón (*logos*), son incapaces de razonamientos (*logismos*), no producen pensamiento universal (*dianoia*) aunque posean *phronēsis*, es decir, una especie de sabiduría práctica que los hace capaces de responder a los estímulos del medio ambiente.”(Flores Farfán, 2018; 11).

Como se observa, Aristóteles reflexionó sobre la situación de los animales en el mundo y las interacciones con los demás seres vivientes. Resalta la importancia de los animales y su existencia, y al mismo tiempo, menciona que carecen de razón.

² “En un polémico pasaje de *Política*, I , 8, el filósofo arguye que los animales existen para satisfacer las necesidades del hombre en múltiples ámbitos de su vida , naturalizando mediante un argumento teleológico el dominio humano sobre el resto de los seres vivos.” (Flores y Terán,2018: 218)

Entonces, surge la duda para algunos filósofos: ¿si los animales no razonan, esto es una justificación válida para que sufran o reciban maltrato? La respuesta actual es no. Si bien Aristóteles señala que no usan la razón, eso no deja de lado que estén exentos del sufrimiento.

Con algunas de las citas anteriores, pareciera que la justificación para hacer sufrir a un animal está basada en si es inteligente o no, pero, ¿con qué autoridad los seres humanos pueden medir la inteligencia de los animales no humanos y decidir si merecen vivir o no? Lo anterior se relaciona con el tema de los caninos, ¿es válido abandonar a un perro?, ¿se justifica el maltrato hacia ellos?

Como parte de las respuestas a esas preguntas, se comparte brevemente la historia de quien formó parte del movimiento filosófico de *Los Cínicos*. Diógenes de Sinope (404-323 a.C.) *El Perro*. Este filósofo es “quien reivindica el perro como emblema filosófico, será ‘el perro real’, tras la huella de Antístenes, ‘el verdadero perro’, que es considerado como el padre fundador de la escuela cínica. Diógenes crea su personaje teatral de filósofo vagabundo que exhorta a sus congéneres a vivir en conformidad con la naturaleza, a partir de un bestiario, por si fuera poco, pedagógico.” (Estebe en Barragán, 2013: 207)

Pero ¿por qué escoger a este animal como símbolo de su pensamiento? Porque los caninos son diferentes en su actuar en comparación con los seres humanos. Son cínicos, libres, se comportan con actitudes que la mayoría de la sociedad despreciaría. (*Diccionario Español de México*) No tienen ni sienten vergüenza de acuerdo con su naturaleza. Los perros realizan actividades al aire libre que están censuradas por la sociedad. Ejemplo de esto sería lo siguiente: aparearse frente a los demás seres vivos. Orinar y defecar en cualquier lugar sin importar que se les mire. “Es también, el que es perspicaz, el que sabe

distinguir el amigo y el enemigo. El que ve exactamente de qué se trata. Además, es un perro guardián. ¿Qué vigila? [...] él cuida los principios, los principios de su propia filosofía.” (Deleule en Barragán, 2013: 208) Pero principalmente porque vive libre de prejuicios sociales.

Así fue Diógenes, defendió sus ideas y vivió conforme a ellas. Fue coherente y leal a sí mismo. En las diferentes fuentes consultadas en las que narran su vida (artículos, documentales y videos) lo describen tenaz, creativo e irreverente. Se le identifica por usar un manto, “en su ánfora con una lámpara en mano y rodeado de perros de la calle.” (Costa en Barragán, 2013: 206).

Pero ¿cuáles fueron las razones para que Diógenes viviera así? Luis Gerena comparte que Diógenes percibió en los animales una forma de vivir muy diferente a la de las personas. Aquellos “se rigen por sus leyes”. “Diógenes encuentra en el perro el modelo de lo político, pues, aunque el perro no puede ser concebido por fuera de la ciudad, vive en la ciudad...” (Gerena, en Flores, 2018: 12-13).

Es decir, al usar el sobrenombre de “Perro”, pareciera que lo hace de manera despectiva, sin embargo, Diógenes rescata las bondades de este animal, fiel a sí mismo, humilde, viviendo a su manera, sin la intención de incomodar, aunque esto no lo pueda impedir.

El apelativo usado por este filósofo, hace referencia a esa característica de los perros, comportándose de la forma que más le conviene y sin tener ningún pudor frente a otros. Los animales en general y los perros callejeros en específico, no viven bajo las normas de la sociedad porque carecen de la facultad para hacer juicios, desconocen lo que los seres humanos señalan como bien o mal. Diógenes vivió así, rechazó las ideas, normas y costumbres de la sociedad en la que no se adaptó.

Con su actuar, este filósofo vivió como un perro: durmiendo en la calle, comiendo lo que encontrara en su caminar, retirándose de los lugares donde no quería estar, estaba sólo o acompañado por más perros callejeros, sin asearse e intentando no molestar, pero en ninguna de esas actividades este filósofo indicó que se le podía maltratar o abandonar. Si bien el día a día de los perros es poco productivo en comparación con el de los seres humanos, no se percibe una razón por la cual se justifique su maltrato.

Más adelante, el estoicismo, resaltó la superioridad del hombre ante los demás seres vivos, debido a que razonar, es una facultad única del ser humano. El pensamiento estoico afirmaba que “aunque parezca que los animales en ocasiones tienen un comportamiento cercano al de los humanos, son sólo eso, apariencias [...] Porque su alma³ carece de dos elementos esenciales: ‘La facultad del habla y la facultad del razonamiento.’” (Laercio, citado en Muñoz y López, 2018: 172)

Para los estoicos, el ser humano era el centro del universo, a excepción de los dioses, todo lo que existía era para el servicio, utilidad y entretenimiento de éste. “Si los humanos pueden hacer un uso indiscriminado de los animales es porque es acorde con el universo racional de los estoicos, un ‘sistema’ formado por los dioses y los hombres y lo producido para ellos.” (Laercio, citado en Muñoz y López, 2018: 182)

En esta etapa de la historia, el ser humano es el centro de la Tierra. Éste se considera superior a los animales, a las plantas, a todos los recursos que la naturaleza brinda y, por eso, hace uso de estos sin reparo. Lo anterior se ve reflejado actualmente en el ambiente, el continuo aumento de la contaminación del aire, del agua y del suelo. También, en la

³ Las reflexiones filosóficas acerca del alma son diversas. Como se ha revisado en este texto, algunos autores mencionan que sólo los seres humanos tienen alma; otros más, que tanto humanos como los demás seres vivos tienen alma.

deforestación, la extinción de diferentes especies animales, el maltrato hacia éstas, su uso indistinto para la vestimenta, el alimento, entretenimiento, etcétera. (Flores Farfán, 2018) Pese a que se están realizando acciones para disminuir o retardar los daños a la naturaleza., es preciso mencionar que, así como surgió el antropocentrismo con los estoicos, para otros pensadores, fue relevante la empatía hacia la otredad de los animales:

En las *Meditaciones* de Marco Aurelio (121-181 d.C.) es posible encontrar dos fragmentos que muestran una actitud diferente a la de los estoicos. En el primero, el emperador apela a la compasión como uno de los rasgos por el que los seres racionales deberían regir su comportamiento: “A los animales irracionales y, en general, a las cosas y a los objetos sometidos a los sentidos, que carecen de razón, tú puesto que estás dotado de entendimiento, trátalos con magnanimidad y liberalidad.” (Muñoz y López, 2018: 182-183)

En el segundo fragmento, anuncia lo siguiente: “Una sola alma ha sido distribuida entre los animales irracionales, un alma inteligente ha sido dividida entre los seres racionales, igualmente una es la tierra de todos los seres terrestres...” (Marco Aurelio, citado en Muñoz y López, 2018: 183)

Los dos párrafos anteriores, revelan la postura del emperador hacia los animales no humanos o seres irracionales, como se les denominaba, diciendo que si los seres humanos tienen la capacidad de discernir, entender, comprender y reflexionar, también son capaces de tratar al otro (los animales) con compasión. Además, Marco Aurelio expresa que a pesar de las diferencias entre los animales y el ser humano, todos comparten un mismo territorio.

En el caso específico de los caninos, merecen una calidad de vida libre de maltrato y sufrimiento, independientemente de que sean seres pensantes o no. Si el ser humano es

quien tiene la exclusividad del pensamiento, es a quien le debe parecer razonable no maltratar o abandonar a un ser vivo, sin embargo, desafortunadamente esto continúa sucediendo.

En cuanto al tema de cierta consideración moral o compasión hacia los animales, éste se verá interrumpido durante varios siglos por la visión de la Iglesia Católica. “Fueron las tesis teológicas del cristianismo de cuña agustiniana, [...] las que finalmente permitieron consolidar la creencia de que el mandamiento “no matarás” excluye a los seres irracionales...” (Flores Farfán, 2018: 13).

Ejemplo de lo anterior son Agustín de Hipona (354-430) y Tomás de Aquino (1225-1274). Posiblemente, de acuerdo con la tradición del pensamiento occidental de hace algunos siglos, para la mayoría de las personas, matar animales era natural, racional, y, actualmente, esto parece incuestionable. Así Agustín de Hipona manifestaba:

“Decimos con razón que los animales irracionales están entregados a la utilidad de las naturalezas superiores, aunque estas sean viciosas, como vemos manifiestamente en el Evangelio que el Señor concedió a los demonios utilizar según su deseo a los puercos”. El segundo exponente es Tomás de Aquino quien manifestaba que “no importa lo que el hombre haga con los animales brutos, ya que todos están sometidos a su potestad por Dios [...] pues Dios no pide cuentas al hombre de lo que hace con los bueyes y con los otros animales.” (Rincón, 2016: 4)

La postura anterior aplica tanto para las personas con una dieta basada en proteína animal, para los que cazan por placer y para los que abandonan a los animales. En esta investigación, no analizaremos acerca de los dos primeros temas (la dieta a base de carne animal y la caza), nos enfocaremos en el maltrato y abandono hacia los perros.

Como se ve, según esas posturas, se puede comprender que ese tiempo fue dominado por las ideas religiosas antropocéntricas, por lo tanto, lo que decía la Iglesia era lo que se tenía que hacer y decir, o lo que la mayoría de las personas seguía como guía para

vivir. Es comprensible que no se tuvieran reflexiones sobre cómo tratar a los perros, sin embargo, no todos estuvieron a favor o actuaron con desprecio hacia los animales.

Es importante resaltar que al mencionar y mostrar la evolución de las ideas que se tenían acerca de los animales, en ningún momento la intención está dirigida a juzgar las creencias que se tuvieron en esos siglos, pero sí, es un objetivo para este trabajo, mostrar las consecuencias que han tenido en cuanto al trato a los animales, a raíz de esas creencias, pues esto ha llevado a pensar que el ser humano tiene el dominio sobre los demás seres vivos.

Además de San Agustín y Santo Tomás de Aquino, otro filósofo de la Edad Media es Avicena (980-1037).

Luis Xavier López-Farjeat, en su artículo “¿Tienen los animales no humanos un yo? Una posible respuesta desde la filosofía de la mente de Avicena”, comparte que este filósofo observa que los animales no humanos retienen información, la cual utilizan para su día a día, como reconocer a su cuidador, percatarse de que alguien extraño y a veces peligroso está cerca de su hogar o su territorio. Recuerdan lugares de su entorno cercano, olores y aromas. Utilizan sus sentidos para mantenerse a salvo. Avicena no lo menciona explícitamente, pero no consideraba torpes o inferiores a los animales, más bien los distingue como seres sensibles. (López- Farjeat, 2013: 71-72)

Además describe las facultades cerebrales de los animales:

Avicena ubica en el cerebro cinco facultades: *a*) el sentido común (*hiss al-mushtarak*), el cual recibe las formas proporcionadas por los sentidos externos; *b*) la imaginación retentiva (*al-jayāl*); cuya función es retener las imágenes; *c*) la estimativa (*wahm*), que recibe intenciones retenidas por *d*) la memoria (*dhikr*); y, finalmente, *e*) la imaginación compositiva (*mutajayyilah*), una facultad permanentemente activa con el objetivo de componer y dividir tanto las formas como las intenciones. La estimativa (*wahm*) es la facultad más elevada en el animal no humano. Los seres humanos, en cambio, poseen además de todas las anteriores una facultad más elevada denominada *mufakkirah*

(*cogitatio*): la imaginación (*mutajayyilah*) bajo el gobierno de la razón. (Avicena, Shifā', en López-Farjeat, 2013: 79).

Es decir, los seres humanos, de acuerdo con Avicena, además de las capacidades que los animales poseen, tienen la facultad de imaginar, de crear, diseñar, escribir, etcétera, gracias al uso de la razón. Sin embargo, en ninguna de las citas anteriores este filósofo medieval habla de manera despectiva de los animales a diferencia de como lo hacen San Agustín y Santo Tomás de Aquino.

Por otra parte, el filósofo Alberto Magno (1206-1280) comenta que todos los seres vivos tienen alma:

En el escalafón de los seres vivientes, Alberto afirma que los más básicos son las plantas, las cuales tienen un alma vegetativa en virtud de la cual realizan las operaciones que les son propias, es decir, nutrirse, crecer y reproducirse. Los animales son más complejos que las plantas, principalmente porque por medio de sus capacidades sensoriales pueden conocer el mundo que los rodea. (Tellkamp, en Flores, 2018: 248-249)

Alberto Magno, al igual que Avicena, concuerda en que los animales son seres con capacidades sensoriales, lo cual les permite conocer información de su entorno.

La idea de superioridad del ser humano es lejana a la visión de Alberto Magno y aunque él realiza un escalafón de seres básico a complejos, su intención parece no reducir a los demás seres vivos, sino más bien, resaltar sus diferencias y tratar de comprender la manera en la que perciben el mundo.

Ya en el Renacimiento, el filósofo francés Montaigne (1533-1592), en uno de sus *Ensayos*, escribió sobre las similitudes entre humanos y animales: ninguno posee superioridad, sino que su naturaleza es distinta, y la diferencia de los humanos con los animales, es la razón:

En «Apologie de Raimond Sebond», Montaigne desarrolla “la hipótesis que tanto hombre como animales son seres naturales, y en consecuencia la naturaleza les ha provisto de lo necesario para vivir con éxito. Sólo cuando el hombre no pretenda ir más allá de sus posibilidades y se adecúe a las

necesidades que vienen dadas por la naturaleza, está utilizando sus instrumentos –en especial la razón, lo que lo distingue- dentro de los límites adecuados. En cambio, cuando el hombre es vanidoso y olvida su condición es cuando se convierte en la más débil y calamitosa de las criaturas. (Llinàs, 2017: 89-90).

La reflexión anterior de Montaigne es interesante debido a que para él la única diferencia entre los seres humanos y los animales es la razón. Y cuando ésta se omite, el ser humano puede ser cruel, salvaje, y actuar de manera no natural, debido a que, de acuerdo con Montaigne, la naturaleza fue quien lo dotó de la razón.

En consecuencia, se podría decir que cuando el ser humano maltrata a otros seres vivos, en este caso, a los perros, está teniendo comportamientos diferentes de los cuales le ha provisto la naturaleza. Podría decirse que son comportamientos inhumanos, porque no está actuando y decidiendo con la razón.

Posteriormente, en el siglo XVII, con René Descartes (1596-1650), comenzó lo que se conoce como racionalismo, el cual coloca el conocimiento como el centro de la existencia, y a través de éste la medida de lo que puede o no puede ser verdad.

Descartes reflexiona sobre las hipótesis de Montaigne. Pero señala que los animales son como máquinas, comienza comparando “al hombre con una máquina, argumentando por qué el hombre no es igual a una máquina. La máquina presenta, frente al hombre, limitaciones como la falta de lenguaje como el humano y su incapacidad para reaccionar ante las diversas circunstancias de la vida como lo hace el hombre utilizando su razón.” (Llinàs, 2017: 95)

Además de lo anterior, Descartes se “refiere a los animales como conjuntos de resortes y poleas, mecanismos transportadores del movimiento, incapaces de tener vida interior y de sentir como sentimos los seres humanos.” (Flores y Laguna, 2020: 61) En esta cita se observa que este filósofo describe a los animales como si fueran máquinas. No sólo

por decir que no tienen vida interior, sino por todos los mecanismos de su cuerpo, al igual que el de los seres humanos. Sin embargo, Descartes aclara que los animales, a diferencia del ser humano, responden automáticamente al contexto en el que se encuentren.

Para este pensador, los animales sí sienten, debido a las respuestas que tiene su fisiología, pero para él no son seres pensantes. La única diferencia, según Descartes, entre los animales y los humanos es que estos últimos tienen autoconciencia y aquellos no. (Flores y Laguna, 2020: 70, 77) Si bien Descartes menciona que los animales son seres animados, para él, el ser humano es diferente y excepcional debido al uso de la razón.

Los hombres, por embrutecidos que sean, son capaces de componer un discurso «mediante el cual den a conocer sus pensamientos», mientras que no existen animales que sean capaces de algo semejante, aunque posean los órganos adecuados para proferir palabras, pues no demuestran que piensan lo que expresan. El que no puedan hacerlo, para Descartes, es una prueba de que carecen de razón, el instrumento necesario para que haya lenguaje humano. (Llinàs, 2017: 95)

En este mismo siglo, en las reflexiones del filósofo Benedictus Spinoza (1632-1677): “hay cierta concepción positiva sobre los animales, a saber, que no son meras máquinas como concluye el mecanismo cartesiano, pues según la noción de horizontalidad ontológica, también sienten, perciben, tienen afectos y miran por su propio bien.” (Ramos y Marcín, en Flores, 2019: 83).

Sin embargo, también expone que los humanos pueden usar a los animales no humanos en su beneficio. Es decir, a pesar de ser seres que sienten dolor, el ser humano puede utilizarlos para su bien, ya sea para alimentación, vestimenta e incluso compañía.

Para el siglo XVIII, Julien Offray de La Mettrie (1709-1751) también reflexiona sobre los animales. De acuerdo con este pensador, las funciones orgánicas y mecánicas del cuerpo de los seres humanos así como el de los animales son similares y a esta semejanza, La Mettrie le llama anatomía comparada. Este filósofo, “considera que lo único que hace

diferente al ser humano de los animales es la posesión de un “alma razonable”, una capacidad que se manifiesta por la posesión de lenguaje pero que [...] no resulta de una ruptura de su condición animal sino de su más compleja fisiología.” (García, 2020, 144-145)

Es decir, la carencia de un lenguaje como el del humano no debería invalidar la idea de que los animales tengan pensamiento ni la capacidad de sufrir, en consecuencia, ni considerar normal que por estas razones un perro u otro animal doméstico sea abandonado. Se comparte la idea que La Mettrie plantea de que no podemos comparar la evolución biológica de los animales con la de los seres humanos. Existe una diferencia, más no una superioridad ante los demás seres vivos.

También, La Mettrie sostiene que los animales tienen un lenguaje afectivo. Es decir, las diversas maneras en la que los animales nos muestran su afecto como: lamer; los sonidos que emiten como aullar, maullar, ladrar, cantar, graznar, entre otros más; así como los que hacen para expresar temor, miedo, emoción, enojo y otras emociones. “Un lenguaje tan enérgico tiene mucha más fuerza para convencernos [...] para persuadirnos.” (La Mettrie, en García Ruiz, 2020: 138)

El autor, cuando habla del lenguaje de los animales, se refiere a que el lenguaje afectivo puede provocar diferentes sentimientos en los seres humanos, como la sensibilidad en general, así como la empatía. Entonces, una posible respuesta a la pregunta ¿somos diferentes a los animales no humanos?, sería que “entre humanos y no humanos la diferencia básica residiría en la conciencia reflexiva, la subjetividad, el poder significar, el dominio de los símbolos y el lenguaje por medio del cual esas facultades se expresan.” (Milesi, 2013: 11).

En este mismo siglo (XVIII), en otra línea del racionalismo, la del moralismo ante los animales y los seres humanos:

uno de los primeros autores en desarrollar argumentos relacionados con cierta consideración moral hacia los animales desde una perspectiva fundamentada en deberes es Immanuel Kant (1724-1804) [...] Así, entre los deberes del hombre hacia sí mismo se encuentran deberes indirectos, como es el caso de tratar adecuadamente a los animales, pues, un ser humano con disposición a maltratar a los seres irracionales seguramente desarrolla tendencias a ejercer violencia contra un semejante.⁴ (Ocampo, 2014: 188)

Cabe aclarar que este filósofo sólo menciona la existencia de la moral en los seres humanos y no en los animales no humanos. Para Kant, cuidar la naturaleza es un deber de las personas para consigo mismas. También, acepta que para el consumo humano, las personas tienen derecho de matar a los animales, pero resalta que esta acción sea sin dolor y de manera eficaz. Sin embargo, menciona también que se tiene una obligación hacia los animales, el deber de la compasión. (Ocampo, 2014: 189)

Para seguir con los debates filosóficos a favor de los derechos animales en este siglo, mencionaremos a Jeremy Bentham (1748-1832). En su obra *An Introduction to the principles of Morals and Legislations*, escribe sobre los animales. El autor reflexiona sobre si realmente el ser humano tiene razones para abandonar a un animal, un perro. Una pregunta necesaria es la que el autor comenta en esa publicación: “¿Pueden ellos sufrir?” (Bentham, en Rincón, 2016:25) Esta pregunta actualmente se ha respondido⁵.

⁴ Este tema sobre la violencia hacia nuestra misma especie y hacia los animales se mencionará más adelante en relación con el tema del capítulo 2, cuando se habla acerca del pintor Botero y sus obras sobre Abu Ghraib.

⁵ En México, por ejemplo: “Con 482 a favor, una abstención y cero en contra, los diputados federales aprobaron la iniciativa para que la Constitución Mexicana reconozca a los animales como seres sintientes, [...] y, por lo tanto, deben recibir trato digno, toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales; estos, por su naturaleza son sujetos de consideración moral. Su tutela es de responsabilidad común”. (Almaquio, García, 2023)

Con los autores del siglo XVIII revisados hasta ahora, observamos que las indagaciones están enfocadas hacia la moral del ser humano y de la sociedad en general. Moral que es cuestionada racionalmente por el trato que reciben los animales.

Para el siguiente siglo, el filósofo Arthur Schopenhauer (1788- 1860), entre sus diferentes reflexiones, también se hace un espacio para hablar sobre los animales, él menciona que:

en comparación con el hombre, los animales parecen ser realmente más sabios en un respecto: en su sereno e imperturbado goce del presente. La ostensible paz de que disfruta su ánimo frecuentemente humilla al nuestro, atormentado de continuo por sus propios pensamientos y cuidados... pero la mencionada capacidad de los animales para hallar más satisfacción que nosotros en la mera existencia es violentada por el egoísmo y la crueldad del hombre, que a menudo la explota hasta el extremo de no concederles absolutamente nada más que la mera y desnuda existencia...”
(Schopenhauer, en Rincón, 2010: 26)

Aquí agregaremos que a veces ni siquiera les permitimos esa existencia, o que al vivir con los seres humanos, su calidad de vida es deficiente. En este mismo escrito, el filósofo menciona que el ser humano encierra al pájaro en una jaula y que éste canta de sufrimiento. También, ejemplifica esta cita al hablar de los perros, que son atados siempre con una correa, y expresa indignación hacia sus dueños. (Schopenhauer, en Rincón, 2010: 26)

A partir de esta investigación, el que un perro esté amarrado con un lazo, cadena o correa, es lo menos grave que le puede pasar, y no por minimizar esta acción, sino por mencionar que se violenta su vida al maltratarlos de diferentes formas: no alimentándolos, golpeándolos, abandonándolos, etcétera.

Kant, Bentham y Schopenhauer critican la postura que el ser humano tiene respecto a la naturaleza. Pues este la ha considerado inferior. Los pensadores antes citados, cuestionan el trato hacia los animales, hacen comparaciones entre la sabiduría de un animal y una persona, sin hacer menos a ninguna de las dos especies, sino resaltando las virtudes

de aquellos. Se preguntan también si se tiene derecho a maltratar a los demás seres vivos porque se ha considerado a la humanidad como dueña de la naturaleza.

Más adelante, en el siglo XX, Heidegger (1889-1976) comienza a cuestionarse sobre lo que sucede alrededor de la naturaleza, lo que hay en ella, no sólo del ser humano que lo habita, sino también de las plantas, los árboles, insectos, especies animales, etc. Todo esto se verá reflejado en algunas ideas que Heidegger plasmó:

¿Cómo es posible afirmar que el acceso del hombre al mundo es mayor en alcance y penetrabilidad? [...] El alcance y la penetrabilidad de la vista de un águila son mucho mayores que los del hombre. El olfato de un perro logra captar cualquier cantidad de datos que al hombre le son inaccesibles. Y aún más ¿qué es lo que debemos entender por inteligencia? ¿Es ésta una capacidad que sólo pertenece al hombre? (Heidegger en Gilardi, 2021: 35-36)

En la idea anterior, Heidegger reflexiona acerca de las capacidades del ser humano ante los animales. Pone en perspectiva desde el punto de vista de las distintas especies no humanas al ser humano, mostrando a su vez también, que es unilateral la relación entre los seres humanos y la fauna.

Heidegger plantea lo siguiente: “el animal es pobre de mundo.” (Gilardi, 2020:

33) Pero ¿qué significa ser “pobre de mundo” para Heidegger?

El animal es pobre de mundo si por mundo se entiende la manifestabilidad de lo ente en cuanto tal en su conjunto [la idea humana del mundo como fenómeno]. Es en este sentido que mundo constituye uno de los conceptos fundamentales de la metafísica [como universo o cosmogonía]. El animal no es pobre de mundo en cuanto a sentido [tiene consciencia de la naturaleza]. Por el contrario, el mundo animal está determinado absolutamente por el sentido. (Gilardi, en Flores, 2020, 51)

Además de lo anterior, es necesario plantear también a que se refiere el término de pobreza según Gilardi:

“La pobreza es pensada como un modo de encontrarse que consiste en no-necesitar, o necesitar sólo lo elemental. [Vida adaptada a la naturaleza] En el caso del animal ésta puede traducirse como una suerte de autarquía y autolimitación que nos conduce al ámbito de lo esencial [...] ¿Hay en general en

lo esencial algo superior y algo inferior? ¿La esencia del hombre es superior a la esencia del animal?
(Gilardi, en Flores, 2020: 37)

En ambas citas, se reflexiona acerca de la animalidad y la humanidad. Se explica que no se puede hacer una comparación como tal debido a que éstas dos especies son diferentes en cuanto a perceptibilidad y a necesidades se refiere. Ninguna es pobre o carente de algo, sólo su concepción del mundo en el que habitan es distinta. No existe como tal una superioridad o inferioridad entre ellos.

Heidegger retoma la idea de Alberto Magno sobre su cuestionamiento de que el ser humano sea superior a los demás seres vivos, para entender que no se puede realizar una comparación desde las diferentes formas de percibir el mundo de los seres humanos con la manera en la que los animales lo hacen. Esta idea resulta interesante debido a que se toma en cuenta al animal como un ser diferente pero no inferior. (Tellkamp, en Flores, 2018: 248-249)

También, Heidegger recupera una de las ideas principales de Diógenes de Sinope cuando habla sobre la adaptabilidad a la naturaleza. Se debe recordar que Diógenes vivió sólo con lo que era necesario, como los perros, o con la convicción de no necesitar.

Ahora bien, más adelante, Jacques Derrida (1930-2004) “se pregunta [...] por la posibilidad de que en la historia de la filosofía hubiera podido florecer una rama de especialización con nombre de ‘filosofía de los animales’, al igual que podemos encontrarnos con una ‘filosofía del arte’, ‘una filosofía política’” (González Gallinas, 2015: 57), para reflexionar sobre la relación entre humanos y animales.

Esta propuesta de Derrida sobre una filosofía de los animales es porque considera que estos han sido escasamente estudiados, que faltan reflexiones acerca de ellos y que esto sucede “precisamente desde el momento en el que se utiliza esta categoría de lo ‘animal’,

para referirse a ellos.” (Derrida, en González, 2015: 57) A saber, en este concepto de ‘lo animal’ se colocan o ubican a cientos de seres vivos. Para Derrida, “todos [los filósofos] dicen lo mismo: el animal está privado de lenguaje. O más concretamente, de respuesta, de una respuesta que hay que distinguir precisa y rigurosamente de la reacción: del derecho y del poder de ‘responder’.”⁶ (Derrida, en de Peretty y Rodríguez, 2008: 48-49)

Los animales no tienen la capacidad del habla, pero se está en desacuerdo con el argumento de que los animales no tienen lenguaje, pues si bien no es como el de la mayoría de las personas, entre ellos se expresan de diferentes formas (ladrar, maullar, cantar, gestual, etcétera) como ya se mencionó al analizar las ideas de La Mettrie.

Respecto a lo que se menciona sobre la capacidad de respuesta de los animales, preguntamos: ¿responder a quién? ¿A los seres humanos? Si es así, de nuevo este juicio sobre la capacidad de respuesta por parte de los animales se está mirando desde un punto de vista antropocéntrico. Quizá el argumento podría ser que no responden como las personas quisieran. Sin embargo, responden. Contestan a su manera, de acuerdo con sus facultades y su lenguaje.⁷

Al respecto, se revisó el libro: *El animal que estoy si(gui)endo*⁸, de Jaques Derrida,

⁶ Para la Real Academia Española, responder significa: Contestar, satisfacer a lo que se pregunta o propone. Satisfacer al argumento, duda, dificultad o demanda. Reaccionar, acusar el efecto que se desea o pretende. (2001)

⁷ John Pilley y Allison Reid, [...] estudiaron las habilidades lingüísticas de una border collie llamada Chaser. La eligieron porque en otras investigaciones con border collies se había encontrado que estos perros podían desarrollar mucho de estas capacidades. (Cuaya y Hernández, 2014, 11)

⁸ En este libro el autor explica el momento en el que percibe que su gata lo ve, lo observa desnudo. Por esta razón, Derrida siente vergüenza y comienza a preguntarse ¿cómo ven los animales al ser humano? Es probable que esa respuesta no se pueda contestar, existe una limitante del ser humano para comprender todo el mundo animal. Sin embargo, al escribir esta investigación sobre los perros callejeros, he encontrado que los animales en general no emiten juicios, eso es una actividad del ser humano. Desconozco si nos perciben desnudos o no, sólo puedo decir que para los animales y en este caso los perros, ven a su adoptante como

aquí el autor hace referencia a las reflexiones de Montaigne, pues éste ridiculiza la forma en la que los seres humanos “aseguran” lo que pueden llegar a pensar los animales en determinadas situaciones, desde el antropocentrismo, se juzga la información que se cree tener de los demás seres vivos. (Derrida, 2008: 21) El autor los divide en los que nunca se han visto en la mirada de los animales y los (pocos) que sí, pero la más sencilla es la de quienes defienden sus derechos y los que no.

Derrida también comenta que desde el momento en el que el ser humano intenta distinguirse de lo animal, el animal pasa a ser “el otro”, lo ajeno, lo diferente. Entre ese otro y el ser humano se resalta la idea de que no hay algún vínculo o semejanza con ese otro ser vivo.

El libro de Derrida, tiene un título llamativo: *El animal que estoy si(gui)endo*, si quitamos la sílaba entre paréntesis queda: el animal que estoy siendo, y eso haría todavía más la diferencia, comprender que somos y seguimos siendo animales. Animales en desarrollo constante no sólo físico sino también mental. Y posiblemente, no veríamos a los perros como el otro, sino como parte de este planeta en el que habitamos.

Otra fuente que habla sobre este antropocentrismo es *¿Qué dirían los animales... si les hiciéramos las preguntas correctas?*, de Vinciane Despret. En su libro, la autora

parte de su manada, de su grupo y en ocasiones se puede ocupar el lugar del líder. Habiendo dicho lo anterior, si el ser humano es parte de esa manada, ellos, los perros, estarán con él hasta que su propia vida se los permita. Acompañarán, pedirán caricias o atención, así como alimento. Ser parte de la manada para ellos es relevante, es lo que importa, digo esto con base en mi experiencia con este vínculo humano-perro. Lo relevante para mí como parte de esta manada y como espectadora es así como los percibo. Y tal vez si eso lo preguntamos más seguido, el trato a los animales tal vez podría cambiar. Si los vemos como mascotas, como animales a nuestro servicio o como parte de nuestra familia, esa sería una de las diferencias que podría marcar el destino de los animales antes de que lleguen a las calles.

comparte sus reflexiones sobre un tema que puede ser visto como ficción; ella pregunta que si los extraterrestres vinieran al planeta Tierra, ¿realmente querrían hablar con los seres humanos?, ¿querrían aprender sobre cómo ven la vida las personas?

Para Despret, esto es una manera egocéntrica de pensar. Es tal vez, una forma diferente de expresar lo revisado con Montaigne, es una manera de ridiculizar este sentir y pensar que el ser humano es el centro de la Tierra. (Despret; 2018: 51)

En ese mismo texto, la autora analiza los estudios sobre los babuinos y los lobos, en los que diferentes científicos e investigadores resaltan las jerarquías que cada grupo animal realiza, sin embargo, Despret cuestiona que este orden sea natural.

Señala también que hay otros estudios donde ese dominio o jerarquía es cuestionado, pues indica que estas teorías sobre la organización de los animales pueden ser el reflejo de cómo ciertos grupos dominantes en la sociedad humana justifican una estructura social en general. Además, explica que en los manuales de adiestramiento aún se sigue resaltando la importancia de mostrar al animal, a los perros, en este caso, a un humano como quien manda o quién es el macho alfa. Y esto podría responder algunas preguntas de la actual investigación sobre por qué se maltrata o se abandona a los perros. Es posible que al continuar con el pensamiento de que el ser humano es superior al animal, no se logre un sano vínculo humano-perro. Si esa creencia o idea cambiara, el trato a los animales podría ser diferente y el destino de muchas mascotas también.

Otro de los autores que abogan por los derechos de los animales es Tom Regan (1938-2017). Para este autor, la acción inadecuada de los seres humanos hacia los animales es verlos como recurso para nuestro beneficio. Para Regan, los animales no humanos y las personas tienen los mismos derechos. “El movimiento por el derecho de los animales que lidera este filósofo es ciertamente radical, persigue, sobre todo: abolición total del uso de

los animales en la ciencia; abandono total de la ganadería animal comercial; supresión de la caza y captura comercial o deportiva.” (Rincón, 2010: 44).

Lo que este autor defiende no es solo el bienestar de los animales sino más bien “lo que él llama ‘liberacionismo’, que busca conferir los derechos básicos a la integridad física y a la vida de los animales no humanos.” (Rincón, 2010; 47)

Es decir, Regan defiende que los animales no sean utilizados en laboratorios, o para uso humano. “Los liberacionistas dan un paso más allá, e inspirados por culturas como la budista asumen con el vegetarianismo una forma de alimentación que no exige la muerte de animales.” (Tafalla, *UAB*, 2007) Como su nombre lo dice, el liberacionismo lo entendemos como el acto de liberar a los animales de toda crueldad y sufrimiento.

Hasta aquí, hemos recorrido de manera breve algunos de los filósofos que han reflexionado sobre los animales no humanos. Desde la Grecia Antigua hasta la actualidad. Algunos de ellos plasman su postura acerca de que los animales son irracionales hasta degradarlos como objetos al servicio del ser humano; otros más, defendiendo y mostrando las virtudes y derechos de estos seres vivos.

Lo que tienen en común todos, sin importar su postura, es el estudio del tema de los animales desde la filosofía, y que muestran que aún falta mucho por hacer. Los animales han acompañado al ser humano desde que fue nómada y hasta la actualidad. Todos los seres vivos comparten los mismos territorios. Los animales tienen en común con los seres humanos la capacidad de sentir, de responder de acuerdo con sus capacidades, la diferencia entre aquellos y los seres humanos es que estos últimos tienen la facultad de razonar y se debería cuestionar para que se está usando esta habilidad.

Se observa también, que los sufrimientos animales, y en este caso, la situación de los perros en la calle, es algo que sucede a diario y que vale la pena cuestionarse sobre ello

y actuar en su favor. Es alarmante que desde hace siglos se esté cuestionando sobre cómo actúa el ser humano con la naturaleza en general y en este caso con los caninos y que aún existan casos de crueldad, abandono y sobrepoblación animal. Pareciera que es normal ver caninos en las calles en situaciones desfavorables y que no se cuestione el trato que hay hacia ellos.

1.2 El perro en la cultura, breve recorrido

A continuación, se verá la evolución del perro en la cultura en general y el cambio que se ha dado desde que los perros fueron domesticados hasta la actualidad.

Para empezar, se expondrá la definición de cultura en su concepción simbólica, según Gilberto Giménez:

la cultura nunca debe entenderse como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio. Algunos de sus sectores pueden estar sometidos a fuerzas centrípetas que le confieren mayor solidez, vigor y vitalidad, mientras que otros sectores obedecen a tendencias centrífugas que los tornan, por ejemplo, más cambiantes y poco estables en las personas, inmotivados, contextualmente limitados y muy poco compartidos por la gente dentro de una sociedad. (Giménez, 2009: 10)

En el párrafo anterior, Giménez comparte que la cultura nunca puede ser estática, es cambiante, dependiendo del lugar y sociedad a la que se pertenece. La cultura no es la misma que hace un siglo, una década, o un año, se va transformando en conjunto con quienes habitan la Tierra.

También, Giménez menciona que “la cultura es ubicua: se encuentra en todas partes. Es como una sustancia inasible que se resiste a ser confinada en un sector delimitado de la vida social, porque es una dimensión de toda la vida social.” (Giménez, 2009: 11)

Es decir, está presente en todos los lugares y en todas las actividades cotidianas que realizan las personas, por ejemplo, en este caso: tener una mascota, o abandonarla, ha formado parte de la cultura.

La concepción simbólica de la cultura observaría en los perros uno de sus símbolos complejos, por su cercanía a la vida humana y por analogía (todos podemos compararnos con los caninos), tanto en su recorrido nómada como en sus asentamientos sedentarios y en las ciudades modernas.

También, Gimenez dice que todos los seres humanos tienen y hacen cultura. La pregunta es: ¿qué cultura se ha formado o se puede hacer, o qué cambios están ocurriendo, alrededor del tema de los perros y en específico en torno a los que vagan por las calles?

Para responder estas preguntas, se comenzará con un recorrido breve por las diversas culturas que han existido a lo largo de la historia del ser humano, para así observar las diferentes perspectivas respecto a los perros.

Pero antes de realizar este repaso, se indicará el origen de la relación entre seres humanos y caninos. Además de la domesticación de los perros, de lo cual se habla en la introducción de este texto, otro vínculo que surgió entre humanos y perros fue el de la cacería.

Los científicos continúan preguntándose hace cuánto tiempo inició la relación de los humanos con los perros. En Arabia Saudí, se encuentran unos grabados donde se muestra a personas y caninos cazando en conjunto. Los perros traen correa, señales de que estos animales ya estaban domesticados, además indica también que “El uso de perros incrementó las posibilidades de cazar y ayudar a los humanos a sobrevivir, especialmente cuando la comida es escasa y solo está disponible en ciertos momentos del año.” (Altares, *El País*, 2017)

Es decir, sin la compañía, ayuda y habilidades de estos seres vivos, probablemente el ser humano no existiría o existiría de otra manera. Se piensa que las personas son quienes solamente aportan algo a los animales, sin tener en cuenta que son ellos los que también han contribuido a la vida de la gente.

Lo anterior, ayudó a que la relación entre perros y humanos se reforzara. Al cazar, los animales ayudaban a las personas y aquellos también obtenían alimento como agradecimiento o como premio por su obediencia, así:

En la historia de la humanidad, [los caninos] se convirtieron en sus grandes amigos, y hasta el día de hoy lo continúan siendo. En muchas culturas de la Antigüedad, los perros tuvieron un lugar destacado, [...] eran vistos como fieles compañeros, cazadores, guardianes, guías espirituales, y como apreciados miembros de la familia. [...] En Medio Oriente, los perros tenían un papel importante como compañeros de una de las diosas más populares de la región, Innana (Ishtar), quien viaja con siete preciados perros de caza con collar y correa. Aunque la invención del collar se le atribuye a Egipto, muy probablemente fue desarrollado en Sumeria. (Mark, citado en Sarre, 2019)

Hay que mencionar que el vínculo que ha existido durante siglos entre las personas y las mascotas, en particular, los perros, ha satisfecho una gran variedad de necesidades para ambas especies. Los animales siguen siendo una de las primeras fuentes de alimento, de vestimenta y también han sido guardianes a lo largo de la historia de la humanidad. (Gutiérrez, Granados y Piar, 2007). Es decir, los animales se han usado para diferentes fines : supervivencia, creencias, compañía, entre otras más.

Sumado a esto, el perro en la religión ha tenido diversas connotaciones. En el Antiguo Egipto (2700 a.C. - 2200 a.C.), tanto los gatos como los perros fueron de suma importancia, debido a que en su panteón de dioses existieron algunos con características antropomorfas como Anubis, el dios funerario y protector del Más allá. Lo anterior cambió durante “el Imperio Medio (2200-1800 a.C.), cuando el papel de divinidad principal del

inframundo se otorgó a Osiris. Anubis, por su parte, se limitó a figurar como dios embalsamador de cuerpos” (Flores, 2016)

Por otro lado, como en otras culturas antiguas:

Los hindúes ven a dios en cada elemento de la tierra: el aire, el agua, el sol, etc. Por esta razón tienen un gran amor y empatía hacia los animales, a los que los consideran sagrados, de ahí que muchos fieles sean vegetarianos y consideren la posibilidad de la reencarnación hacia o desde los animales. De hecho, uno de los dioses menores, Nandi, que es una vaca cebú que lleva al dios mayor Shiva en su lomo, es reconocido como el dios protector de todos los animales de cuatro patas. Además se pueden encontrar referencias hacia los perros y los gatos en libros como el *Zend Avesta* de Zoroastro, el *Ramayana* y el *Mahabarata*. (García, *El Tiempo*, 2021)

Pues bien, recordemos que en la Grecia antigua los caninos tenían diferentes funciones: “como animal impúdico (a partir del cual se configuran dos imaginarios, uno dominante, asociado a una serie de valoraciones negativas, y otro emergente, a partir de la revalorización del perro como modelo de vida a partir de los filósofos cínicos); el perro como guardián; y el perro como fiel compañero.” (Kobayashi, 2011:12).

Para seguir con esta idea, hay que recordar que la cultura no es estática y el tema del perro en la cultura tampoco lo es. Así, en la antigua Grecia existieron diversas opiniones acerca de los animales y los perros, como se mostró en el primer apartado de este capítulo.

Al investigar sobre la relevancia de los canes en la historia del ser humano, se encontró lo siguiente: el arte griego y latino muestra primero a estos animales representados de manera agresiva, pero posteriormente esta situación cambió. Así:

En la mitología grecolatina el perro Cerbero, conocido como Can Cerbero, fue representado como un monstruo de tres cabezas al cuidado de las puertas del inframundo. Más tarde figura en el Canto VI del Infierno, en la *Divina Comedia*, de Dante. Esta percepción monstruosa de lo perruno, [...] tuvo su temprana contraparte en Argos, el siempre perro leal de Ulises, el único que en la obra de Homero mueve su cola y lo reconoce cuando después de veinte años el héroe regresa a Ítaca. (Subercaseaux, 2014).

En los siguientes periodos: paleocristiano, bizantino y en la Edad Media, las personas tuvieron un fuerte vínculo con los animales, los cuales formaron parte de las labores diarias, y como fuente principal para la alimentación y diversas actividades. A pesar de esto, se les consideraba invaluable. (Sahuquillo Olivares, 2017).

Durante siglos, los perros no se catalogaron por ‘raza’, como lo hacemos en la actualidad. Específicamente durante la Edad Media, se les identificaba más bien por el tipo de trabajo que desempeñaban. Especialmente, estas etiquetas se empleaban entre las clases trabajadoras, que requerían de “mano de obra” que no les costara nada. (Fisher, 2021)

Andrea Fischer cita en su artículo *De guías para ciegos hasta maestros vagabundos: estos eran los trabajos de los perros en la edad media*, que, durante esta etapa, algunas personas con escasos recursos o que vivían en las calles entrenaban perros callejeros para ayudarles a recibir dinero (caridad). Los animales causaban ternura o lástima y así las personas obtenían recursos. (2021)

Asimismo, en el cristianismo, perros y gatos han tenido una relación conflictiva y variable con esta religión. En el *Levítico*⁹, a todos los animales de cuatro patas que no rumiaban se les consideraba como seres impuros y, si alguien comía o tocaba el cadáver de los animales considerados así, la persona también sería impura. (*Bible Gateway*, s/f)

El cristianismo ha reconocido a los animales como seres creados por Dios que brindan múltiples beneficios al hombre, de ahí que en la Iglesia católica se considere a San Roque como patrono de las mascotas y a Francisco de Asís como patrono de los animales (García, *El Tiempo*, 2021); sin embargo, la connotación del perro en el Cristianismo ha

⁹ “Tercer libro de la Biblia. Libro del Antiguo Testamento lleno de instrucciones en cuanto a la adoración del pueblo escogido, Israel. [...] El libro de Levítico representa una pausa en los eventos históricos de la liberación del pueblo hebreo, y enfoca su atención en las normas de santidad y pureza necesarias para el acceso y la relación con Dios bajo la cobertura del pacto contraído.”(Ecured, s/f)

oscilado entre negativa a positiva, como mencionan a continuación las leyendas de dos santos en las que se incluyen a los caninos:

Cuando San Roque enfermó de peste, la comunidad que rodeaba a este santo lo abandonó, y solamente un perro se quedó al lado de él. A este santo se le solicitan favores para sanar de diferentes infecciones graves y durante las pandemias. Se le representa con un canino que sostiene un pan en su hocico¹⁰. Actualmente, la festividad de San Roque continúa celebrándose cada 16 de agosto y se le encomiendan favores relacionados con los perros. (Zuffi, 2010: 45).

Un santo muy parecido a San Roque es San Lázaro, de mucho culto en el Caribe. Este santo cubano surge de la triada compuesta por San Lázaro Obispo, Lázaro el de la parábola bíblica y Babalú-Aye, el santo yoruba. En este artículo publicado en *Red Naya*, se menciona que la celebración de este santo es el 17 de diciembre y su representación es “semidesnudo y cubierto de llagas, con perros que lamen su cuerpo.” Se le asocia con las enfermedades de la piel en general, la pobreza y los perros. (de la Fuente, 2001)

Otro santo al que se le atribuyen virtudes referentes a los animales es San Antonio Abad. Cada 17 de enero se celebra su día. Se cuenta que cuando uno de los monjes que fue su guía, murió, San Antonio lo enterró con la ayuda de algunos animales. “En la antigüedad, los campesinos o arrieros cepillaban sus animales y los preparaban para llevarlos a bendecir. Ahora esta festividad recibe a las mascotas y animales de trabajo.” (Olvera, *Milenio*, 2021). A San Antonio Abad también se le solicitan favores para sanar, proteger, y bendecir a los animales.

¹⁰ Existe una estatua en Cádiz, España, la cual fue realizada por Víctor Quintanilla, e instalada en 1998. (*El Confidencial*, 2020).

Otro mito medieval es el de San Francisco de Asís, quien llamó hermanos a los demás seres vivos. Se dice que tenía un don para hablar con los animales, y así se relata en la leyenda¹¹ en la que un lobo es visto como amenaza, hasta que San Francisco de Asís habla con el animal y logra que el lobo conviva con las demás personas. (*El Universal*, 2017).

Aunque el día de las celebraciones de cada santo es diferente, se observa que a cualquiera de ellos se les solicita ayuda para que sus mascotas y animales se recuperen. Esto es parte de la cultura sobre los santos y los perros que se ha generado a lo largo de los años.

Al final del medievo, durante la Conquista de América, el perro también se usó para representar simbólicamente de manera monstruosa a las poblaciones sometidas y justificar su sometimiento:

La raza de los hombres perro es definida, antes que todo, por su relación ambigua entre el acto de hablar y el de ladrar. [...] Entre los griegos el lenguaje es el atributo que define al ser humano y lo distingue de los animales. Es bien sabido que en griego el término *bárbaroi* hace referencia [a los] bárbaros, seres que balbucean, que hablan de manera incomprensible, que no saben manejar el lógos, a la vez lenguaje, pensamiento y razón. Dicho en otros términos, la frontera entre civilización y barbarie en la cultura griega es, ante todo, una frontera lingüística. Y los cinocéfalos¹², mitad hombres y mitad perros, son los habitantes de esa frontera, los que marcan el paso de la ecúmene conocida a la *terra incognita*, y a la vez los que pueden establecer un puente entre esos dos mundos. (Vignolo, 2007:141).

¹¹ Más adelante se hablará de un poema relacionado con esta leyenda, que fue escrito por Ruben Darío.

¹² “en el imaginario europeo de los siglos XV y XVI, quizá la más sorprendente, tanto por su carácter estrafalario como por su persistencia en el tiempo, es la raza de los cinocéfalos. [...] los cinocéfalos se expresan con sonidos que se sitúan a mitad de camino entre la palabra humana y el grito animal. Según una tradición griega de probable origen siriana, las regiones lejanas de la India eran pobladas por la raza de los hémikunes ‘mitad perros’ o Kunoképhaloi, ‘cabeza de perro’. La fuente principal es la *Indika* de Ctésias de Cnidos, un texto extraordinario que abre al Occidente las puertas del Este. (Vignolo, 2007: 141).

Ya en el Renacimiento, surgen los primeros estudios de veterinaria, además de obras de arte en las que se muestran las costumbres de las familias aristócratas. En esta etapa, el perro como animal de raza participa en las partidas de caza que practican los nobles y también como animal de compañía. (Asociación Andaluza Hespérides, 2017) A saber, en este periodo, los perros son vistos como decoración, adorno, entretenimiento, animal de compañía y se hace presente en los retratos y pinturas para reflejar el estatus social que se tenía. Y al mismo tiempo, la disciplina que se dedica a la salud de los animales comenzaba a tener mayor importancia.

En el siglo XVIII, “el gato y no el perro, estaba considerado como el animal doméstico por excelencia [...] En cambio, el perro, siempre inquieto y en acción, listo para salir corriendo en cualquier momento, generoso y un tanto torpe, siempre había sido visto como un compañero perfecto para la vida ‘exterior’ del hombre”. (Zuffi, 2010: 215).

Se observa que este siglo, se estimaba a un animal u otro dependiendo de los beneficios que brindará a las personas. En este caso, los perros eran vistos aún como guardianes, cazadores, o compañeros, pero solo fuera del hogar, porque dentro del mismo, los comportamientos caninos no eran aceptados ni útiles.

Para el siguiente siglo, se continúa con una visión utilitaria del perro, dirigida al consumo de la burguesía. Se realiza lo que se llama invención y mejoramiento de razas. Surgirán especialistas en desarrollar una combinación de las supuestas mejores características de cada variante canina para reproducirlas y crear otros tipos de razas, para que el resultado sea tal vez un perro “perfecto” o mejor de los que ya existían. Entonces, ¿“mejorar las razas” no es otra forma de maltrato o de antropocentrismo? ¿De control hacia los animales?

La percepción cultural sobre los perros y/o gatos como animales de compañía es resultado de la época victoriana (siglo XIX). En este periodo existió mayor información y estudios respecto a la naturaleza. Se comenzó la reproducción de nuevas razas de perros. Tener animales en el hogar no estaba permitido para las clases sociales consideradas de bajos recursos: (Gerzovich, 2009)

[Ya que] mantener animales ociosos fue una costumbre prestada de los escalones elevados de la sociedad, y constituyó una “aproximación metonímica” de asimilación: incorporar los perros dentro de la retórica de la aspiración de mejoramiento social. (Ritvo, en Acero, 2017: 73)

Es decir, cuidar y ser responsable de un animal implica un gasto en ellos, para cubrir su bienestar, salud, sus necesidades básicas como alimento y, en este caso, vivienda. Es posible que al existir en su mayoría perros de raza, estos tuvieran un costo o precio alto, por lo cual sólo los aristócratas o burgueses tenían el poder adquisitivo para tener una mascota y, como resultado de esto, se obtenía un estatus. Como dice Gerzovich, esto último es deseado por otras personas con recursos inferiores a los de la burguesía y también que exista un anhelo de mejorar su posición social teniendo una mascota o un perro de raza.

También, en la segunda mitad del siglo XIX, van surgiendo situaciones donde la forma de criar caninos empieza a cambiar. Tanto en Inglaterra como en París se ven cada vez más exposiciones de perros exhibiendo lo mejor de cada raza. Además, se comienza a editar libros que hablan y muestran el *pedigree* de estos animales.

Lo anterior, además de ser útil para conocer a profundidad las características de cada perro, también tiene una consecuencia, los responsables de criaderos de animales, eligen lo que más resalta en cada canino, observar la fisonomía de cada animal, ver cuáles

se parecen, y el carácter de cada uno de ellos, para así “crear” o generar nuevas razas.¹³ (Dunner, 2014).

En el siglo XIX, para la élite, tener una mascota determinada genera estatus, por lo tanto, es comprensible que en este periodo se empezaran a “crear” nuevas razas o mezclas de ellas.

Sin embargo, esta práctica también parece ser una forma de antropocentrismo y una posible forma de maltrato, pues la naturaleza de los animales queda en segundo término, después de la belleza. Las personas encargadas de los criaderos, eligen qué razas conviene cruzar o no, dependiendo del comportamiento y del posible resultado de la cruce. No se toman en cuenta las consecuencias en la salud de los perros. Además, los únicos que se benefician del invento de las nuevas razas son las personas que las crean y las que las adquieren, pues sólo sigue siendo un tema de estatus.

Se ha observado que, durante diferentes siglos, el uso o la consideración hacia los perros se ha modificado, desde acompañantes en la cacería hasta guardianes en casa, y como animales de compañía o entretenimiento para la sociedad burguesa, pero ¿qué sucede después?

Al inicio del siglo XX, participan en las guerras modernas, el perro vuelve a ser guardián, pero no en el hogar como en tiempos pasados, sino guardián en diferentes

¹³ Esto que sucede con los animales, también es un tema similar en los seres humanos, crear personas perfectas y con mayores potenciales. “La eugenesia o ‘bien nacer’ fue el término acuñado por el naturalista británico Francis Galton en 1883. El interés de Galton por la eugenesia surgió poco después de la publicación del ‘Origen de las especies’ (1859), escrito por su primo Charles Darwin. Con la convicción de que el talento, la habilidad, la inteligencia y otros factores ‘corrían en las familias’ y que la selección natural interviene en el ser humano de igual forma que en las demás especies, Galton sugirió que, así como el hombre había obtenido extraordinarias razas de caballos y perros, se podía mejorar la raza humana controlando la reproducción.”

(Clifford R., en Villela y Linares; 2011)

enfrentamientos bélicos, para proteger a los soldados que se encontraban en combate y para servicios médicos y de rescate. Algunas razas de caninos realizaban diferentes funciones dependiendo de su fisonomía y sentidos. (Sañas, 2018)

A pesar del ambiente hostil y peligroso en el que se encontraron estos animales, una vez más mostraron fidelidad hacia el ser humano. Sin entender el origen de esas circunstancias, ni el porqué de la contienda, siguieron las indicaciones de quien estaba a su cargo, del que en ese momento consideraron su líder. Si bien, no es un contexto como el que se esté de acuerdo, se entiende que son entrenados para ello, que se les cuida, alimenta e incluso se puede generar un vínculo entre el animal y la persona a la que defiende. Los perros fueron y continúan siendo de gran apoyo para la humanidad sin importar el riesgo. En 1943, debido a la participación en estos enfrentamientos, en el ámbito inglés se les reconoce por medio de la medalla Dickin.¹⁴

Cabe señalar, que el perro además de realizar la función de guardián en los diferentes combates, también ha colaborado como rescatista, esto gracias a su sentido del olfato tan desarrollado, y, a pesar de esto, se les maltrata, olvidando la colaboración de estos animales hacia los seres humanos en contextos diversos.

Para finalizar este apartado, se ha revisado que, como dice Gilberto Gimenez, la cultura es cambiante y así ha sucedido con lo que se piensa de los perros en general. Algunas culturas antiguas los valoraban, fueron considerados dioses; en otras etapas fueron despreciados, fueron usados como objetos y sólo para el bien de algunas personas. Posteriormente, nuevamente fueron animales apreciados. A pesar de las diversas opiniones

¹⁴ “Galardón que a día de hoy sigue vigente y que pretende rendir tributo a aquellos animales que con su esfuerzo, y en muchos casos con su vida, han ayudado al ser humano en épocas de conflicto.” (Sadurní, *National Geographic*, 2020)

que han surgido a lo largo de la historia y de la cultura en general, actualmente hay quienes siguen valorando a los perros y algunos más tienen una postura diferente.

Sin duda, la perspectiva simbólica que se tiene de los caninos sigue cambiando. Se espera que con el tiempo y la información necesaria se logre disminuir el maltrato y el abandono de los perros, es decir, que la cultura del trato hacia los animales cambie para beneficio de estos.

1.3 Derechos de los animales

“¿Los animales tienen derechos?, ¿son sujetos morales o pacientes morales?, ¿tienen vida mental subjetiva o consciente?, ¿cómo y en qué condiciones forman parte o no los animales del mundo humano?” (Flores Farfán, 2018: 8).

Para la filósofa Leticia Flores Farfán, los animales son seres vivos y, por lo tanto, sienten y sólo por ese hecho deberían ser tratados de manera justa y con respeto. Entonces, la pregunta ¿los animales tienen derechos? sobra, pues el ser humano, el animal que tiene la facultad de pensar, de reflexionar sobre la justicia, la moral y otros conceptos, quien comprende que los seres vivos sufren y sienten, por ende, debe respetarlos.

Sin embargo, se ha revisado a lo largo de este trabajo que las consideraciones a los animales han variado dependiendo la época. Sería ideal que el ser humano diera por hecho un trato respetuoso hacia todo lo que existe en su mismo territorio, infortunadamente no es así. Se continúa pensando que los animales y las plantas y la naturaleza en general están al servicio de los seres humanos y que, por esa razón, el ser humano decide qué hacer o no hacia la flora y fauna, precisamente porque no se les considera seres vivos, sino objetos. Objetos que se pueden maltratar o abandonar, como es el caso de los perros. Se piensa que no sufren el abandono ni la falta de alimento o agua; que no padecen las tempestades, el clima, etcétera.

Las preguntas podrían ser, entonces, ¿por qué se les debe proteger? ¿de quiénes? Y la respuesta es irónica: del animal humano, del que tiene y declara los derechos y obligaciones. Y sobre este mismo tema se hablará a continuación: ¿qué leyes existen para proteger a los animales y, en el caso que nos compete, a los perros?

En el siglo XVII: Las primeras normas de protección animal surgen en Europa en 1635, con *The Statutes*. Uno de los puntos que aborda es que prohibía el uso de animales para el arado. Seis años después, en Nueva Inglaterra, se aprueban diferentes leyes para proteger a los animales de compañía o domésticos. (Perales 2018). Es hasta 1641 que se menciona a los animales domésticos para protegerlos. En este mismo siglo, en Reino Unido se prohíben las peleas de distintos animales, incluidos los perros.

Pero no fue hasta 1876 (siglo XIX) que se aprobó la Ley contra la crueldad de los animales (Cruelty to Animals Act), la cual, se sustituyó por la Protection Animals Act¹⁵, en el año 1911. Para la mitad del siglo XX, surgen diferentes movimientos en favor de los animales. (Perales, 2018)

En 1965, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA)¹⁶ enunció las cinco libertades del Bienestar Animal: libre de hambre, de sed y desnutrición; libre de temor y angustia; libre de molestias físicas y térmicas; libre de dolor, de lesión y de enfermedad; libre de manifestar un comportamiento natural. (OMSA, s/f)

¹⁵ Esta última es considerada como el origen del Animal Welfare o bienestar animal en el Reino Unido y ha constituido el modelo que seguirían otros países en Centroeuropa. Dicha norma castigaba la crueldad ejercida contra los animales, sobre la base de la relación de propiedad de estos. (Perales, 2018).

¹⁶ Autoridad mundial en materia de sanidad animal, fundada en 1924 como Oficina Internacional de Epizootias (OIE). En mayo de 2003 se adoptó el nombre de Organización Mundial de Sanidad Animal. <https://www.woah.org/es/quienes-somos/>

En estas cinco libertades se toma en cuenta a todos los animales en general. Abarcan diferentes puntos a los que se enfrentan diariamente los perros callejeros: sed, hambre, temor, enfermedades, pero, sobre todo, que cada animal tiene comportamientos dependiendo de su especie. Ejemplo de ello: ladrar, es natural en los perros.

Más tarde, a finales de la década de los 60 del siglo XX en Estados Unidos se publica la Ley de Bienestar Animal “que garantiza los derechos básicos de los animales domésticos y que más tarde incluyó a los animales de laboratorio. A partir de los años 70 existirán dos movimientos diferenciados en la defensa de los animales: el primero, basado en el bienestar animal y el segundo, fundado sobre la idea de la protección de los derechos de los animales.” (Perales, 2018)

Posteriormente, la Declaración Universal de Bienestar Animal (DUBA)¹⁷ se proclama en 1978, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y, posteriormente, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Lamentablemente, esto es solo una declaración y no existe un documento internacional vinculatorio entre los estados para que exista una mejor legislación y cultura de respeto y cuidado a los animales...” (Castillo y Zapata, s/f).

¹⁷ La DUBA “fue concebida por la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA), la cual funciona como secretariado para la iniciativa apoyada por otras de las organizaciones más importantes de bienestar animal a nivel mundial como la Humane Society of the United States (Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos. La Organización Mundial de Salud Animal (OIE) declaró su apoyo a la DUBA en 2007.” (Universidad Veracruzana, s/f).

Esta declaración fue publicada el 15 de octubre de 1978 por la Liga Internacional, las Ligas Nacionales y las personas físicas asociadas a ellas, Esta proclamación hace una propuesta, “debemos comenzar por explicar que una declaración Universal es la serie de principios orientadores, no vinculantes para los estados pertenecientes a la ONU, [...] y se podría considerar como avances en la materia.

La DUBA fue adoptada en México desde 1978. Esta declaración contiene catorce artículos. En los diferentes puntos se menciona que los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre (art. 2, inciso c). En el artículo 6, se menciona que “todo animal que el hombre haya elegido compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural”. En este mismo artículo, en el inciso b, se expresa: “El abandono de un animal es un acto cruel y degradante”. Este artículo recalca que el dejar a un animal a la intemperie es un acto inhumano, indigno. Después de 40 años de la proclamación de la DUBA, surge la pregunta: ¿qué es lo que se ha logrado hasta ahora en materia de legislación para protección de los animales en México?

En la República Mexicana existe la Ley General de Bienestar Animal, publicada el 11 de febrero de 2016¹⁸, la que tiene por objeto:

establecer los parámetros generales sobre el bienestar animal, además de brindar la protección necesaria en todos los ámbitos de relación humano-animal. Se busca que la Federación, a través de sus secretarías, los Estados y los municipios, implementen anualmente programas específicos para difundir la cultura y las conductas de buen trato y respeto a los animales, etcétera. (Gaceta del Senado, 2016).

¹⁸ “La Ley en su Título Primero incorpora las disposiciones generales, el objeto de la Ley, las definiciones; en su Título II denominado “Atribuciones y competencias” se incorporan las facultades de la federación, de los estados y municipios, así como la distribución de competencias de las secretarías y dependencias federales. En su Título III se incorporan las obligaciones del responsable o tutor de los animales de compañía, los objetivos de los Centros de Atención y Rehabilitación de Animales, lo relacionado a la compra-venta, y adopción de animales de compañía; así como, lo referente al Registro Nacional de Animales de Compañía y de la Cartilla de Control de Animales de Compañía. En su Título IV se comprende lo relacionado a la participación de organizaciones civiles. De la misma manera, en el Título V se proponen diversas acciones en relación a los animales de trabajo, consumo, experimentación y utilizados para el espectáculo y exhibición; finalmente, en su Título VI se incorpora lo relacionado a la Procuraduría de Protección Animal y las sanciones.” (Gaceta del Senado, 2016).

Tres años después, se reformaron algunos de los artículos (1, 4 y 6) de la Ley General de Bienestar Animal.¹⁹ Si bien, se realizaron cambios, aún faltan acciones por hacer para reducir el maltrato animal.

Además de la Ley General de Bienestar Animal, están vigentes las siguientes: El Código Penal Federal, Ley de Responsabilidad Ambiental, Ley General de Vida Silvestre, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. La mayoría de los estados mexicanos ya cuentan con leyes para la protección animal. Sin embargo, es necesario difundirlas y aplicarlas para evitar el maltrato hacia los animales y, en particular, hacia los canes.

En el estado de Guanajuato, se hizo pública la Ley para la Protección Animal en el año 2015, la cual se ha reformado cuatro veces, las últimas modificaciones fueron publicadas el 22 de junio del año 2021.²⁰ Las reformas que se incluyen a esta ley son las definiciones respecto a lo que se comprenderá como animales domésticos²¹ y animales ferales.²²

En el artículo 19, se establecen obligaciones a las personas en general, reconociendo que los animales son seres sintientes, que se debe evitar el maltrato y participar en la

¹⁹ Además, se añadieron “los artículos 176 a 181 de la Ley Federal de Sanidad Animal y se reforma el artículo 753 del Código Civil Federal.” (*Gaceta del Senado*, 2019)

²⁰ “Se reforman los artículos 2 fracción I, 6 fracción III, 19 y 31. Se adicionan el artículo 8 bis; un segundo párrafo del artículo 35; un segundo párrafo a la fracción III pasando el actual párrafo segundo como párrafo tercero y una fracción cuarta al artículo 72.” (Congreso Guanajuato, 2021)

²¹ Los seres sintientes que son criados bajo el control del ser humano, que conviven con él y requieren de éste para su subsistencia, con excepción de los animales en vida silvestre o que se encuentren sujetos a las actividades pecuarias. (Congreso Guanajuato, 2021)

²² Las especies domésticas que al quedar fuera del control del hombre, se establecen en el hábitat natural de la vida silvestre. (Congreso Guanajuato, 2021)

cultura del cuidado y respeto por estos seres vivos. Lo anterior, es interesante, debido a que casi todos los días se reportan perros abandonados, maltratados o en condiciones pésimas.

Es cierto también, que hay programas en los que se promueven campañas de esterilización gratuita o en ocasiones a bajo costo, así como vacunación contra la rabia.

En el municipio de León, Guanajuato, se encuentra el Reglamento para la protección de los animales. La última actualización es del año 2017. El cual, establece que se debe fomentar el trato humanitario hacia los animales. Habla también de lo que hace un dueño responsable y de lo que no debe ser. También, se promueven campañas de educación sobre temas de protección animal y cuidados básicos. Incluye un glosario sobre lo que para este reglamento entiende por abandono, adopción, tenencia responsable, animal de compañía, bienestar animal y entre otros conceptos más, que son útiles para comprender mejor lo que se indica en él.

Actualmente en la Constitución mexicana, no están establecidos los derechos hacia los animales, sólo se menciona que: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.” Debido a lo anterior y a dos casos de maltrato animal recientes²³, el presidente Andrés Manuel López Obrador promoverá una reforma al Artículo 4 constitucional con el fin de garantizar trato digno a los animales. (Carrillo, *Forbes*, 2023)

Con lo anterior se observa que desde el siglo XVII comenzaron a publicarse leyes y declaraciones para proteger a los perros. Sin embargo, el abandono y crueldad animal

²³ Como es el caso de Scooby, el perro arrojado a un cazo con aceite hirviendo en el municipio de Tecámac, Estado de México, y el brutal asesinato de un cachorro en Puebla, llamado Huellitas. (Huerta y Morales, *Infobae*, 2023)

siguen vigentes. En el caso de México es alarmante debido a que ocupa el primer lugar en el tema de los perros callejeros y el tercero en maltrato.

¿Tienen derechos los animales? La respuesta es que sí existen normas y legislaciones, pero no en todos los países se aplican o se actualizan. Por tal motivo, es necesario que tales normativas se reformen, se difundan y se apliquen. Pero es más necesario que haya información, educación y promoción sobre el respeto a los animales, a la naturaleza; en particular, de estos animales que han sido considerados el mejor amigo del ser humano, los perros.

*El perro
Cuando estoy solo,
junto a mí, aquí está mi perro.
Allá, donde dicen
que de algún modo se existe
¿acaso junto a mí,
estará allá mi perro?*

Miguel León- Portilla

1. 4 El perro en la cultura de México

Como vimos en la introducción de este escrito, México ocupa el primer lugar en el tema de perros callejeros y el tercero en maltrato animal. Nuestra pregunta inicial es ¿qué papel ha representado el perro a lo largo de la historia de nuestro país?

Las investigaciones sobre el perro en las culturas mesoamericanas son varias. En el libro de Raúl Valadez Azúa, *Historia del perro mexicano* (1995), comparte lo siguiente: “Al inicio del Formativo (6000 aC-300 d.C.), o un poco antes, los mesoamericanos unieron al perro con actos religiosos. Antes había sido un buen compañero y alimento en épocas difíciles, pero en momentos determinados se le asoció con la religión.” (Valadez, 1995: 10)

Este mismo libro dice que “los esqueletos y cráneos muestran, en primer lugar, que se trataba de animales medianos, de 50 cm de alzada y 70 u 80 de longitud cabeza-tronco, la dentición es completa, lo cual indica que se trata de perros que tenían la piel cubierta de pelo (el Xoloitzcuintle o perro pelón carece de diversas piezas dentales); el cráneo alargado, no robusto, [es decir] en el Formativo eran sencillamente ‘perros comunes’”. (Valadez, 1995: 15)

También, Valadez comparte que, en sus investigaciones de campo en Teotihuacan, el perro común fue el más hallado, algunos fueron encontrados en los diferentes edificios de la Ciudad de los Dioses, como ofrenda para su construcción. Además, los caninos también formaron parte de los rituales funerarios. Un dato curioso que se comparte en este libro es que los esqueletos de los perros eran similares a la edad de la persona enterrada.

Estos rituales u ofrendas son muestra de la importancia de la presencia del perro en las culturas mesoamericanas, pues se creía que éste acompañaba a la persona fallecida en su camino al más allá.

Además, los perros no sólo fueron utilizados como alimento, guardianes, o compañeros en los ritos funerarios. También, los caninos tomaban el lugar de las personas que serían sacrificadas. Los huesos, dientes y la piel de estos animales también fueron de utilidad en esa época. (Valadéz Azúa, : 35- 36))

En el artículo “*El carácter sagrado del xoloitzcuintli entre los nahuas y los mayas*”, de la revista *Arqueología Mexicana*, Mercedes de la Garza comparte la importancia de los perros sin pelo. Su nombre significa: perro anormal, perro deforme o monstruoso. Sin embargo, esa particularidad: no tener pelo, fue la razón por la que se le consideró sagrado. (De la Garza, 2014: 61)

El xoloitzcuintli, fue entre los nahuas y mayas un importante símbolo religioso que se asoció a los tres estratos del universo [celeste, terrestre, infraterrestre]. Ningún animal estuvo más unido al hombre. Es el antepasado y héroe cultural que da a los hombres el fuego solar y con él, la civilización; es el único ser que sustituye al hombre en el sacrificio; es el fiel compañero que da calor a los enfermos y moribundos, y que conduce al espíritu a su destino final después de la muerte. (De la Garza, 2014: 63)

Como se observa, el xoloitzcuintle fue un animal sagrado, el cual también acompañaba a las personas hasta el más allá. Existe una leyenda en la que se cuenta que estos perros ayudan a las almas a cruzar un río para continuar su camino después de la muerte. Se dice que el xolo puede presentarse negro, blanco o gris jaspeado. Si es negro, no puede acompañar al recién llegado porque ya ha apoyado a otras almas; si es blanco, aun es joven para hacerlo; pero si es gris jaspeado, es el indicado. (SIAP, 2020) Por esta razón se dice que estos perros son los únicos seres que están con el ser humano hasta después del final de sus vidas.

Para el siglo XX, como resultado de la Revolución Mexicana, “resurge la idea del nacionalismo, de lo indígena, del pasado prehispánico”, señalan Soberanes y Vargas. Los Xoloitzcuintles toman de nuevo relevancia, se comienzan a representar en pinturas, murales y diversos diseños. (Soberanes y Vargas, s/f).

Este canino sigue siendo relevante en la historia de México, debido a diferentes solicitudes por parte de la Federación Canófila Mexicana, el xoloitzcuintle fue declarado como patrimonio de la Ciudad de México por el jefe de gobierno capitalino en el año 2016.(El Universal, 2016)

Otras representaciones acerca de los canes se muestran en los calendarios Tonalpohualli y Xiupohualli: “Uno de los signos del calendario es perro, ‘Itzcuintli’ en náhuatl, que ocupa el lugar número 10 en la serie de veinte signos [Xiupohualli]. También, “en el *Códice Florentino*, aparecen descripciones de los tipos de perro, en ambos casos en español y náhuatl. A) *Chichi itzcuintli*. *Códice Florentino*, lib., XI, f. 16v. B) *Xoloitzcuintli*.

Códice Florentino, lib., XI, f. 17r. C) *Tlalchichi*. *Códice Florentino*, lib., XI, f. 17v. D) *Tehui*. *Códice Florentino*, lib., XI, f. 17r.²⁴



Tipos de perros en Mesoamérica

Al llegar los españoles con nuevas razas de perros a América y en particular a Mesoamérica, cambió la relación con los caninos:

un factor que alteró la imagen que se tenía del perro en esas tierras fue la llegada de nuevas razas. Los primeros perros europeos que llegaron, fueron mastines entrenados para la guerra y posteriormente aparecieron diversas razas de perros españoles. El resultado [...] fue que el Itzcuintli quedó menospreciado y pasó de ser visto como un perro corriente, sobreviviendo gracias a su gran número de [habilidades individuales], los Xoloitzcuintles perduraron, aparentemente escondidos entre las sierras, protegidos por grupos indígenas y [...] los Tlachichis se extinguieron entre los siglos XVII y XVIII. (Ayala citada en Carrizosa, *La Jornada de Oriente*, 2020)

²⁴ Reprografías: Marco Antonio Pacheco / Raíces en <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/tipos-de-perros-en-mesoamerica>

²⁵ Imagen recuperada de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/tipos-de-perros-en-mesoamerica>

Como se observa, para las culturas mesoamericanas, el papel de los caninos fue muy importante, desde ser alimento, hasta ser un compañero leal incluso después de la muerte.

Valadez Azúa “señala que estos animales eran considerados como un recurso enviado por los dioses, por lo tanto debían ser aprovechados en diversos contextos, además de que este esquema impedía la sobrepoblación de perros.” (citado en *El Universal*, 2013).

En este mismo artículo se menciona la manera en la que los habitantes de estos lugares evitaban la sobrepoblación de los caninos: al considerar a los canes un obsequio por parte de los dioses, estos pobladores los aprovechaban para diferentes fines. Algunos caninos ocupaban el lugar de guardianes de los hogares, otros de los cultivos, así como también con fines festivos, además eran aprovechados como alimento y así evitaban que los caninos anduvieran en la calle sin dueños. Pero recordemos que esta visión del perro en las diferentes culturas de Mesoamérica cambió después de la Conquista, cuando las razas de los perros europeos predominaron cada vez más:

ante la gran cantidad de perros callejeros [perros comunes sin dueño], las autoridades novohispanas legislaron sobre las obligaciones de los propietarios de los perros, exigiéndoles mantenerlos atados en las casas y no dejarlos salir a las calles. En 1571, ya existe un reglamento municipal donde se considera una multa para el dueño por dejar a su can deambular y la muerte inmediata del animal. En 1599, se emitió una ordenanza que indicaba que los indígenas de las provincias sólo podían tener un perro, por lo que las razas europeas de canes se impusieron. Los españoles relacionaban a los perros mexicanos con la idolatría indígena. El *Códice Florentino* menciona la presencia de chamanes que se convertían en animales, entre ellos, en cánidos, por lo que en el periodo virreinal se persiguió a los nahuales, por estar asociados con los perros. (Ayala citada en Carrizosa, *La Jornada de Oriente*, 2020)

Con lo anterior, el rol del perro cambia drásticamente, de ser un regalo divino, pasó a ser una molestia para los nuevos habitantes. Además, los perros originarios de México

empezaron a ser denigrados y discriminados ante las nuevas razas de perros. Es posible que la reproducción de estos caninos se haya salido de control debido a que ya no se aprovechaban en su totalidad. Si bien, se está en desacuerdo en que se les consumiera como alimento, se entiende que en ese periodo era lo correcto y que esto disminuía la sobrepoblación de perros en la calle: “Dos siglos después, ya asentados los europeos en la Nueva España, entre la población española y las autoridades comenzaron a surgir quejas sobre los perros vagabundos que invadían las calles de la ciudad.” (Exbalín, citado en *El Universal*, 2013)

Entonces, a los perros, se les comienza a ver como algo inadecuado para la ciudad, como estorbo, como causantes de suciedad, incluso se les señalaba por sus comportamientos (orinar, defecar, aparearse, en cualquier lugar, entre otros más). Esto es debido a que en Europa la opinión sobre el perro no era clara, se les veía al mismo tiempo como amigos del ser humano y a la vez como un animal malo e impúdico, entre otros aspectos negativos.

Con la información anterior, surge la duda de que si ¿es a partir de este momento cuando comienzan a abundar los perros callejeros? ¿Al cambiar el rol de don divino, a ser un disgusto, la sociedad en general comenzó a abandonarlos? o también ¿se adoptó un hábito europeo? Al parecer, este momento pudo ser el comienzo de esta situación tan actual y que se ha salido de control a pesar de las campañas a favor de los animales y de los perros. La Conquista de México y los cambios en la sociedad causaron que se mirara de otra manera a estos animales, al no ser iguales que los provenientes de Europa.

En el siglo XIX, hubo un acontecimiento en el que se debía pagar una cuota por tener un perro: El impuesto a perros se promulgó [en] la Ley del 3 de octubre de 1853, pero únicamente se autorizó recaudarlo al Ayuntamiento de la Ciudad de México.” (Strobel, 2020) Según este mismo artículo, se lee que el impuesto iba dirigido a todos los perros sin importar tamaño o raza y la función que realizaran, se exceptuó a los perros lazarillos. La cantidad que se solicitó en ese entonces, fue de un peso mensual. Sin embargo, la ley no tuvo los resultados que se esperaba debido a la falta de diseño y aplicación del proyecto.

Dicha ley se propuso sin argumentos suficientes, se diseñó apresuradamente. Tampoco se definieron claramente las multas para quienes no cumplieran esa norma. Es por esto que no tuvo éxito la aplicación de impuestos por tener una mascota. Sin embargo, es necesario resaltar que sí existió consideración hacia los perros guías o lazarillos, es decir, la función que realizaban posiblemente se percibió desde entonces como una necesidad para las personas ciegas. Además, se deduce también que en ese siglo (XIX) los perros fueron importantes para esa sociedad debido a que tal vez se estaba vislumbrando que la población en general adquiriría perros como mascotas o guardianes, y tal vez las autoridades de esa época vieron la oportunidad de obtener ingresos por medio de impuestos.

El cobro de impuestos por tener mascotas se hizo indirecto entre 2013 y 2022 en México, se aplicó IVA para los alimentos de animales de compañía, pero también, se ha impulsado en años anteriores que este impuesto ya no exista y así realizar una acción en favor de las finanzas de las personas con mascotas, para que se vean beneficiadas y, a la vez, que los animales no sean abandonados por el tema económico. “La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) Minerva Hernández Ramos presentó una iniciativa para establecer que el alimento para mascotas, animales de compañía y pequeñas especies tenga

una tasa del cero% del IVA.” (*Aristegui Noticias*, 2022) Cabe señalar que, eliminar el impuesto al alimento de mascotas no resuelve en su totalidad el abandono de perros o perros en la calle, pero sin duda es una acción en favor de las mascotas, y si se suma cada actividad para su beneficio, se podrá lograr un resultado favorable.

Hasta aquí, se ha revisado que “el papel del perro ha cambiado de cultura a cultura de acuerdo a los valores, sentimientos e ideas del momento. Cuando se buscaba trascendencia se representaba como deidad, cuando faltaba seguridad, se convertía en guardián y cuando se buscaba complicidad fue el mejor amigo del hombre. Actualmente, hay una nueva manera de percibir al perro: el perrhijo.” (Soberanes y Vargas, s/f) Pero ¿qué significa en México tener un perrhijo?:

“Existe una tendencia que sostiene que existe un nuevo modelo de familia, esa en la que un animal toma el lugar central del núcleo familiar y se convierte en algo así como el sustituto de un hijo. [...] El vocablo ‘perrhijo’ fue acuñado, por primera vez, en 2011 en México. La idea era combinar, en una misma palabra, el concepto perro e hijo y evidenciar una nueva tendencia: dar trato de niños dentro del núcleo familiar a una mascota.” (Durán, *Forbes*, 2018)

Si bien, el perro ha formado parte de distintas familias como sucedió en siglos anteriores en el mundo, esta tendencia de tratar a las mascotas como un hijo (humanizarlo), pareciera que es un gesto noble por parte de las personas hacia los perros, pues en este contexto se le evita sufrimiento, se le consiente, se le brindan mayores cuidados, se les lleva a diferentes lugares y existen actualmente espacios donde ellos pueden permanecer tranquilos y evitar que padezcan de estrés²⁶, como en estéticas caninas, hoteles para perros,

²⁶ El estrés “tanto en los seres humanos como en los perros, es una respuesta normal y un mecanismo de defensa ante la percepción de que un peligro se avecina.[...] El estrés en un perro se puede originar por diversas razones, como por ejemplo el exceso de actividad física, ambiente tenso entre sus dueños, estar solo por un largo periodo, paseos insatisfechos, poca interacción social, exceso de castigos, entre otros factores. (*Nature's Variety*, s/f)

zonas *pet friendly*, entre otros. Con esto, surgen otras dudas, ¿estamos nuevamente teniendo un control sobre ellos? ¿Esto es también maltrato animal? De acuerdo a datos del INEGI, en México, más del 50% de las personas tienen mascotas, y la mayoría tienen perros.

“El alto índice de peludos ha orillado a que las compras de alimentos, juguetes y accesorios se incrementen, sobre todo en línea. Muestra de ello es que desde enero de este año, 9% de los consumidores en e-commerce, buscan comprar o contratar servicios para sus pequeños amigos, mientras que 27% compra alimentos y productos, indica la Asociación Mexicana de Venta Online. [...] este sector es muy prometedor porque afortunadamente, cada vez más personas perciben a sus animales de compañía como un miembro más de la familia y se preocupan por su bienestar, lo que mejora la vida de las personas, los peluditos y la economía.” (López Argueta, *El Economista*, 2021)

Con el artículo anterior, se observa que la mayoría de las personas está preocupada por el bienestar de su mascota, pero no se puede ignorar que para el sector económico es importante que estas prácticas continúen y cada vez más personas las realicen. La línea es delgada entre la salud y bienestar del animal y el humanizarlo a pesar de que no se esté consciente de esta actividad.

Moisés Heiblum, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comparte que humanizar a los animales domésticos puede provocarles distintas alteraciones en su comportamiento como la forma en la que socializan con otros animales, y la manera en la que ellos se comunican. Dando como resultado consecuencias dañinas para su bienestar. (Flores, *El Universal Puebla*, 2021)

Con lo anterior, humanizarlos ¿los afecta, como la sobreprotección a los hijos humanos? ¿Es una patología humana ejercida sobre los animales? Sierra Ulloa responde

que sí les afecta en su comportamiento. El apego se vuelve más fuerte y menos sano, tanto para el animal como para el ser humano que está en esa situación.

El afecto excesivo al canino podría ser un foco que indique el desarrollo de una patología mental. Para identificar si es el caso, es necesario hacer una revisión de la calidad de vida del individuo. Algunas señales de alerta son: deterioro en las relaciones laborales, académicas, sociales o familiares, a consecuencia del trato o sobreprotección con el perro, rompimiento de convenciones sociales o aislamiento del entorno. [...] Es importante recalcar que, para tener un diagnóstico correcto, es necesario acudir con un especialista. (Sierra Ulloa, *El Universal Querétaro*, 2019)

Sobreproteger a los animales se considera maltrato porque, como se mencionó, limita su bienestar y, más específicamente, su desarrollo y comportamiento. Resulta difícil identificar la delgada línea que existe entre querer a una mascota y humanizarla. Querer, implica un respeto hacia este ser vivo, respetar las acciones que realiza día con día de acuerdo a su especie. Humanizarla implica vestirla e intentar suprimir sus comportamientos, sus instintos. Si bien, existen accesorios que pueden ser funcionales para el bienestar de la mascota como los impermeables (para evitar que se mojen en época de lluvias), hay objetos (vestidos, pantalones, abrigos, gafas, gorras, etcétera) que no son necesarios para los perros.

En el reportaje: “*¿Tu perro o gato es uno más de la familia? ¡Ojo! Humanizarlos tiene sus riesgos*”, de Bárbara Julbe, diferentes especialistas en educación canina comparten información que puede ayudar a comprender el por qué no es funcional vestir o tratar a los perros de compañía como si fueran hijos. Uno de los especialistas citados es Jordi Herrera, quien informa que colocarles objetos como gafas, zapatos, bolsos y usos de perfumes en los animales no tiene ningún beneficio para estos seres vivos, pues se pone en riesgo la socialización y comunicación propia de su especie. (Julbe, *La Vanguardia*, 2020)

Jaques Derrida expresa en su libro ya mencionado: *El animal que estoy si(gui)endo*, que la acción de vestirse es algo que realiza sólo el ser humano, que ningún otro ser vivo lo hace. Es decir, que el animal humano es el único que se percibe desnudo, el único que necesita usar vestuario o atuendos. (Derrida; 2018: 19)

Por lo tanto, siguiendo esta reflexión de Derrida, si sólo el ser humano se percibe desnudo, ¿no es entonces innecesaria la ropa o los complementos de moda en los animales? Es que ¿nuevamente estamos percibiendo a las diferentes especies desde nuestra experiencia y formas de vida? ¿acaso esto no es una imposición humana hacia ellos?



Perro con accesorios de moda²⁷

En la imagen de arriba, se observa a un canino de pequeña a mediana estatura. Trae puesto un suéter que cubre hasta su cabeza, unas gafas para sol, zapatos deportivos y un bolso, el cual, sin duda, no podrá cargarlo o si lo hace, podría tener dificultad para

²⁷Instagram (@boobie_billie, 2020)

trasladarse por todos los objetos antes mencionados. Además, hay que resaltar que la ropa parece ser de un diseñador de moda.

En resumen, los animales en general y, en este caso, los perros, sólo tienen necesidades básicas: alimentación, paseos, duchas, medicina preventiva, consultas periódicas con especialistas; socializar con otros animales, cariño, respeto y un hogar. Si bien es cierto que en algunas temporadas del año, por los cambios de temperatura en el ambiente, algunos perros por su edad o fisonomía necesitan algunos complementos, esto no quiere decir que para ellos sea imprescindible traer ropa u objetos que solamente causan problemas en su bienestar.

Sin duda, esta tendencia de vestir a los perros está mostrando nuevamente antropocentrismo. Se sabe también que puede realizarse esta acción sin saber que le puede traer consecuencias negativas a nuestras mascotas, pero como dueños necesitamos recordar que es una responsabilidad brindarles lo mejor y por lo tanto, informarse y así, cubrir sólo sus necesidades básicas.

Las ahora nuevas necesidades en torno a los perros de raza dieron lugar a empresas que ofrecen cuidados: “Servicios de spa, venta de accesorios, repostería, resguardo y funerarias son parte de los negocios que conforman la industria de las mascotas en la Ciudad de México, que reporta una derrama económica anual de 2 mil 77 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). (Hernández, *La Jornada*, 2022)

Además, de lo anterior, existe venta de mascotas de forma legal como ilegal en México. La mayoría de las veces, son perros de raza, perros con *pedigree*. Algunas mascotas, donde la venta no es controlada o legal, pueden estar en situación de maltrato,

desnutrición o abandono. Es decir en condiciones deplorables en las que se puede considerar maltrato animal.

Un artículo de Arturo Páramo del periódico *Excélsior*, expone un ejemplo de explotación animal, en él comenta que fueron rescatados en mal estado más de 30 perros de la raza Golden Retriever de un criadero ilegal ubicado en la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Los caninos fueron llevados a la clínica veterinaria de esa misma zona, donde los atendieron. El responsable del criadero fue “ puesto a disposición del Ministerio Público en la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría capitalina como presunto responsable de maltrato animal, en tanto que el inmueble quedó asegurado por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.” (Páramo, *Excélsior*, 2017)

Otro tema relacionado a los criaderos clandestinos son los fraudes que se realizan al vender a animales mencionando que son de raza, y que, al pasar los meses, quienes compraron al canino, se percatan de que fueron engañados, que la descripción fue falsa.

Un escenario más que es pertinente comentar, es sobre el abandono de perros en las peregrinaciones en honor a la virgen de Guadalupe²⁸. Por tal motivo, los perros acompañan a sus dueños durante el recorrido. Sin embargo, muchos caninos son abandonados en el camino, ya sea por deshidratación, desnutrición, cansancio, heridas causadas por las diferentes superficies recorridas, desorientación o desconocimiento del lugar, o por la cantidad de personas haciendo estos recorridos. También, porque debido al esfuerzo realizado en días anteriores, la mayoría de las personas regresan a sus hogares en algún

²⁸ Cada 12 de diciembre, en México se celebra su día. Miles de personas desde diferentes lugares de la república mexicana, realizan recorridos hasta la Ciudad de México, debido a que ahí se encuentra el recinto más representativo de esta virgen: la Basílica de Guadalupe. Debido a estos largos trayectos, algunas personas pueden durar varios días caminando o avanzando de rodillas como ejemplo de penitencia.

transporte, dejando a sus mascotas en el recinto religioso o en los alrededores del mismo. Una teoría también es que los caninos callejeros al ver otros perros y personas se unen a este largo camino, siguen y llegan con los demás perros ya cansados.

En el 2022, no fue la excepción, de acuerdo con el reportaje de Daniel Alonso Viña, en el periódico *El País*, se calcula que más de 150 perros fueron abandonados después de la celebración de la también llamada virgen morena. (Viña, *El País*, 2022)

Es un llamado urgente y necesario para solicitar que no dejen desamparadas a sus mascotas, pues éstas llegan en malas condiciones y su futuro no es prometedor. Se quedarán en la calle, buscando satisfacer sus necesidades básicas.

Al principio de este apartado se mencionan los datos que el INEGI ha hecho públicos respecto al maltrato animal y los perros callejeros en México. Se desconocen los motivos exactos por los cuales esto es una situación que se ha salido de control, provocando perros abandonados, mismos que se reproducen constantemente ocasionando la sobrepoblación de perros. Infortunadamente, el ciclo continúa. Una de las preguntas que se hicieron al inicio de este apartado es ¿qué cultura se ha formado en México respecto a los perros?

Como se revisó, las opiniones son variadas pero actualmente existen dos extremos, los perrhijos, de los cuales se habló brevemente; y los perros abandonados, tema principal de este trabajo. Se debe reconocer que hay personas e instituciones que han realizado una gran labor al respecto, pero que aún faltan más acciones para reducir esta situación. Un ejemplo es el Segundo Seminario sobre Bienestar Animal, organizado por la Universidad del Valle de México, el Grupo Mars Petcare y la Agencia de Atención Animal, realizado en

mayo de 2023, en él uno de los temas expuestos fue el abandono animal en México y el Índice de Abandono de Mascotas:

Los panelistas expusieron los niveles desproporcionados de abandono y como estos generan albergues desbordados y un impacto ambiental negativo acelerado. Pero la mesa no solo se quedó en el planteamiento de problemas, existe luz al final del túnel, la reducción del abandono radica en la educación, en la evaluación de los factores previos al abandono y en el compromiso de todos por crear un mejor mundo para los animales. (Agatan, 2023)

Una de las maneras en las que se puede reducir esa sobrepoblación, es con información. Promover la esterilización y la adopción responsable, así como las características particulares de los perros (ladrar, morder, jugar, lamer, entre otras) para que así, al no ser del agrado de las personas esas particularidades, se elija no adoptar o comprar un perro y encontrar una mejor opción entre las diferentes mascotas.

Para cerrar, se han mostrado las diferentes concepciones simbólicas que cada cultura y etapa ha tenido respecto a los caninos, desde la filosofía, la cultura en general, así como en México. Las normas que se han promulgado y aplicado en algunos lugares del mundo y de este país (México).

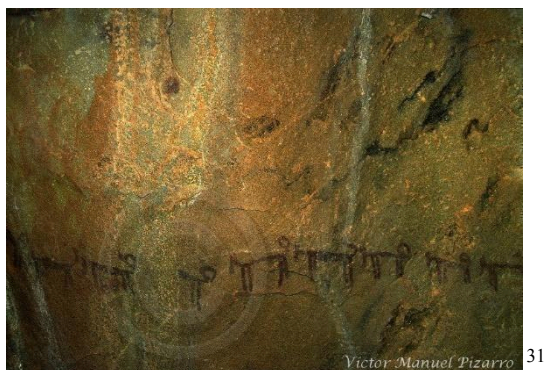
Cada una de estas consideraciones hacia estos animales han aportado diferentes ideas y reflexiones, las cuales han repercutido en lo que se realiza en la actualidad (abandono y maltrato animal, así como, adoptar mascotas y considerarlas perrhijos.) Si bien hay una cultura de que el perro es el mejor amigo del ser humano y que cada vez más personas los ven como parte de la familia, la situación de los perros callejeros aún sigue presente.

Para continuar con los diferentes roles o situaciones por las que han pasado los canes a lo largo de la historia de los seres humanos compartiremos varias obras artísticas en las que se ha plasmado a los caninos.

Capítulo 2 El perro en las diversas expresiones artísticas

En relación con este tema, es necesario recordar que el perro ha estado presente en nuestras vidas y nosotros en la de ellos desde hace siglos²⁹

Para empezar, algunos ejemplos de este lazo milenario entre humanos y caninos son las pinturas rupestres. Una de ellas es la que se conoce como *Cueva de los perros*, en Zarza Capilla, España³⁰. Lo “que más destaca en todo el conjunto de esta cueva es un tiro de perros en fila, [...] estos se encuentran perfectamente alineados formando una fila con un total de nueve perros.” (Lista roja de la Serena, 2020). Los perros de esta pintura rupestre no están dispersos por diferentes lugares o sentados en lugares diferentes, están formados. Posiblemente sea una característica de la domesticación.



Sobre los humanos y el entorno físico de esta pintura se informa lo siguiente: “Estas sierras forman parte de la Cadena montañosa conocida [como] Sierra del Pedroso y que constituye el límite sudoriental de la comarca de la Serena.” (Martínez Perelló, 1993). En

²⁹ Aunque no hay fechas exactas existe la posibilidad de que esta relación humano perro tenga más de 20.000 años. (Valadez, 1995)

³⁰ No se encontró una fecha exacta de las pinturas rupestres en Zarza Capilla, sólo que pertenecen aproximadamente al período Neolítico (6000 a.c - 3000 a.c)

³¹ Imagen extraída de (Pizarro, Victor Manuel, blogspot, s/f)

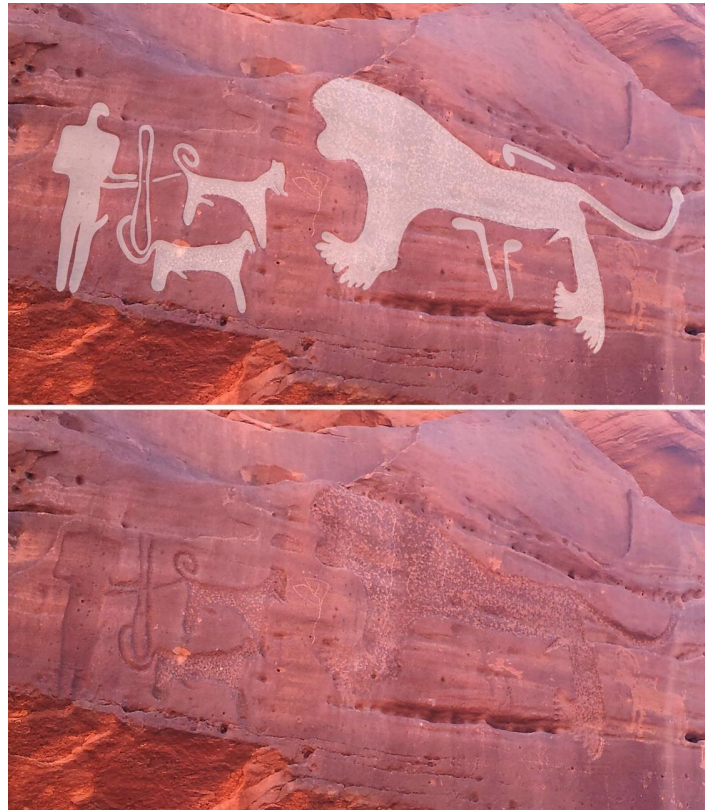
este espacio geográfico “debió estar asentado el grupo humano que realizó las pinturas, pues el lugar de emplazamiento de estas no reúne condiciones de habitabilidad suficientes, ni parece verosímil que las pinturas fueran ejecutadas y al mismo tiempo abandonadas.” (Gutiérrez Llerena & Arza, s/f)

Otra evidencia de arte prehistórico con canes es la siguiente: “los arqueólogos que exploran los grabados en roca del desierto saudita han encontrado lo que dicen que podrían ser las primeras representaciones de la unión entre perros y humanos. Los antiguos grabados datan de hace 8,000 a 9,000 años a. C., y representan a cazadores que utilizan perros para cazar a presas como gacelas e íbices antes de lanzarles golpes mortales con arcos y flechas.” (St. Fleur, 2017)



“Arriba, una escena prehistórica tallada en una superficie rocosa del desierto saudita, y que ha sido mejorada con siluetas digitales, muestra lo que podrían ser las primeras representaciones de la unión entre perros y humanos.” (St. Fleur, 2017)

“Panel 144 de Shuwaymis que muestra una escena de caza con un león y dos perros.”³²



Las pinturas anteriores sólo muestran algunos ejemplos de que la relación entre humanos y caninos es antigua.

También existen más ejemplos de esta unión entre humanos y perros en las diferentes culturas y representaciones artísticas posteriores, entre ellas las de convivencia doméstica, que se mostrarán a continuación, por ejemplo:

Los perros están representados en el arte mesopotámico como cazadores, pero también como acompañantes. Se los tenía dentro de las casas y eran tratados de manera similar a como lo hacen las familias cariñosas de hoy en día. Hay inscripciones y placas incrustadas que representan a perros esperando a sus amos. (Mark, en Sarre, *World History*, 2019)

³²Foto: (Guagnin et al., 2017)



Este relieve de panel de pared de yeso representa cazadores con sabuesos debajo de palmeras. Período neoasirio, reinado de Asurbanipal II, 645-635 a.C. Panel 13, Sala E del Palacio Norte en Nínive (Kouyunjik), norte de Mesopotamia , actual Irak. (Museo Británico, Londres)³³

Asimismo, los perros fueron divinizados por los antiguos persas:

El *Avesta*³⁴ (escrituras zoroastrianas) contiene una sección conocida como el *Vendidad* que se extiende en la descripción de los aspectos benéficos de los perros; en cómo debían de ser tratados, las sanciones para aquellos que abusaran de ellos, y cómo dicho abuso --o, en caso contrario, el buen trato-- afectaría el destino final de una persona en el más allá. De hecho, se decía que los perros

³³ Subido por: (Muhammed Amin, Osama Shukir, *World history*, 2017).

³⁴El Avesta es la escritura del zoroastrismo que se desarrolló a partir de una tradición oral fundada por el profeta Zoroastro (Zaratustra, Zartosht) en algún momento entre 1500 y 1000 a. C. En general, se admite que el título significa "alabanza", aunque esta interpretación no es aceptada universalmente. Las oraciones y los himnos originales se compusieron en una lengua ya extinta, el avestán (que toma su nombre de la obra), que sólo se conservó de forma oral hasta que el Imperio sasánida (224-651 d. C.) la puso por escrito inventando un alfabeto para transmitir el avestán basado en la escritura aramea. (Mark en Macedo, 2020)

vigilaban el puente entre el mundo de los vivos y el de los muertos, y el modo en que uno los tratara a lo largo de su vida, influía en las probabilidades de alcanzar el paraíso. (Mark, en Sarre, *World History*, 2019)

Si bien, lo anterior sólo habla de cómo los persas percibían a los perros, no encontramos información relacionada con una pintura de esta civilización donde se haya representado a los caninos. Sin embargo, es relevante destacar que se habla de consecuencias en caso de que éstos sean maltratados.

Ya en Egipto,

desde el Imperio Antiguo (2686-2173 a.C.) los egipcios se [representaban] junto a sus mascotas en los muros de sus tumbas, en las estelas funerarias y en los sarcófagos. El poder mágico y religioso que se atribuía a la imagen en el Egipto faraónico (ya fuese en forma de escultura, relieve o pintura) aseguraba que el dueño y el animal que él quería, así representados, siguieran gozando de la mutua compañía en el Más Allá. (*National Geographic*, 2022)

En este mismo artículo de *National Geographic*, se menciona que los perros domesticados vivían en los hogares. También, que existen representaciones donde los perros tienen correas o collares elegantes pero que no se tiene evidencias donde los egipcios acaricien a los perros. Es decir, para esta civilización antigua, los perros eran animales importantes, compañeros de la vida diaria.

El perro, también fue relevante en los eventos funerarios: Anubis es el dios egipcio presente en la momificación y como protector de las almas.

Se lo representa como un animal canino negro, un híbrido de chacal y perro con orejas puntiagudas, o como un hombre musculoso con cabeza de chacal. Se eligió el color negro por su simbolismo, no porque los perros o los chacales egipcios fueran negros. El negro simbolizaba tanto la descomposición del cuerpo como la tierra fértil del valle del Nilo, que representaba la regeneración y la vida. Por lo tanto, este poderoso perro negro era el protector de los muertos y se aseguraba de que recibiesen lo debido en el enterramiento además de acompañarlos en la vida tras la muerte para ayudarlos con la resurrección. (Mark, en Baranda, *World History*, 2016)

A continuación, un ejemplo:



Anubis³⁵

Observamos que el arte egipcio es muy singular, debido a que las representaciones al fresco carecían de efectos como sombras o perspectivas en distintos ángulos. Las figuras humanas o de animales no humanos fueron plasmadas de perfil y con diversos colores. Predominan el blanco, el amarillo, el rojo y negro. A pesar de estas características de falta de volumen en las representaciones, sobresalen y se distinguen de otras manifestaciones culturales y artísticas.

En Grecia, en este periodo, la cerámica fue relevante para plasmar leyendas, historias y vida cotidiana. En cuanto a los perros, también fueron representados en ella.

En Grecia, como en la antigua Sumeria, el perro era asociado con deidades femeninas, puesto que tanto la diosa Artemisa como Hécate tenían perros (Artemisa, perros de caza y Hécate perros molossus negros).

³⁵ Disponible en: (Pinterest, 2023)



Jinetes y sus perros representados en un jarrón griego antiguo c. 510-500 AC.³⁶

Los antiguos griegos tenían un gran amor y respeto por sus perros, los apreciaban como compañeros, protectores y cazadores, como lo demuestran varias lápidas de perros descubiertas a lo largo de los siglos. (Ospino, *Greek Reporter*, 2021)

Como vimos en el primer capítulo, los perros en la cultura griega ya eran parte importante de la sociedad. Se les visibilizaba de una manera particular, como lo hizo el filósofo Diógenes. Observamos también, de acuerdo con los artículos anteriores, que los griegos apreciaban la compañía, la lealtad y las diferentes funciones que los perros podían realizar para el beneficio humano. Los perros fueron representados de diferentes formas: en esculturas, relieves y en las cerámicas, como el ejemplo colocado líneas arriba.

³⁶ Disponible en (Greek Reporter, 2021)



Un piso de mosaico de Pompeya que representa a un perro guardián. (siglo I d.C.)³⁷

Ya en Roma, la frase: “Cave Canem” (literalmente “Cuidado con el perro”) llamaban al visitante incauto o al malintencionado a guardarse del animal.” (Rubio, 2015) Los mosaicos, que es una forma en la que los romanos representaron a los perros , presentan esa frase y a un canino con correa, por lo que se supone que eran animales ya domesticados.

Gombrich sostiene que la función clave en este tipo de representaciones icónicas es que los elementos que las forman cumplan la misma función; es decir, que tanto la representación del perro como la realidad del perro sean intercambiables. Es evidente que el funcionamiento de estos dos elementos funciona de manera equivalente, en ausencia del perro, es el mosaico el que cumple con la amenaza que nos espera puertas adentro y tiene la misma capacidad persuasoria. A esta función vienen a sumarse las implicaciones socio-culturales de las imágenes, siempre cambiantes y concretas. Cada sociedad, sea antigua o moderna, ha construido su propia manera de ver, representar e interpretar las imágenes. (Rubio, 2015)

³⁷ Disponible en: (*World History*, 2014)

Estos mosaicos llaman la atención por la particular representación de las formas. La dedicación de cada persona que realizó estas teselas, la forma que decidían darle y además, la funcionalidad que tenía esta manifestación artística. Jugaron con la imaginación y la incertidumbre de la persona que viera estos mosaicos, ya que desconocía si realmente había un perro o no. Muestra también que el rol de perro en este periodo fue de guardián.

Después, durante la Edad Media, el vínculo entre seres humanos y perros se fortaleció, pues los caninos cuidaban a los caballos y a otros animales de su dueño. También, era de buena reputación tener y adquirir perros de raza y cazadores. (*Renovatio medievalium*, 2017)



Escena de caza en un fresco de San Baudelio de Berlanga (siglo XII)³⁸

En esta pintura al fresco, se revela información sobre una de las actividades de la vida cotidiana en la Edad Media: la caza, función realizada por los perros.

Ya en el siglo XVI, “acariciar distraídamente a un perro es un ejemplo de la actitud que más aprecian los caballeros, de ahí la aceptación que tienen en los retratos aristocráticos”. (Zuffi, 2010: 111).

³⁸ Disponible en: (*Renovatio Medievalium*, 2017)

En este mismo siglo se le adjudican más características a los perros dependiendo de su talla, pequeño es igual a lo femenino; los perros grandes, hacia la fuerza, lo masculino. La importancia de las apariencias y el estatus social se veía reflejada en las razas de perros que eran adquiridos, con una perspectiva hacia los perros, como si fueran trofeos u objetos.

La función de estos perros busca reflejar el carácter, la fuerza y la nobleza de sus dueños. Esta relación, además, tenía una característica bastante particular: los perros falderos y pequeños eran representados más comúnmente como acompañantes femeninos, y los perros grandes como atributos de masculinidad. (Andrade Kobayashi, 2011: 29)

En la pintura renacentista los malteses son representaciones perrunas de la fidelidad, la comodidad, la clase alta, y nuevamente, el estatus social. Estos perros son atribuidos en general a lo femenino y acompañados en su mayoría por mujeres.. Son la raza que es retratada con frecuencia. (Andrade Kobayashi, 2011: 31)

Sin embargo, un siglo después, en el XVII, “la pintura de personajes pobres [como Diógenes], de la que Murillo es un excelente ejemplo y que combina con frecuencia la presencia de perros y mendigos. En estos casos es obvio que no se trata de animales valiosos o seleccionados, sino de perros bastardos en condiciones pésimas, pero no por ello menos simpáticos”. (Zuffi, 2010: 159) Algunas de las obras de Murillo son las siguientes: *Vieja espulgando a un niño* (1670-75), *Niño con perro* (1655), *Niños comiendo una empanada* (1675-80), entre otras más.

A la obra de Murillo, le siguen diferentes artistas que muestran representaciones sobre perros de la calle. Un ejemplo más del siglo XVII sobre obras que muestran la presencia del perro en la historia de la humanidad son las de Rembrandt: *David presenta la cabeza de Goliat al rey Saúl* (1627); *Autorretrato con traje oriental con caniche* (1631); *La visitación* (1640); y un grabado, *El buen samaritano* (1633).

En el siglo XVIII, “el gato y no el perro, estaba considerado como el animal doméstico por excelencia [...] En cambio, el perro, siempre inquieto y en acción, listo para salir corriendo en cualquier momento, generoso y un tanto torpe, siempre había sido visto como un compañero perfecto para la vida ‘exterior’ del hombre”. (Zuffi, 2010: 215). Quizá, esas características fueron las razones de que, en el siglo anterior, se les viera vagando por las calles, siendo compañeros fieles de las personas en sus mismas circunstancias. Pero conforme avanza ese siglo, los canes comienzan de nuevo a ser parte de la vida cotidiana de la sociedad. Es visto como ornamento y empieza a ser “digno” nuevamente de la compañía humana.

En el siglo XIX, William Turner en *Amanecer tras el naufragio* pinta a un perro desolado, aullando probablemente por no ver a su amo, una evidencia más del compañerismo entre estos dos seres diferentes.



Amanecer tras el naufragio (Zuffi, 2010: 140-41)

Siguiendo con la pintura, Sir Edwin Landseer, fue un pintor del siglo XIX que plasmó tanto a perros rodeados de diversas comodidades, así como a canes en circunstancias contrarias a los anteriores. Algunas de sus obras son: *Sabueso durmiendo* (1835), *El luto del viejo pastor por su amo* (1837), *Mala vida* (1829), *Perro con una*

³⁹ <https://i.pinimg.com/originals/8a/89/53/8a89533b9f71c2b4ceebd2625abdc693.jpg>

pantufla (1848), entre otras. Incluso, este pintor logró un estilo propio, y los perros que representaba en sus obras llevan también su apellido antes del nombre de la raza del perro, por ejemplo: *La campeona Venus, una Landseer Terranova con un conejo* (s. XIX).

Hablaremos también de algunos de los pintores del siglo XX que plasmaron a canes en sus obras artísticas. Uno de ellos es Franz Marc con: *Perro recostado en la nieve* (1911); *Un perro* (1912), y *Perro blanco (perro ante el mundo)* (1912). Esta obra (*perro ante el mundo*)⁴⁰ con un estilo vanguardista, “transmite el misterioso sentido de un gran perro blanco que, al modo de un meditabundo filósofo o poeta, está sentado sobre los cuartos traseros contemplando activamente una puesta de sol...” (Rosenblum, 1989: 78).



Perro blanco (perro ante el mundo) (1912)⁴¹

Perro ante el mundo es una obra en la que observamos a un perro de color blanco viendo hacia el horizonte. Pareciera contemplar un acontecimiento natural (un amanecer o atardecer) o viendo un objeto o suceso que ha llamado la atención de este animal. El perro blanco aquí plasmado, está tranquilo. Se puede sugerir que está en una postura reflexiva, contemplativa.

⁴⁰ Podría ser ejemplo del animal “pobre de mundo” que Heidegger menciona.

⁴¹ Disponible en: (Meister Drucker, 2003).

Llama también nuestra atención que se marcan los huesos de las costillas, aunque no parece una postura débil. No tiene collar. ¿Es un canino callejero? ¿Lo abandonaron? ¿Espera a alguien? Las preguntas anteriores son sencillas hipótesis que pueden surgir al observar la imagen, porque sólo el autor conoce la intención inicial de la obra y el por qué de la posición del perro blanco ante el mundo. Además, pareciera que el perro se encuentra en el campo observando el paisaje urbano. No se distingue fácilmente.

Después, en 1926, Joan Miró realizó un óleo sobre lienzo titulado: *Perro ladrando a la luna*:

Este perro que ladra a la luna –título que ya de por sí evoca una realidad en la que todo es posible, en la que se puede llegar a la luna simplemente subiendo a una escalera-- nos lleva a una especie de poesía de fábula cuyos protagonistas son seres de fantasía. [...] Subir una escalera para alcanzar la infinita oscuridad de la noche ya no da miedo; Miró ha desafiado el temor colectivo a lo desconocido, a lo tenebroso, con la ironía de una burla. Así de fácil parece todo en este mundo surreal, donde incluso elementos que siempre han formado parte de nuestro universo adquieren mayor intensidad y significado. (Olmos, Slobdika, s/f)



Perro ladrando a la luna (1926) Joan Miró⁴²

⁴² Imagen recuperada de: (Olmos, Slobidka)

La obra de Miró tuvo influencias de otros autores vanguardistas. *Perro ladrando a la luna* es un cuadro con pocos elementos. Sin embargo, la reflexión puede ser amplia debido a las formas que se encuentran en ella. Podrían ser un perro y una luna de otro lugar, de la imaginación, de los sueños donde las formas, figuras y posibilidades pueden ser varias.



Retrato de Maurice (1976) Andy Warhol⁴³

Este retrato del perro Maurice, posiblemente, sólo muestra eso, un perro frente al que lo observa. Quizá, para Andy Warhol fue relevante realizar esta obra debido a lo que significaba para Gabrielle Keiller, amiga del artista. Desconocemos el objetivo del artista al llevarlo a cabo, sin embargo, esta pintura es sobresaliente para nosotros no sólo porque está presente un perro, sino que se representa solo, es decir, sin ningún mueble a su alrededor, y sobre todo, sin ningún acompañante.

“En el umbral del siglo XX el perro ha experimentado ya su gran transformación: de animal específicamente seleccionado y adiestrado como ‘ayudante’ del hombre en

⁴³ Disponible en: (National Galleries, 2020)

numerosas situaciones, se ha transformado ante todo en un ‘hecho social’”. (Zuffi, 2010: 256)

En este apartado solo se muestran algunas obras que resaltan las condiciones de los perros en general. Perros solos, vagabundos; perros con comodidades, con sus dueños ; retratos de perros como los realizados por Andy Warhool.

Ya para finales del siglo XX, Paula Rego realiza una serie de pinturas sobre mujeres-perro, y aunque en esta obra la artista no plasma a un perro, sí hace alusión a éste, desde una mirada femenina, según Solé Ribas.



Mujer perro (Paula Rego, 1994)⁴⁴

Con esta obra, de acuerdo a Solé Ribas, la artista quiere evidenciar las distintas relaciones de poder que existen en la sociedad desde diferentes áreas de la vida cotidiana. (Solé Ribas, 2019) Lo anterior es visible en la obra por la postura de la mujer. Su rostro es llamativo porque parece fúrica. Su mirada se dirige hacia arriba (hace alusión a que alguien está en una posición jerárquica diferente a la suya). Su enojo puede indicar que aunque está molesta, obedece. Y relacionando la obra con el tema de los perros callejeros, la relación de

⁴⁴ Disponible en: (Solé Ribas, Francisco Javier, Bloc de Javier, 2019)

poder sería amo-perro, pero este último como un objeto, un objeto que está al servicio de ese amo.

La mujer representada es poderosa, brutal en su animalidad rabiosa, de mandíbulas dislocadas en una mueca que parece estar emitiendo un furioso sonido gutural, un doloroso rugido que nace de las entrañas como una rebelión de deseos no expresados, reprimidos. La posición del cuerpo es servil, incómoda e infrahumana, pero llena de violencia contenida. Las piernas están algo deformadas, acortadas y engrosadas para animalizarlas. Las manos, apoyadas en el suelo, mantienen cierta tensión y rigidez de garras, como las de una bestia que estuviera dispuesta a saltar. El poder de las imágenes proviene de la yuxtaposición de lo doméstico con lo salvaje. (Solé Ribas, 2019)

A continuación, se comentan obras del pintor Fernando Botero (1932-2023) , en las que el artista muestra un uso de los caninos del que se habla escasamente⁴⁵ y que es difícil aceptar para algunos seres humanos. Se trata de la violencia y/o agresividad que pueden llevar a cabo los perros. Morder, ladrar de manera amenazante o incluso asesinar a personas o animales.

Lo anterior, es pertinente mencionarlo, debido a que se llega a normalizar la agresividad que existe en ciertas razas de perros. Se ha escuchado que algunas de estas son agresivas, peligrosas, o que actúan así por su instinto. Sin embargo, surgen las siguientes preguntas: ¿realmente lo hacen sólo por instinto territorial? o ¿responden así por la lealtad hacia sus cuidadores y/o manadas?, ¿lo hacen para obedecer órdenes aprendidas? Con estas preguntas aún sin contestar, se mostrarán las pinturas del artista colombiano antes mencionado y se espera responder algunas de esas dudas.

⁴⁵ Esta es una de las imágenes que se publicaron sobre las torturas realizadas en la prisión de Irak. <https://www.gettyimages.com.mx/detail/fotograf%C3%ADa-de-noticias/in-this-undated-still-photo-an-iraqi-detainee-fotograf%C3%ADa-de-noticias/51038833?adppopup=true>



Fernando Botero. Abu Ghraib #45, 2005 Óleo sobre lienzo⁴⁶



Fernando Botero. Abu Ghraib #52, 2005 Óleo sobre lienzo⁴⁷

⁴⁶Disponible en: (Percing, Stephen, *big red and shiny*, 2013)

⁴⁷*Ídem.*

En las imágenes anteriores, se observa algunos caninos con comportamientos agresivos. Se muestra a un perro encima de una persona como si la estuviera sometiendo. En la otra, titulada Abu Ghraib #52, se observa a tres perros agrediendo al prisionero. Se trata de torturas hacia seres humanos. “Botero ha asegurado que realizó los cuadros para ‘sacarse la rabia’ ante una conducta ‘inaceptable’ del gobierno estadounidense.” (*El País*, 2007)

La obra realizada por el pintor colombiano acerca de estas torturas llama la atención por lo siguiente: las pinturas se realizan a partir de fotografías tomadas por los propios soldados torturadores. En las pinturas se ven a seres humanos en situaciones vulnerables (desnudos, maniatados, con los ojos cubiertos y siendo lastimados por algunos caninos), esto último alerta más la atención debido a que hasta ahora sólo se han compartido las actividades que estos animales efectúan para beneficio del ser humano; sin embargo, estas imágenes de la prisión en Irak pareciera que exhiben otro comportamiento llevado a cabo por los caninos.

Pero, ¿lo hacen porque obedecen órdenes aprendidas? Eso es lo más probable. Los perros que amenazan a los prisioneros pueden ser un reflejo de la actitud inhumana de los torturadores. La violencia ejercida hacia estas personas en esa cárcel pareciera similar a la que algunos seres humanos realizan a los perros o a otros humanos y animales.

Los perros que son agredidos tal vez no están maniatados o “patiatados” pero, se les tortura también por los seres humanos. ¿Es que el maltrato animal es una salida de escape para no realizarlo hacia las personas?

En los diferentes volúmenes de *Los filósofos ante los animales*, se hace hincapié en la relación entre las personas y de cómo éstas se relacionan con la naturaleza. Desafortunadamente, esa relación sólo ha sido para beneficiar a los seres humanos. Se reflexiona sobre el siglo XX. “Las guerras, la resistencia a los proyectos colonialistas e imperialistas, el terrorismo y las crisis financieras fueron escenarios recurrentes en un siglo que al mismo tiempo que llevó a la humanidad a niveles de desarrollo insospechado mostró también la crueldad y la convivencia constante con el mal.” (Flores Farfán y Linares, 2021: 9).

Con lo anterior, se percibe una contradicción. Comenzó un mejor desarrollo en diferentes áreas (tecnológicas, sociales, económicas, entre otras), pero hubo enfrentamientos contra la misma especie, la humana. Esto no quiere decir que en los siglos anteriores no sucediera, pero es contradictorio precisamente porque hay un avance, se ha usado la razón, el pensamiento pero eso no ha sido suficiente para elegir no agredir a otra persona. Es probable que el maltrato animal no sólo sea un comienzo para algunas personas que posteriormente hieran a un ser humano, sino una forma de desahogar sus emociones.

En la cita del periódico *El País*, se menciona que el artista colombiano hizo esta obra para “sacarse la rabia”.⁴⁸ La rabia es infecciosa y contagiosa de animales no humanos a humanos. Pero, ¿y al contrario? ¿No es acaso vil el comportamiento de los militares hacia los prisioneros? ¿Acaso esa rabia que sintieron los militares, la sintieron los canes y por eso

⁴⁸ Si revisamos el significado de la palabra rabia, indica que es una enfermedad contagiosa que se da principalmente en los animales como los perros y que puede transmitirse a los humanos. Si buscamos sinónimos de este mismo término, los resultados serán los siguientes: enojo, coraje, resentimiento, cólera, irritación, ira, entre otras más. Hacemos este paréntesis para reflexionar acerca de este vocablo que tiene similitud con una enfermedad que padecen los animales no humanos.

actuaron así con los prisioneros? ¿Los prisioneros también sintieron rabia? ¿La rabia se contagió a los espectadores de las evidencias de los actos cometidos en la cárcel Abu Ghraib?

De ser así, efectivamente la rabia se transmite, ya sea la que sintieron los militares o la que sufrieron los prisioneros. De igual manera, ese enojo e ira de los soldados estadounidenses fue recibida por los caninos para realizar las órdenes indicadas, para seguir con las torturas hacia los presos, y así hasta llegar a Botero y ahora a nosotros. La rabia que sintió Botero, fue por la indignación que sintió al ver las imágenes de la prisión de Irak: “Las fotos que yo vi son las mismas que vio todo el mundo. No tenía sentido reproducirlas tal cual. Yo me inspiré en la atmósfera que proyectaban esas imágenes.” (Botero, *La Jornada*, 2005)

Por último, se hablará sobre la obra del pintor mexicano Ricardo Martínez (1918 - 2009). “El tema de los perros en la iconografía de Ricardo Martínez se remonta a la década de los años cuarenta, durante su periodo de búsqueda de un lenguaje personal aun dentro de la Escuela Mexicana de Pintura.” (Guzmán, 2016) Algunas de las obras donde hay perros son: *El ángel* (1942); *Memoria de San Jorge* (1943); *La llorona*, (1954, 1955, 1959 y 2004)⁴⁹ En el año 2003, sobre los lienzos del artista están nuevamente los perros, ejemplo de ello son: *Niño con perro blanco*, (2003); *Pelea de perros*, (2005) y el siguiente cuadro:

⁴⁹ Esta obra la representó en diferentes momentos a lo largo de su carrera y con algunas variaciones en los elementos de los cuadros. (Fundación Ricardo Martínez, 2013)



Sin título (perros con mariposas), 2006, óleo sobre tela, 30 x 40.4 cm, Colección Diego Guzmán⁵⁰

Merry MacMasters, habla en su artículo sobre una exposición de este pintor, que se llevó a cabo en 2018 en el Museo del Palacio de Bellas Artes. En esta muestra se exhibió una ilustración de la portada de la primera edición de *Pedro Páramo* de Juan Rulfo.

Sin duda, Ricardo Martínez ha dejado un legado extenso de obras. El óleo *Sin título (perros con mariposas)*, 2006, puede presentar algunas de las actividades cotidianas que realizan los perros domésticos y callejeros: jugar⁵¹, o buscar lo que está a su alrededor, en

⁵⁰ Disponible en Fundación Ricardo Martínez, 2016.

⁵¹ En el libro *¿Qué dirían los animales ... si les hiciéramos las preguntas correctas?*, de Vinciane Despret, la autora comparte las observaciones del biólogo Mark Bekoff acerca del juego en los animales. Se menciona que los animales realizan las mismas acciones como ladrar, morder, empujar, perseguir, entre otras más, pero que no tienen el mismo significado a la hora de jugar. En el juego se toleran algunas conductas, pero con la condición de que “ningún animal se aprovecha de la debilidad del otro, [...] ningún animal juega contra su voluntad, ningún animal juega tampoco con otro que no esté jugando“. (Despret, 2018: 85). La conclusión es que con el juego, los animales aprenden los límites de lo que se puede hacer y no al otro. Entre ellos reconocen las intenciones del otro animal, es decir, si se puede jugar o no. Hacen "acuerdos" mediante las miradas.

este caso, mariposas. Pareciera una obra sencilla, sin embargo, son detalles de la vida que a veces pasan desapercibidos.

Para continuar en este breve viaje por las diversas manifestaciones artísticas en las que el perro ha estado presente, continuaremos con la escultura.

En las culturas prehispánicas encontramos algunas figuras zoomorfas, por ejemplo en la Cultura de Tumbas de Tiro, del Occidente de México: *Perra con mazorca entre los dientes*, *Vasija con forma de cabeza de perro*, *Vasija escultórica con forma de perros siameses juguetones*, *Figura de un perro robusto en actitud de atención*, *Olla con forma de perro*, *Tlalchichi preñada*, *Vasija escultórica con forma de perro*, entre otras. Estas figuras de barro pertenecen al periodo Preclásico tardío (300-600 d.C.).

Encontramos también, *Vasija con la figura de un perro recostado* (Teotihuacán 200-600 d.C.). En la cultura de El Tajín (Veracruz) se encuentra la figura *Palma*, escultura votiva de un cánido (600- 900 d.C.). Y en la cultura Totonaca, *Cajete inciso con cánido* (900-1521 d.C.).

Más adelante, se encuentra la escultura realizada por Adriano Cecioni (1838-1886), su obra muestra a un perro defecando.



Perro defecando (1880) Adriano Cecioni⁵²

⁵² Imagen recuperada de: <https://es.slideshare.net/kmlsgt/100-obras-de-arte/3>

En esta escultura vemos al perro realizando una de las necesidades naturales de los animales no humanos y también de los humanos. Se representa al perro en esta acción, probablemente para mostrar la escasa importancia que este le da si lo observan o no defecando. Es también, dice Adriano Cecioni “una reacción contra el convencionalismo estético precedente, contra el culto de la forma por la forma..., con el fin de establecer principios que pudieran servir de base sólida al desarrollo de un arte enteramente nuevo”. (Muñoz Echeverría, *El Obrero*, 2020)

Obras más recientes son las estatuas o monumentos a los perros. Estos monumentos ya son parte de un movimiento mundial en favor de su cuidado y respeto. Ejemplo de ello es la de *Hachiko*, construcción realizada en el siglo XX en Japón, como homenaje a uno de los perros más famosos por su lealtad y cariño hacia su propietario.

Otras más son las siguientes: *Het Zinneke*, (1998), en Bruselas, Bélgica; *Chica con perro* (1990), en Budapest; *monumento al perro abandonado* (1977), en Barcelona; *Estatua del perro pastor*, en Nueva Zelanda (1968). En Rusia existen varias, como: *Monumento a la lealtad* (2003), *Malchik* (2007), *El perro de Pávlov* (1935), *Bobka* (2006), *Paseando perros* (2007), *Laika* (2008).

En México hay otro monumento, “en julio de 2008 Milagros Caninos puso el décimo *Monumento al perro callejero* en el mundo. [...] Está sobre Avenida Insurgentes Sur, en Tlalpan. Peluso fue [su] modelo. [Él] vivió varios años [en este lugar]. Curiosamente, murió 4 días antes de la develación de su monumento...” (Milagros Caninos, 2021).

En octubre de 2022 falleció Frida (perrita rescatista que colaboró en los acontecimientos del sismo de 2017 en la Ciudad de México). Se develó una estatua en su

honor. La obra está tallada en bronce y fue realizada por el escultor Victor Hugo. (*Infobae*, 2022)

Otra de las manifestaciones artísticas es la literatura, en la que diferentes autores plasman su sentir sobre los canes en diferentes contextos. En esta representación artística “el perro se ‘humaniza’ [...] reflejos explícitos de la sociedad del siglo XIX. [...] La lista de literatos que escriben páginas sobre perros llenas de inspiración es larga: de Dickens a Kipling, de Víctor Hugo a Baudelaire.” (Zuffi, 2010: 257).

El poeta nicaragüense Rubén Darío escribió el poema: *Los motivos del lobo*⁵³. El lobo vivió un tiempo como un perro (el tema del bien y el mal, domesticación y salvajismo, en la dualidad perro-lobo) con las personas, pero poco después éstas le trataron mal:

Algún tiempo estuvo el lobo tranquilo,
en el santo asilo.

[...]

Mirábanle como un manso galgo.

Un día, Francisco se ausentó. El lobo dulce,
el lobo manso y bueno, el lobo probo,
desapareció.

[...]

Otra vez, sintióse el temor, la alarma,
entre los vecinos, entre los pastores,

[...]

Cuando volvió al pueblo el divino santo,
todos lo buscaron con quejas y llanto,

[...]

de lo que sufrían y perdían tanto
por aquel **infame lobo del demonio**.

Francisco de Asís se puso severo.
Se fue a la montaña
a buscar al falso lobo carnicero.

⁵³ <https://www.poemas-del-alma.com/los-motivos-del-lobo.htm>

[...]

¿Por qué has vuelto al mal?

Contesta. Te escucho.

[...]

Yo estaba tranquilo allá en el convento;

al pueblo salía,

y si algo me daban estaba contento

y manso comía.

Mas empecé a ver que en todas las casas

estaban la Envidia, la Saña, la Ira,

[...]

Me vieron humilde, lamía las manos

y los pies. Seguía tus sagradas leyes,

todas las criaturas eran mis hermanos:

[...]

Y así, me apalearon y me echaron fuera.

Y su risa fue como un agua hirviente,

y entre mis entrañas revivió la fiera,

y me sentí lobo malo de repente;

más siempre mejor que esa mala gente.

En este escrito del poeta, se observa no sólo la leyenda de San Francisco acerca de su capacidad de hablar con los animales, sino también la nobleza que puede existir en un animal y, al mismo tiempo, su naturaleza de fiera. Muestra, también, la lealtad de las ‘bestias’, la conexión que pueden desarrollar con otras especies, en este caso, la humana. Asimismo, que el instinto de supervivencia del animal, le permite quedarse o alejarse dependiendo del trato que recibe.

A lo largo del escrito se observan también diferentes frases que se han resaltado en **negritas** como: *infame lobo del demonio*. Es interesante que en los diferentes versos que conforman al poema, se recalca *la maldad* que de acuerdo con los aldeanos hay en el lobo.

Sin embargo, los actos realizados por las personas para con el animal, no se juzgan por ninguno de ellos, pero sí por el lobo, al final del poema.

Se muestra, también, la inhumanidad de las personas para con el animal. Al principio, el temor hacia el animal salvaje los detenía para siquiera acercársele. Después, al notar su servilismo, su lealtad y su vulnerabilidad, lo usaron y maltrataron como a un objeto, posiblemente, incapaces de desarrollar compasión hacia el animal. Tal vez, el texto de Rubén Darío puede leerse como un reclamo al maltrato que sufren diferentes animales y, en el caso que compete, por analogía, a los perros, parientes de los lobos.

Continuando con el tema sobre la inhumanidad, el filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679) utiliza una frase: *El hombre es un lobo para el hombre*, “para referirse a que el estado natural del hombre lo lleva a una lucha continua contra su prójimo. [...] La frase de Hobbes, [...] se convierte en la metáfora del animal salvaje que el hombre lleva por dentro, siendo capaz de realizar grandes atrocidades y barbaridades contra elementos de su propia especie”. (Arrieta, s/f). [A pesar de la razón]. Esta cita, al igual que en el poema de Rubén Darío, recalca la falta de empatía entre la especie humana y, por lo mismo, la falta de afinidad y compasión hacia otras especies, como son los caninos.

Virginia Woolf escribió *Flush* (1933), acerca de un perro de la raza Cocker Spaniel; en este relato se lee lo siguiente: “Entre ellos se encontraba el abismo mayor que puede separar a un ser de otro. Ella hablaba. Él era mudo. Ella era una mujer; él, un perro. Así, unidos estrechamente, e inmensamente separados, se contemplaban...” (Woolf, 2013: 13-14) Este fragmento, menciona que, a pesar de la diferencia existente entre los personajes del libro, el vínculo está presente a través de sus miradas. El perro es el otro, el semejante. Diferente por sus condiciones físicas, pero similar por su capacidad de sentir dolor. El perro o el animal “mira, aunque no tenga rostro” (Parrilla Rubio, 2007); es decir, aunque no tenga

la capacidad de responder, de hablar, de ser visible para algunas personas, el animal no humano existe, tiene un rostro⁵⁴ y es parte de nuestro entorno.

Además, en el libro de Virginia Woolf, hay una mirada mutua, entre un animal y un humano, diferente a la de la gata de Derrida, en la que el autor es el que se siente observado. Con la autora también hay otra diferencia, es una perspectiva femenina, Woolf es anterior a Derrida. Sin embargo, cada uno tuvo una reflexión distinta hacia el animal. Derrida, percibe la mirada de su gata. El autor, a pesar de que la mira también, su reflexión es acerca de la vergüenza que sintió al ser visto por su minina y comenzó a cuestionarse sobre si existe una diferencia entre él y su animal. En cambio, en el texto de Woolf, la autora resalta que la mujer y su perro se miran fijamente, y en ese momento muestra el lenguaje afectivo que hay entre los dos. Ambos (mujer y mascota) se reconocen. Se puede percibir que hay un cariño que es correspondido.

Algunas otras lecturas sobre perros son: *El coloquio de los perros* (1613), de Miguel de Cervantes; *Colmillo blanco* (1906) de Jack London; *Mi perra Tulip* (1956) de J. R. Ackerley; *Tombuctú* (1998) de Paul Auster; *Historia de un perro llamado leal* (2016) de Luis Sepúlveda; *Los perros duros no hablan* (2018) de Arturo Pérez Reverte, entre otras.

También, en la novela *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa, “en el mundo representado, los personajes utilizan la voz *perro* para denostar aspectos humanos, que en ese entorno se desprecian radicalmente, tales como la cobardía, el miedo, la pasividad, la sumisión.” (Montes, 2011).

¿Usted es un perro o un ser humano? – preguntó la voz.

--Un perro, mi cadete.

⁵⁴ “El ‘rostro’ es un enunciado performativo sui generis que se encuentra fuera del horizonte cognitivo del yo. [...] quiere decir que el otro a partir de su ‘rostro’ se presenta como otro polo o fuente de significación, que se caracteriza por su capacidad de cuestionar...” (Navarro, 2007).

--Entonces, ¿qué hace de pie? Los perros andan a cuatro patas.

El párrafo anterior, es un ejemplo de la sumisión que los alumnos de primer año del Colegio Militar Leoncio Prado, de Lima, Perú, muestran a los alumnos de grados superiores. Revela también, la falta de empatía o inhumanidad para con sus semejantes, además, señala la connotación despectiva hacia los caninos. El perro *simboliza* una relación entre humanos.

Otro texto de Vargas Llosa es *Conversación en la Catedral*, dónde describe cómo se encuentran las instalaciones de una perrera en Lima, y los actos inhumanos hacia los canes que se encuentran en este lugar:

Galpones malolientes y en escombros, [...] una oscura silueta, de pie junto a un costal, forcejea con un salchicha, [...] abre el costal, [...] zambulle adentro al salchicha. Cierran el costal con una cincha, lo colocan en el suelo y [...] los hombres que tienen los garrotes en las manos ya comienzan uno-dos a golpear y a rugir, y el costal danza; [...] aúlla enloquecido...”⁵⁵

En ese fragmento del texto, se percibe la violencia y sufrimiento por las que atraviesan los animales en las perreras de los países latinoamericanos, como Perú. Y aunque esta novela fue escrita a finales de los años sesenta del siglo XX, actualmente, en algunos lugares de México, se siguen escuchando historias similares del maltrato por el que pasan los caninos en las perreras, incluso, fuera de ellas. Un ejemplo, es el caso del perro Rodolfo Corazón, “el animalito fue asesinado a machetazos por un hombre, ¿la razón?, la novia del agresor de Rodolfo señaló que el perrito la había mordido. Tras lo anterior José fue a buscar al perro y agarrándolo desprevenido lo mató con un machete.” (Chávez, 2021).

Como parte de la literatura, no podemos dejar de mencionar los refranes en los que los perros son el personaje principal y en los cuales se realiza una comparación entre seres

⁵⁵ Vargas Llosa, Mario. *Conversación en la Catedral*, p. 13

humanos y caninos, pero casi siempre desde una forma despectiva. Es decir, el perro es visto como un animal inferior, despreciable, sucio, y de ahí la analogía con esos anti valores del ser humano. A continuación, mencionaremos algunos ejemplos:

Hasta en los perros hay razas y tú saliste corriente. Este refrán expresa discriminación, intenta explicar que alguien es de lo peor, en este caso, peor que un perro sin raza. Aquí se describe la forma de pensar que la sociedad tiene respecto a los perros que no tienen pedigrí, es decir, que no son de raza. Dando a entender que estos no tienen valía y por eso se hace la analogía para señalar a la persona como corriente.

Al perro más flaco se le van las pulgas. Se refiere cuando alguien presenta dificultades económicas, de salud, o necesita de alguien que lo apoye, su familia o los que se decían sus amigos difícilmente están presentes con aquella persona que padece esas situaciones.

Similar, pero de sentido contrario es: *Al perro más flaco se le cargan las pulgas.* Hace énfasis al actuar abusivo de algunas personas con otras, consideradas débiles de carácter. Se le señalan responsabilidades, culpas, o los daños causados por otros.

Perro que ladra no muerde. Describe a la persona que dice amenazas pero que al final no las cumple.

Muerto el perro se acabó la rabia: Justifica el asesinato. Significa que hay que terminar de raíz lo que causa alguna situación o problema.

Me tienen como perro de rancho, me amarran en las fiestas y me sueltan en las broncas. Significa que se acude a alguien sólo cuando se tienen problemas (*Para todo México, 2022*)

Sólo falta que me orine un perro. Esta frase o refrán se menciona cuando alguien ha tenido malas rachas y que solo le faltaba lo peor.

Con dinero baila el perro. Es un refrán que se refiere al poder que tiene el dinero para influir en la conducta y las acciones de las personas debido al interés.⁵⁶

Sancho, dejad que los perros ladren, es señal de que cabalgamos. “Ladran, Sancho, entonces cabalgamos”, es una variante de ese refrán. Aquí se compara a los perros con los envidiosos o los oponentes, pero es falsa su atribución al Quijote. (Ojeda, La Tercera, 2020).

Con estos ejemplos, se observa la forma de pensar de la sociedad que se tiene respecto a los perros y hacia los mismos seres humanos. En el primer refrán mostrado, es respecto a los perros que no tienen pedigrí, es decir que no son de raza. Dando a entender que estos no tienen valía y por eso se hace la analogía para señalar a alguna persona como corriente. En el siguiente refrán, se muestra la falta de empatía de las personas para con su misma especie que al presentar un problema de diferente índole, los amigos, la familia o las personas en las que se confiaba, se retiran o se van.

En el refrán: *Me tienen como perro de rancho*, se puede observar tanto las costumbres que existen hacia los perros (amarrarlos y soltarlos) y, al mismo tiempo, la falta de aprecio de las personas hacia sus seres queridos, que sólo se acercan a ellos cuando conviene.

El último refrán, *Por dinero baila el perro*, muestra que las personas son influidas por el dinero, perdiendo el pensamiento crítico o el libre albedrío, precisamente porque se piensa que el dinero es lo más importante. También, existe una interesante analogía entre los humanos y los perros, ya que estos últimos son adiestrados para entretener y, si lo hacen bien, reciben una recompensa o premio.

⁵⁶ "Por dinero baila el perro". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/por-dinero-baila-el-perro/> Consultado: 30 de abril de 2022, 07:14 pm.

En cada uno de los refranes anteriores, además de la comparación entre personas y canes, se refleja la forma en la que algunos seres humanos tratan a los perros, como objetos o hasta en situaciones todavía peores: con violencia, con las palabras que hacen referencia a la muerte, a estar atados, a que son irracionales, que tienen pulgas, y que por esas razones [análogas los seres humanos en esa condición canina (como Diógenes)] merecen desprecio.

Entre las representaciones artísticas, también el séptimo arte tiene bastantes historias acerca de los canes, las cuales han atrapado a diferentes espectadores de diversas edades. “La relación ‘madura’ entre el hombre y el perro ha generado importantes frutos que el arte, la literatura, el cómic y el cine del siglo XX han sabido aprovechar. [...] basta recordar un ícono universal, [...] Snoopy”. (Zuffi, 2010: 302)

Algunos ejemplos en el cine son: *Rin Tin Tin* (1927), *La dama y el vagabundo* (1955), *Su más fiel amigo* (1957), *101 Dálmatas* (1961), *Caniche* (1979)⁵⁷; *Socios y sabuesos* (1989), *Superagente K9* (1989), *Colmillo blanco* (1991), *Beethoven* (1992), *Lassie* (1994), *Reina y Rey* (1994), *Balto* (1995), *Rescate en la Antártida* (2006), *10 promesas a mi perro* (2008), *Siempre a tu lado* (2009), *La razón de estar contigo* (2017), *Isla de perros* (2018), *Togo* (2019), *Diecisiete* (2019) *Think like a dog* (2020), *June & Kopi* (2021), *Dog: Un viaje salvaje* (2022), *Dogman* (2023), entre otras más.

Pasando al ámbito musical, nos encontramos con diferentes piezas artísticas con referencia a los perros. Por ejemplo: *I love my dog* (1967) de Cat Stevens, *Martha my dear* (1968) The Beatles; *Bron Y Aur Stomp* (1970) de Led Zeppelin; *Old Shep* (1936), del artista

⁵⁷ De Bigas Luna. Película con temática distinta sobre los perros. Se trata de la “función multiuso, objetual: no es un animal, es un objeto, un adorno. En este caso se trata de actividades socialmente consideradas aberrantes, no sólo en cuanto a su consumo como alimento [...] sino a su inserción en prácticas sexuales (zoofilia).” (Sanabria Sing, 2007)

Red Foley, y una versión con Johnny Cash (1975). La lista sigue con el grupo Mecano, *Laika* (1986); *La canción del perro salchicha* (1990)⁵⁸ de María Elena Walsh.

En 1973, el cantante Alberto Cortez publica la canción *Callejero*. “Está dedicada a un perro [llamado Fernando], que vivió en Argentina, concretamente en la localidad de Resistencia, provincia de Chaco, en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, y es la historia de un perrito blanco que caminaba sin despegarse de un forastero que llegó [a esa localidad], con solo una guitarra (y el perro) a su lado”. (*El escenario de los clásicos*, s/f).

El nombre del can tiene “que ver con un cantante santafesino llamado Fernando Ortiz. Él conoció al perro en el año de 1951, en el bar ‘Los Bancos’ de Resistencia, cuando Fernando [el perro] se acercó a su mesa. A partir de ahí, ambos se adoptaron”. (*Vet Comunicaciones*, s/f).

En esta canción, el autor narra las situaciones por las que pasa un perro que se queda “sin dueño” y expresa las emociones que presentó al conocer o ver a ese can. “Era el callejero de las cosas bellas, y se fue con ellas cuando se marchó. Se bebió de golpe todas las estrellas. Se quedó dormido y ya no despertó. [...] Vaga su recuerdo por los sentimientos, para derramarlos en esta canción.”

Aquí, manifiesta el dolor que sintió al saber o ver que murió aquel perro callejero. En esta canción, Alberto Cortez expresa empatía y al mismo tiempo dolor por las circunstancias de los canes, por cómo sobreviven y cómo dejan su paso por el asfalto.

Otras canciones son el *Blues del perro* (1992) de Pappo; *Old King* (1992) de Neil Young. *My dog and me* (2003) de John Hiatt; *Despierta (tú lado animal)* (2014) de Camilo

⁵⁸Es sobre los perritos salchicha, su contenido es ficticio, narra las peripecias que pasa un perro de esta raza, con una gaviota. <https://www.youtube.com/watch?v=FWxXIFMXqck>

Valencia; *Contigo* (2017) de Bombai; *Dijiste que volverías por mi* (2020) de Secplay; entre otras.

Algunas canciones mexicanas que hablan de los caninos son *El perro negro*, de Jose Alfredo Jimenez; *El perro* (1981) de Pedro Fernández; *Perro negro y callejero* (1991) de El Tri; *Perro lanudo* (1966) de Los Rockin Devils; *Perros* (2003) de Cartel de Santa; *¿Con quién se queda el perro?*⁵⁹ (2012) de Jesse & Joy; *Decreto perruno* (2021) de La granja del tío Bob ; entre otras. En cada una de ellas, cada autor refleja su sentir, y la última es un llamado a que haya y se cumplan los derechos de los animales.

En este apartado, se observaron algunas de las distintas manifestaciones artísticas, recorriendo desde las civilizaciones antiguas hasta la actualidad. Se mostraron algunos cambios y concepciones simbólicas que ha tenido el perro a lo largo de la historia de la humanidad y el arte.

Se muestra también, que el ser humano ha sido comparado con los perros. En su gran mayoría de manera despectiva y mostrando lo negativo de la humanidad en este ser vivo. Sin embargo, hay analogías entre el perro y los seres humanos en los que estos últimos no resultan tan favorecidos como se expresa en el poema *Los motivos del lobo*, de Ruben Darío, en el cual al lobo se le dice bestia, fiera, animal del mal, entre otras ya indicadas en líneas anteriores. Pero, en esos versos, lo interesante es que se reconoce al

⁵⁹ La canción que escribió el grupo mexicano Jesse & Joy en 2012 es sobre una historia de amor rota entre una pareja que ha compartido todo y que ahora tiene que dividirse las pertenencias. La letra se centra en el problema que existe cuando se separan y el perro está en medio de los dos. La crítica es que no se puede tratar a un animal como una cosa sino como un ser sensible, el cual también sufre y tiene sentimientos por esos cambios. <https://aristopet.com/aristopeters/las-10-mejores-canciones-dedicadas-a-perros-y-gatos/> Consultado: 30 de abril 2022, 19:43.

lobo, se le pregunta y éste responde. Expresa su sentir hacia la humanidad en general y a los humanos de esa comunidad en particular.

También, en otras representaciones, se celebra la existencia de este animal, ejemplo de ello, *Flush*, de Virginia Wolf. En este libro, el perro es tomado en cuenta, es valioso para la vida de la persona que acompaña. También, en las diferentes esculturas, se resaltan los valores como la valentía, la fidelidad, el amor, la amistad , entre otros valores más.

En cada disciplina, el perro es representado. Han transitado por diferentes concepciones simbólicas, tanto positivas, como negativas. Finalmente, para cerrar este apartado, es relevante mencionar que los significados se los ha colocado el ser humano al animal. El perro no hace juicios. Sólo es receptor de las circunstancias, de las ideas y de la cultura que se ha realizado alrededor de él.

Capítulo 3 Perros en la fotografía

Para iniciar este capítulo, se mencionará brevemente qué es la fotografía, sus antecedentes y algunos precedentes de la presencia de los perros en la fotografía. Después, se hablará de las exposiciones fotográficas sobre perros en general y en específico, de perros callejeros realizadas en diferentes partes del mundo. Lo anterior, para evidenciar que a lo largo de los años, la fotografía ha tenido un papel relevante en el intento de visibilizar sobre diferentes temas e intentar cambios en beneficio de la sociedad.

A causa de lo anterior, se escogió a la fotografía porque se pueden registrar a través de esta técnica los diferentes acontecimientos de la vida y porque actualmente, está al alcance de la mayoría de las personas.

También, se abordará qué es la gestión cultural y lo que puede hacer un gestor y qué se ha hecho hasta ahora en el tema de los perros.

3.1 ¿Qué es la fotografía?

La fotografía es el arte de pintar con luz. Para realizar imágenes con esta técnica es indispensable la luz. Además, de un soporte para la imagen. Debido a la importancia que la fotografía ha tenido en la historia del ser humano, desde 1824, algunos autores han reflexionado sobre este tema:

Por una lado, Roland Barthes habla no desde la técnica, sino de cuál es para él la relevancia simbólica de ésta. Nos dice que: “la fotografía no rememora el pasado [...] El efecto que produce [en él], no es la restitución de lo abolido (por el tiempo, por la distancia), sino el testimonio de que lo que [se ha visto] ha sido.” (Barthes, 1989: 145) El autor habla de la fotografía como muestra de lo que fue o sucedió en algún lugar del

mundo. Las imágenes, para él, son pruebas, testimonio visual. Y en este caso, las fotografías son revelaciones de lo que pasa con los caninos en la calle.

Continuando con esta idea, Susan Sontag, en su ensayo *Sobre la Fotografía*, dice que: “las fotografías procuran pruebas. Algo que sabemos de oídas, pero de lo cual dudamos, parece demostrado cuando nos muestran una fotografía: En una versión de utilidad, el registro de la cámara incrimina [...] En otra versión de su utilidad, el registro de la cámara justifica.” (Sontag, 2006). Es decir, la fotografía puede o no, demostrar lo que se ha especulado sobre algún tema. Sin embargo, las imágenes pueden ser utilizadas con el fin de manipular o tergiversar la información según el punto de vista del fotógrafo.

Por otro lado, Joan Fontcuberta, menciona que: “la fotografía se limita a describir el envoltorio y su cometido es por tanto la forma. Nos seduce por la proximidad de lo real, nos infunde la sensación de poner la verdad al alcance de nuestros dedos...” (Fontcuberta, 1997).

Los autores anteriores hablan del arte de pintar con luz como documento, como prueba de lo que pasa en un contexto cercano y en el mundo, que aproxima a las personas a lugares y cosas que tal vez no se podrían conocer, percibir, vivir, si no fuera por la fotografía y desde la perspectiva del fotógrafo.⁶⁰

⁶⁰ “Las fotografías circulan con diferentes propósitos, algunos de estos podrían ser para la publicidad de diferentes productos o marcas, o incluso con fines políticos. También, funcionan como evidencia de nuestras vidas personales (recuerdos de seres queridos, de viajes, de reuniones, de lugares, de cosas o algún suceso especial para cada persona), además, en la prensa, es de bastante utilidad para reforzar el texto que se escribe o para el discurso que se emite. ‘Las fotografías son imágenes, también son objetos, describen, insinúan, crean, transmiten deseos, expresan sentimientos y pensamientos.’” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2016: 46).

Actualmente, se observan imágenes fotográficas en casi todos lados, incluso ya no es tan necesario ver la televisión o comprar alguna revista o publicación periodística para ver fotografías, pues la mayoría de los teléfonos móviles permiten esa accesibilidad a las imágenes y lo que acontece en el mundo debido a las redes sociales. Cada segundo, cada ‘instante’ [como diría Cartier-Bresson], “se generan millones de fotografías que en el tiempo real son difundidas a través de redes sociales y de los medios, y que por tanto circulan cumpliendo diferentes propósitos en origen, que se modifican e interpretan durante el recorrido.” (Sánchez Vigil, 2012)

Esta idea, hace sentido debido a la inmediatez con la que se difunden las fotografías relacionadas con perros y/o mascotas en diferentes medios de comunicación y por las constantes publicaciones, en las páginas de facebook, por ejemplo, en las que se solicita ayuda para rescatar, dar hogar temporal o encontrar a un perro o a un animal de compañía. Otra situación actual es la saturación de imágenes. Las fotografías que hoy se pueden compartir, se pueden ver reproducidas en otras publicaciones; sin embargo, en la noche o al siguiente día, otras imágenes pasan a ocupar su lugar en relevo de otras situaciones para apoyar a las diferentes mascotas. Y así, sucesivamente.

Tomando en cuenta algunas de las diferentes funciones de la fotografía, como documento o para expresar alguna emoción o sentimiento, se eligió hablar sobre los caninos. Así, la fotografía puede ayudar a intentar comunicar, evidenciar y visibilizar el tema de los perros abandonados o callejeros, y también a expresar sentimientos al respecto.

La fotografía es una forma de comunicar un mensaje, de decir algo sin palabras [Barthes]. Las imágenes son evidencias, tesoros que encontramos o se generan día con día, ya sea realizadas de manera análoga o digital. Muestran la forma de ver de cada individuo,

la riqueza de diferentes lugares y zonas, informan y pueden estimular la imaginación. Demuestran que aún hay más por ver y fotografiar, y aunque algunas imágenes se puedan parecer, no siempre causan las mismas sensaciones. Además, una persona, un lugar, tema u objeto, puede ser visto desde diferentes perspectivas.

“¿Qué puede hacer el arte de la fotografía, por nosotros? Puede ayudarnos a expresar lo que las palabras no pueden; puede enseñarnos una nueva forma de decir lo que ya dijimos (o lo que no hemos dicho); puede mostrarnos la realidad desde una perspectiva diferente [...] ser nuestra memoria individual o colectiva.” (Consejo Nacional de la cultura y las artes Chile, 2016: 10) .En otras palabras, es una manera de representar algunos pensamientos y reflexiones a través de diferentes imágenes, de seguir documentando lo que anteriormente fue expresado o que aún falta por evidenciar. Es una manera de mostrar personas, lugares, acontecimientos o cosas desde una mirada distinta y que podría ayudar a comprender o aprender del otro/a o lo otro y a los caninos.

La fotografía, desde sus inicios ha experimentado diversas técnicas, desde las más artesanales, como el daguerrotipo o el colodión, entre otras. Así como, la técnica plata sobre gelatina, en blanco y negro primero, y a color después, hasta su presentación de forma digital. La fotografía es vanguardista, ha estado presente desde hace casi ya dos siglos:

La fotografía, dentro del lenguaje visual bidimensional, tiene una gran ventaja ante manifestaciones como la pintura, ya que su propio desarrollo técnico y el avance de las telecomunicaciones han propiciado la aparición de medios como el video o el internet, lo que ha hecho de la fotografía un soporte y medio vigente para el arte. (ENCRYM , 2012).

Por estas razones, el arte de pintar con luz representa para este trabajo, una manera pertinente de emitir el mensaje sobre lo que acontece respecto a los perros callejeros.

Pero antes de ir hacia ese apartado, se hablará sobre los antecedentes de la fotografía, para mostrar la importancia y evolución que ha tenido esta técnica a lo largo de la historia:

3.2 Antecedentes de la fotografía.

La preocupación por conocer y saber respecto a los sucesos de la luz, surge desde Mo-Tzu, Mozi o Moti (479 aC-372 aC), a quien le siguió Aristóteles, quien “sostuvo que los elementos que constituían la luz se trasladaban de los objetos al ojo del observador con un movimiento ondulatorio.”(Martínez- Salanova, s/f) Para comprobar su teoría, construyó la primera cámara oscura de la que se tiene noticia en la Historia escribiéndola de la siguiente manera: “Se hace pasar la luz a través de un pequeño agujero hecho en un cuarto cerrado por todos sus lados. En la pared opuesta al agujero, se formará la imagen de lo que se encuentra enfrente.” (Martínez-Salanova, s/f)

Para hablar de fotografía, es indispensable mencionar el fenómeno de la luz, pues es este elemento la base de esta actividad que, hasta hoy en día, seguimos utilizando. Recordemos que la palabra fotografía significa: dibujar o pintar con luz. También, es pertinente mencionar cómo surgen las cámaras oscuras y cómo éstas han evolucionado para obtener imágenes de mejor calidad.

Otra fuente dice que: Alhacén (965-1039), nombre por el que se le conoce en Occidente. Alhacén, realiza una descripción de la luz y del ojo humano. “Experimentó con prismas, lentes y espejos, creó y explicó el funcionamiento de la primera cámara oscura.” (Murillo Quirós, 2015).

Durante la Edad Media continuaron las investigaciones de Alhacén, sobre la refracción y reflexión de la luz, después, “Leonardo da Vinci impulsó el desarrollo de la

cámara oscura utilizándola para profundizar en el funcionamiento de la visión y la luz, [además], fue el primero en añadir una lente al orificio por donde entra la luz, con el fin de obtener imágenes más nítidas.” (Cámara Oscura World , s/f).

Se puede decir que la preocupación por cómo funciona la luz, hizo posible otros experimentos y descubrimientos. Uno de estos, fue la cámara oscura, que desde su invención fue mostrando mejoras y que es la base de las cámaras fotográficas que hoy en día se conocen.

A continuación, se muestra un cuadro cronológico sobre algunos de los procesos fotográficos en el mundo, durante el siglo XIX y siglo XX. (Tabla 1)⁶¹

En este cuadro cronológico, observamos que, en el siglo XIX, se llevaron a cabo diversas aportaciones para hacer posible la fotografía. A finales de ese mismo siglo y a inicios del siguiente se fueron perfeccionando aún más las técnicas descubiertas en fechas anteriores.

Como se ha visto, la fotografía ha estado presente en la vida de los seres humanos desde inicios del siglo XIX, es decir casi dos siglos. La duda es: ¿el perro ha estado presente en esta manifestación de pintar con luz? En las siguientes líneas se expondrán algunos ejemplos:

⁶¹ Cuadro cronológico realizado por Guadalupe de la Flor, con base en Raydón, Carmelo, “Origen y expansión de la fotografía en Perspectivas”. *Revista de historia, geografía, arte y cultura*. Año 1, no. 1. Ene- abril (2013), Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, 126 -150 p. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170218095833/RPS71.pdf> y con base a *Historia de la fotografía* en <https://photo-museum.org/es/historia-fotografia/>

Cuadro cronológico. Antecedentes de la fotografía

Periodo	ACONTECIMIENTO DE LA FOTOGRAFÍA
Siglo XIX	<p>En 1824, Niépce inventa el primer procedimiento fotográfico. El tiempo de exposición era de varios días.</p> <p>En 1838, Daguerre inventa el daguerrotipo.</p> <p>Niépce se asocia con Louis Jacques Mandé Daguerre, en 1829. Cuatro años más tarde, muere Niépce y Daguerre continúa en las investigaciones.</p> <p>En 1839, Hippolyte Bayard, descubrió la forma de obtener imágenes positivas directamente sobre papel. El tiempo de exposición de este procedimiento disminuye de dos horas a 30 minutos.</p> <p>En este mismo año, se descubre un medio para fijar las imágenes. éstas se sumergen en un baño de hiposulfito de sodio. John Herschell fue el autor de este descubrimiento.</p>
	<p>En 1841, se patenta el calotipo (primer procedimiento negativo/positivo que permitía obtener varias imágenes. Esto fue realizado por William Henry Fox Talbot</p>
	<p>Niépce de Saint Victor, cambia la base de papel del negativo, por una placa de vidrio. A esta técnica se le conoce como "albúmina". Y se realizó seis años después de la invención del calotipo.</p> <p>Se hace público el proceso de <<colodión húmedo>>, realizado por Frederick Scott Archer, en 1851.</p> <p>Entre 1871 y 1873, se utiliza gelatina seca en las placas, permitiendo exposiciones de fracciones de segundo. Las placas ya están listas para usarse.</p> <p>En 1888, se crea la cámara <<Kodak>>, gracias a George Eastman.</p> <p>En 1891, Gabriel Lippman descubrió la forma de obtener imágenes directamente en colores sobre una misma placa.</p>

Cuadro cronológico. Antecedentes de la fotografía

Periodo	ACONTECIMIENTO DE LA FOTOGRAFÍA
INICIOS DELSIGLO XX	<p>En 1906, los hermanos Lumière, inventan el autocromo. Retomando los principios de la tricromía en una misma placa.</p> <p>En 1911, R. Fisher descubre el revelado cromógeno.</p> <p>En 1936, el principio tricromo fue retomado por la empresa Agfa.</p> <p>En 1935, L. Mannés y L. Godowsky mejoran el procedimiento. Comprado por Kodak, toma el nombre de Kodacrome.</p>
FINALES DEL SIGLO XX	<p>En 1980, inicios de la imagen digital. Proceso que ha desplazado a la fotografía analógica y predomina actualmente.</p>

3.3 Antecedentes perrunos en la fotografía. Breve panorama.

Al realizar la búsqueda de evidencias acerca de la relación entre el ser humano y el perro, se encontraron algunos documentos fotográficos de los siglos XIX y XXI.

De lo anterior surgió la siguiente pregunta: ¿Se han catalogado o realizado archivos o publicaciones sobre imágenes de perros en años anteriores y/o actuales? Para responder estas preguntas, este apartado tratará de manera breve sobre antecedentes fotográficos de los caninos. Más adelante, se mencionan las propuestas fotográficas de artistas del siglo XIX al XXI, en el mundo y en México.

Cabe mencionar, que la indagación sobre repositorios acerca de perros no fue fácil. La mayoría de lo que se comparte en seguida fue encontrado en la web. Esto, resulta interesante porque indica que la labor de los fotógrafos interesados en temas caninos todavía no ha sido coleccionada, catalogada o publicada en bibliotecas, archivos históricos o municipales, fototecas e instituciones involucradas con el arte de pintar con luz.

A pesar de que la búsqueda es difícil en los archivos físicos, las publicaciones, artículos, redes sociales y páginas de internet, ayudan a argumentar en favor de nuestro tema de interés, esperando con ello aportar información de valor o utilidad sobre él.

Al continuar con esta búsqueda, el resultado es que se desconoce una cifra exacta sobre los archivos o fotografías donde estén presentes los perros, sin embargo, al indagar, se encontró una colección de imágenes de Estados Unidos e Inglaterra realizada por Libby Hall⁶² (1941-2023) en el siglo XX: “desde los años 60’s Libby Hall se dedicó a conservar todas las fotos antiguas de perros que cayeron en sus manos.” (Candés, 2016). Según el

⁶² Fotógrafa y coleccionista de fotos de perros. Neoyorkina, residía en Inglaterra y era amante de la fotografía.

artículo de Óscar Candés, menciona que Libby Hall tuvo contacto desde muy pequeña con la cámara fotográfica y con estos animales de cuatro patas, lo cual, posiblemente influyó en ese interés de coleccionar y/o capturar imágenes acerca de los canes.



Libby Hall. Martin Usborne ⁶³

Con lo anterior, ella logró reunir miles de fotografías que organizó derivando así en diversas publicaciones de libros como: *These Were Our Dogs* y *Postcard Dogs, Photography going to the dogs*. Estos registros, además de encontrarlos en esas publicaciones también se pueden observar en plataformas digitales como Flickr⁶⁴ y Pinterest.⁶⁵

La colección de Libby Hall es una compilación que reúne diferentes momentos acerca de la relación humana con los canes. Desafortunadamente, en la mayoría de los retratos se desconoce a los autores, pues de acuerdo con el mismo artículo mencionado

⁶³ Fotografía disponible en: spitalfieldslife.com

⁶⁴ <https://www.flickr.com/photos/libbyhalldogs/>

⁶⁵ <https://www.pinterest.es/pin/78672324715395056/>

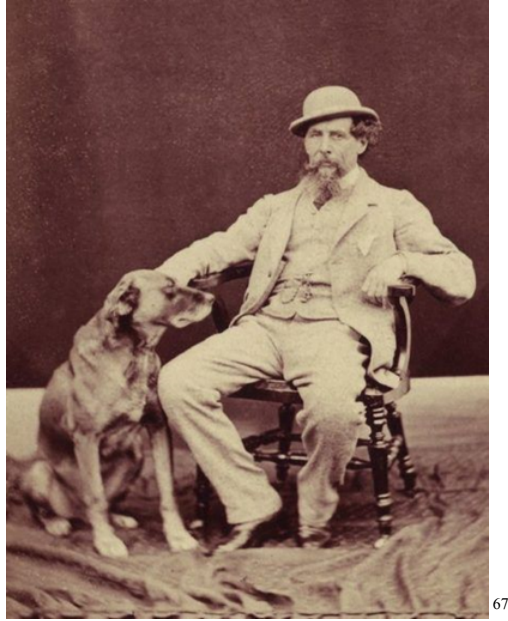
arriba, Libby Hall las encontró y seleccionó debido a su amor por los canes y su pasión por la fotografía.

Gracias a su interés por recopilar esas imágenes, se conoce que el acompañamiento entre estos animales cuadrúpedos y los seres humanos desde los años 1850 a 1940. Casi un siglo en la que esta relación perro-humano se ha expresado por medio del arte de pintar con luz.

La mayoría de las fotografías coleccionadas por Hall, son de Londres y Estados Unidos. En su libro: *Photography going to the dogs*, ella menciona en los créditos, que las imágenes mostradas en la obra “no tienen un orden cronológico y tampoco se conoce a todos los autores de las fotografías.”⁶⁶ (Hall, 2011: 5)

En esa misma recopilación están fotografiadas personas relevantes en la historia como Ellen Terry (actriz teatral) y Charles Dickens, acompañados o acompañando a su perro durante la sesión fotográfica.

⁶⁶Traducción por Guadalupe de la Flor con base en: <https://www.blurb.com/books/3639950-photography-going-to-the-dogs-one-hundred-favourit>



Charles Dickens y su perro Turk

Cabe resaltar, que numerosas imágenes presentan deterioro: algunas están rotas por algunas esquinas de la imagen, también tienen amarillamiento y dobleces en diferentes partes, debido a su antigüedad. Sin embargo, esos detalles en las fotografías no dejan de revelar el antiguo lazo entre seres humanos y los caninos.

Precisamente, eso es lo interesante de esa recopilación. Conforme uno pasa las páginas, se nota de inmediato el vínculo de lealtad que los une. Algunos perros posan sobre muebles, junto a su dueño, acompañados por numerosos integrantes de un grupo o familia. Se distinguen algunas técnicas fotográficas, la mayoría en blanco y negro. Otras, color sepia.

⁶⁷ Charles Dickens y su perro Turk. <https://www.pinterest.com.mx/pin/387098530470437912/>

Este conjunto de imágenes no sólo delata la importancia de los perros en la vida de los seres humanos, sino la relevancia de la fotografía para retener instantes de esas épocas de los siglos XIX y XX, que posiblemente sin este arte no se podrían conocer.

Se refleja también, la popularización de la fotografía. Sobre todo, en la pequeña burguesía. Pues las imágenes en su mayoría exponen las comodidades con las que posan los distintos participantes de las imágenes. “Lo que me importa es que otros los vean, nunca gané dinero con mis libros porque lo gasté todo en comprar más fotografías”. (Hall en *Spitalfields life*, 2023)

“La extraordinaria colección de Libby constituye una mediación extendida sobre la mortalidad y la fragilidad de las emociones tiernas. (*Spitalfields life*, 2023) Sin duda, la labor realizada por Libby Hall es interesante y relevante para las personas que sienten empatía hacia estos seres de cuatro patas, pero también para los que disfrutan de la fotografía, sus avances y diferentes técnicas desarrolladas a lo largo del tiempo.

El siguiente registro fotográfico sobre perros, es uno de los más antiguos, pero es en un conflicto bélico: “El famoso comandante militar ruso, el general Skóbelev, utilizó perros durante su campaña en Asia Central en la década de 1890. Estos transportaron municiones, entregaron correo y patrullaron los perímetros establecidos.” (Foto 1) (*Russia Beyond*, 2019).



Foto 1⁶⁸

También, se muestra que en el siglo XX se usaron a los perros para formar parte de la policía en Rusia, además de que otros perros participaron en la Primera Guerra Mundial; uno de ellos llamado Karo, salvó a varias decenas de soldados. (Foto 2)



foto 2⁶⁹

Las imágenes anteriores son sólo algunos ejemplos para mostrar la presencia del perro en la historia de la sociedad en general y en la vida moderna en particular, pero sobre todo de su protagonismo en la fotografía.

⁶⁸ Encntrada en <https://es.rbth.com/historia/82694-mejor-amigo-perros-policia-ejercito>

⁶⁹ *idem.*

Ahora es el turno de hablar de otras representaciones fotográficas encontradas en la plataforma Pinterest. En algunos casos, las fotografías cuentan con una breve descripción de su contenido y la fecha de ésta; en otras, se menciona la posible colección a la que pertenece (Libby Hall y C. H., de ésta última no se ha encontrado información hasta el momento); en algunas más, sólo podemos admirar el conjunto de elementos de esa reproducción, la posible historia e imaginarnos el acontecimiento y analizarlo. Quizás, algunos expertos en historia (social y/o de la cultura) e interesados en estos temas logren describir a profundidad el suceso observado en la imagen, pues por el momento este apartado sólo se enfoca en mostrar la presencia de los caninos en la fotografía. Un ejemplo de ellos son las siguientes imágenes:



70

⁷⁰ <https://nuncajamascocker.blogspot.com/2017/01/fotos-vintage-de-perros-felices-de-ser.html>

En esta imagen podemos observar que la técnica utilizada es en blanco y negro, aunque la imagen ya presenta una apariencia distinta a la original. En primer plano se encuentran el niño y el perro, y en segundo plano, arbustos, de jardín. También, vemos la temprana relación feliz perro-humano.

Son varias las fotografías en la web mostrando este vínculo en diversas edades, desde la niñez, la adolescencia, adultez y vejez. A continuación, se presentan algunas:



Esta fotografía muestra un espacio posiblemente rural, esto se puede notar por la vestimenta del niño y el paisaje detrás de él. La foto en esta ocasión da referencias del año en la que se tomó esa imagen: 1912; y el nombre del niño: Fordie Hogue y su edad. Por el tiempo, la imagen tiene muestras de deterioro como amarillamiento y algunas manchas en la parte superior izquierda.

⁷¹ <https://www.pinterest.com.mx/pin/809240626781847568/>

En la siguiente imagen se ve a dos adolescentes y en medio de ellos a un perro Pitbull. Es un retrato de estudio. La vestimenta de ambos jóvenes es formal. Al parecer, pertenecen a un estatus diferente al de las fotos anteriores. Probablemente, la foto fue tomada en alguna ciudad. Respecto a la apariencia de la fotografía, también presenta amarillamiento.



72

⁷² <https://www.pinterest.com.mx/pin/364158319840057477/>



73

Otra imagen para resaltar la importancia de la compañía de los caninos para los seres humanos es ésta, donde se ve a un perro con una prenda rodeando su lomo con un símbolo de la Cruz Roja. En segundo plano, está una mujer con uniforme de enfermera. La descripción encontrada de esta imagen es que pertenece al año de 1910. El aspecto de la fotografía lo consideramos en buen estado.

⁷³ <https://www.pinterest.com.mx/pin/342344009157432709/>



Por último, en esta fotografía está un canino y con él, un hombre de avanzada edad, tocando un violín. Se desconoce la fecha y el lugar. El estado de la imagen es bueno, aunque presenta amarillamiento.

Estas cinco imágenes mostradas anteriormente, comunican y revelan la compañía entre perros y humanos. Y cómo estos caninos están presentes en diferentes etapas de nuestras vidas, sin importar la condición económico-social de las personas. Incluso, en una de ellas se muestra el rol del perro como posible rescatista acompañando a la enfermera.

⁷⁴ <https://www.pinterest.com.mx/pin/481251910164545429/>

También, en esas imágenes, se puede ver la utilidad de la fotografía en la sociedad, desde imágenes muy bien organizadas y planeadas como los retratos hechos en las ciudades, o imágenes instantáneas tomadas en el campo.

Además, se mira el deterioro del papel fotográfico debido al tiempo y los factores ambientales a los que están o estuvieron expuestas. Las imágenes aquí reproducidas son digitales, esto habla de la importancia de realizar la digitalización de las imágenes, pues permite que más adelante estas puedan ser estudiadas, analizadas o simplemente observadas por generaciones futuras.

Es importante resaltar que, no es suficiente sólo la digitalización de las fotografías antiguas, sino que es muy importante su catalogación en la que se describan las circunstancias de producción, los elementos, fecha y autor en la medida de lo posible. Y aunque no es el tema que se aborda en este escrito, es necesario recalcar la relevancia de salvaguardar el patrimonio fotográfico, pues permite el conocimiento de la sociedad en general y de la presencia de los perros en épocas anteriores y también actuales.

Hasta aquí, se ha mostrado la temática sobre fotografías antiguas acerca de perros. La gran mayoría de ellas comprueba que éstos han convivido en la casa junto a las personas, mostrando así su papel de mascotas, y/o fuera de los hogares, como guardianes de estos.

3.4 Obras y exposiciones fotográficas sobre perros en el mundo

En este apartado se muestran imágenes y exposiciones fotográficas que se han llevado a cabo en el mundo acerca del tema de los caninos. Se menciona sólo de la presencia que siguió teniendo el perro a lo largo de estos años y cómo ha sido plasmada:

Algunas imágenes de inicios del siglo XX encontradas en la Web, son las que muestran la existencia del perro llamado Hachiko. (Aspillaga, 2019). De él se habló en la introducción de este documento de investigación, pero en este apartado se expondrán las reproducciones fotográficas que describen la larga espera del can por su dueño frente a la estación del tren. Las fotografías datan aproximadamente de los años treinta, muestran la fidelidad y lealtad de este animal hacia su dueño. La historia seguirá conmoviendo a la mayoría de las personas y a las generaciones futuras.

Hachi:



75

⁷⁵ <https://www.euroresidentes.com/hogar/mascotas/se-descubre-una-nueva-foto-del-famoso>

Este suceso de casi un siglo muestra una vez más la relación profunda entre estos animales y nosotros. Sensibiliza en torno al misterio del porqué el perro se apega a la presencia de su dueño, a pesar de que éste ha fallecido. El animal sólo espera y anhela eso, el regreso de su amo, hasta que su propia existencia llega a su fin.



76

En la imagen anterior, está Hachiko esperando a su humano afuera de la estación del tren. La imagen de la fotografía presenta deterioros por el tiempo y quizá por las condiciones ambientales en las que fue resguardada, sin embargo, en primer plano podemos ver al protagonista de esta historia.

Hachi, como se le conoce en casi todo el mundo, es una de las historias que sigue presente debido a la relación y el vínculo tan fuerte que existió entre él y su cuidador. Tal vez, entre la mayoría de las personas y sus mascotas exista esta unión, pero se desconoce de

⁷⁶ *Ibidem.*

qué magnitud es. También, en ocasiones, sucede lo contrario, por parte de la persona no existe un lazo hacia el perro y por esta razón decide abandonarlo; pero el perro, la gran mayoría de las veces, no actúa así, para los canes su cuidador es parte de su manada, y su lealtad inicia desde el primer día que pasa con esa familia o persona y el ejemplo más claro de este sentir es Hachiko.

Ahora es turno de hablar de un fotógrafo llamado Leslie Jones (1886- 1967). Él dirigió su mirada hacia los caninos. Sus fotografías documentan lo cotidiano en Boston, en una época posterior a la de Libbie Hall.

A continuación, el lector se percatará de que los títulos de las imágenes de Jones, son más bien descriptivos: *Larry y sus cachorros* (1932), *Dog "Rover" se detiene un minuto a investigar el objeto de aspecto extraño en el muelle, una langosta* (1917-1934 aproximadamente); *Niña acostada en perro grande* (1930) (Foto 16); una de las imágenes más antiguas de esta artista es la de *Perro de guerra alemán traído a este país por veteranos de guerra* (1919). (Digital Commonwealth, s/f)



(Foto 16) ⁷⁷

⁷⁷Disponible en (Digital Commonwealth)

Otras imágenes de la misma autora muestran la relación de un can y un humano sin importar que este haya fallecido, como las de Hachiko, una de ellas es: *El perro se queda en la tumba de su amo, Dedham. (1917-1934)* (Foto 17); y de manera contraria, es decir, cuando el dueño ha perdido a su fiel acompañante: *En honor a las mascotas que amaban-cementerio de perros en Dedham, MA.*” (1917-1934)



Foto 17 ⁷⁸

Las fotografías de Leslie Jones comprueban la compañía y la relación afectiva entre estos seres cuadrúpedos en nuestra vida y la importancia de que este vínculo permanece aun después de la muerte del cuidador o de la mascota.

Otro artista con diferentes proyectos fotográficos enfocados hacia los caninos es Elliot Erwitt (1928). Él ha publicado los siguientes libros: *Son of bitch* (1974), *Dogdogs* (1998-99) y *Vida de perros* (2004). En ellos plasmó su amor hacia estos animales mientras

⁷⁸https://www.srperro.com/blog_perro/curiosos-y-preciosos-retratos-de-perros-a-comienzos-del-siglo-xx-en-euu/

“recorría las calles, playas y museos en busca de aquello que refleje la comedia de las actividades humanas.” (Leblanc, s/f).

Además de retratar lo cómico de las personas, en estas compilaciones mostró también la temática de los perros en la calle. Su mirada se conducía más hacia lo gracioso que estos canes pudieran mostrar y hacer en ese momento de capturar la imagen. Para él, los perros fueron y son parte relevante en su obra, permitiéndonos observar cómo estos animales acompañan al ser humano en su vida cotidiana.



Elliot Erwitt. EE.UU. Nueva York. 2000.

A continuación, se revisará brevemente la obra del fotógrafo Pedro Luis Raota.



Muerte en la calle

“El talento único y memorable de Raota para capturar la profundidad del espíritu humano en sus fotografías le ha valido comparaciones con otros fotógrafos legendarios. Al igual que Dorothea Lange o W. Eugene Smith, este maestro argentino presenta retratos inquietantes de una humanidad afligida.” (Photography West Gallery, s/f)



Pedro Luis Raota.⁷⁹

Se le ha considerado como a unos de los mejores fotógrafos del mundo. Recibió diferentes premios por su obra, en la cual expresa la vida cotidiana en la que se representa a

⁷⁹

Imagen

disponible

en:

<https://hauntedbystorytelling.tumblr.com/post/157321222192/pedro-luis-raota-source-raota-website-more>

personas de diferentes edades (niñas, niños y adultos) acompañados por la naturaleza (plantas, animales), en la mayoría de sus imágenes se puede observar a perros y gatos, así como algunas aves. Su obra tiene diferentes matices, en algunas de ellas se pueden percibir emociones como la alegría y la tristeza.

En las fotografías de Pedro Luis Raota aquí mostradas se representa a perros en compañía de seres humanos, algunas pueden ser cómicas y otras exponen sucesos crueles, como el de la niña llorando ante un perro muerto.



80

Por ahora, lo relevante en este texto es resaltar que en estos registros fotográficos se percibe la presencia de estos animales de cuatro patas junto a los seres humanos, o viceversa, ya sea en ambientes urbanos o rurales, dentro o fuera de algún lugar, con niñas y niños, con familias o solos.

⁸⁰ <https://hauntedbystorytelling.tumblr.com/post/157403654977/pedro-luis-raota-source-raota-website-more>

Asimismo, podemos observar en esos registros del arte de pintar con luz que en ellos los perros están al lado de su cuidador o su humano, como también se le nombra a quien adopta a estos animales.

Se les ve solos en la imagen, con alguna prenda de vestir, sobre sofás, o algún mueble de la casa. Los perros vivían o estaban junto a las personas que cuidaban de ellos. Posiblemente, la mayoría de los caninos disfrutaba de algunas comodidades.

Para ejemplificar aún más la presencia de perros en este arte, se tiene la evidencia de imágenes con actores, cineastas o personajes icónicos alrededor del mundo junto a sus caninos como: (Imágenes de izquierda a derecha parte superior)⁸¹ Marilyn Monroe, Einstein, Andy Warhol, Alfred Hitchcock. De izquierda a derecha (parte inferior)⁸² Audrey Hepburn, Charles Chaplin, Clint Eastwood, Messi, por mencionar algunos.

⁸¹ Monroe, Marilyn y perro, <https://www.bichonmaltesraza.com/perro-de-marilyn-monroe-llamado-maf/>
Einstein, Albert con perro: <https://co.pinterest.com/pin/558305685053819644/>
Warhol, Andy con perro, <https://ar.pinterest.com/pin/485192559853383805/>
Hitchcock, Alfred:
<https://www.infobae.com/2016/01/14/1782546-mascotas-leyenda-los-animales-que-inspiraron-siete-personajes-unicos/>

⁸² Hepburn, Audrey y perro <https://www.pinterest.es/pin/175710822950959699/>
Chaplin, Charles y perro. <https://www.fanpop.com/clubs/charlie-chaplin/images/31763031/title>
Eastwood, Clint
<https://as1966.tumblr.com/post/143673244173/clint-eastwood-and-his-dog-photographed-by-wallace/amp>
Messi, Lionel y perro: <https://www.marca.com/buzz/2018/02/15/5a851a18268e3ee30c8b456e.html>



Para continuar con la temática de los fotógrafos que han realizado retratos o imágenes sobre perros, se expondrán en el siguiente apartado, los siguientes proyectos fotográficos y exposiciones con el arte de pintar con luz:

Help dogs with images, “es el proyecto encabezado por el fotógrafo húngaro Saroltán Bán, cuyo objetivo es sensibilizar para que los perros encuentren hogar [...] A través de su *fan page*, el artista recibe diariamente cientos de imágenes de perros callejeros. Mediante la edición digital, transforma el entorno [...] Luego la imagen es nuevamente publicada para que este animal pueda ser adoptado.” (Tapia, 2017)

Otro ejemplo, es la obra del fotógrafo Lionel Falcón. Retrató perros viejos y perros mestizos. “El artista expuso 15 fotografías de su trabajo llamado “3° edad”, en honor a esos perros que ya exhiben canas en sus rostros.” (López, 2016). Esta exhibición, resulta interesante debido a que en escasas ocasiones se toman en cuenta a los caninos de edad adulta. Algunos o la mayoría de los albergues tienen bajo su resguardo perros de edad

avanzada, debido a que son abandonados por las necesidades que llegan a ocupar (dieta y cuidados especiales) por temas de salud de esa etapa canina. También, perros mestizos, abundan en las calles y refugios de animales precisamente porque no son de raza.

Una muestra más es la que realizaron unos jóvenes ecuatorianos, ellos hicieron una exposición con la que se espera obtener ingresos para aportar ese dinero a algunos albergues para animales, uno de estos lugares será destinado a la Fundación Runa. (Sorgato, 2015). Las labores altruistas hacia los animales por medio de la fotografía, y en este caso para los perros callejeros, son cada vez más constantes, sin embargo, es un tema que es necesario seguir evidenciando.

“El proyecto ‘Sin perros en la lengua’, hace referencia a la antigua frase usada: sin pelos en la lengua”. Este proyecto tiene como objetivo evidenciar la problemática de los perros abandonados. (Verástegui, 2020)

Asimismo, Emilio Cuenca decidió dejar de ser fotógrafo de prensa y ser fotógrafo de perros. Lo anterior, debido al vínculo con sus caninos. Ya en su estudio fotográfico, al realizar diferentes retratos de personas con sus mascotas, se percató de las carencias que padecen los perros abandonados, así como también se dio cuenta de la labor que realizan las personas que se dedican a resguardar a los animales en los albergues. Su trabajo fuera del estudio fotográfico da a conocer, por medio de sus imágenes, las diferentes circunstancias que pasan los rescatistas y, sobre todo, los perros callejeros. (Cuenca, 2018)

En cada uno de los proyectos anteriores, se observa que su objetivo principal es mostrar la problemática de los canes callejeros y/o abandonados, los perros de edad avanzada, o los que habitan en albergues. Al exhibir esa situación, el espectador puede

observar lo que ocurre diariamente con los animales y, posiblemente, concienciarse del escenario de los caninos; algunas personas, después de ver alguna exposición con este tema, tal vez realicen alguna donación en especie o monetaria a fundaciones o refugios para animales; algunas otras, difundan el tema o ayuden a algún perro de la calle con agua, alimento o con un refugio temporal; u otras adopten a un perro, como ha ocurrido en diferentes partes del mundo, gracias a las obras de diferentes artistas fotográficos, que constituyen además, proyectos de promoción y gestión cultural.

Una muestra de lo anterior es el proyecto de Sophie Gamand, fotógrafa francesa que desde años atrás ha dirigido su mirada hacia los perros Pit Bulls. Estos canes han sido considerados agresivos desde hace tiempo y la autora desea que con su obra se modifique esa idea acerca de ellos. Además, “para ella es importante contribuir con su comunidad y por eso dedica tiempo a dar una mano a refugios y grupos de rescate que trabajan duro para encontrar un final feliz a tantas mascotas callejeras o abandonadas.” (Vanguardia, 2014)

Otro ejemplo, son los retratos de perros de Martín Usborne. En su obra podemos observar a perros de distintas edades esperando dentro de algún auto y, aunque su objetivo principal no son los perros, el autor toma como referencia a estos animales exponiendo la similitud de la vulnerabilidad entre los niños y los caninos. (Ortega, 2012)

Ross Taylor, también dirige su enfoque hacia los últimos días juntos entre las mascotas y sus dueños. Capturar esos instantes a través de la cámara, además de resultar doloroso, nos revela la dificultad de desapegarse de los que para la mayoría son y seguirán siendo los mejores amigos del hombre.

Taylor tiene una carrera de más de veinte años como fotoperiodista y “entre el 2017 y 2018 [...] fue testigo del trabajo que realizan “Lap of love” [Regazo de amor], un programa que permite que los perros dejen de sufrir en la comodidad de su hogar...” (Gómez, 2019).

Mascotas, perros abandonados y/o callejeros, y perros criollos, son protagonistas de innumerables retratos fotográficos. Algunos artistas como los mencionados en este texto han realizado labores diversas para ilustrar la relevancia de estos animales peludos en la vida del ser humano.

Sin tomar en cuenta si son de raza o no, mascotas o perros sin hogar, las imágenes expresan el cariño existente entre los seres humanos y ellos. También estas fotografías exponen la cultura que se tiene hacia los perros, asimilando esto como algo común o normal en las diferentes ciudades.

Un ejemplo más es el proyecto de Tao Chich- Kang. Con su cámara retrata a los perros de un refugio en Taiwán. Allí, existe “la creencia popular de que las personas mal portadas reencarnen en los caninos, [y esto] aumenta la posibilidad del desprecio hacia este animal.” (Ecosfera , 2012). En este caso específico, podemos observar que ciertos dogmas de las distintas zonas geográficas pueden ser perjudiciales para estos animales, provocando así su sobrepoblación o abandono y el desarrollo exagerado de una antipatía hacia ellos. Como ya lo vimos en un capítulo anterior.

Al mismo tiempo, con esta tesis se persigue impulsar más acciones culturales, de arte y de gestión, para promover el cambio cultural respecto a los perros en general y en específico hacia los perros abandonados. La cantidad de ideas, imágenes y proyectos para

ilustrar la situación de los perros en las calles o en los refugios, sigue en aumento. Esta circunstancia o suceso no es reciente, y cada vez más personas u organizaciones se unen para aportar de manera positiva e intentar reducir el abandono de caninos.

En cada exposición, también se observa la importancia del artista, de su interés por otros, de su sensibilidad para comunicar lo que él o ella está sintiendo o pensando respecto a un tema en particular, en este caso, el de los perros callejeros:

“Desde su invención, la fotografía, aún ligada con la creación artística, [...] tomó un doble camino, paralelo, eso sí, el puramente artístico (fotografías artísticas, de autor) y fotografías documentalistas --estas últimas, nacieron para testimoniar un acontecimiento determinado, tomando del natural las imágenes, de forma que el fotógrafo levantará una especie de acta notarial de la realidad mediante su cámara.” (Lara López, 2005).

Esto último, que plantea la cita anterior, es lo que han realizado los diferentes artistas antes mencionados, han dejado evidencia de solo una pequeña parte de la problemática sociocultural sobre los perros callejeros. Han mostrado al mundo a través de sus imágenes, las dificultades por las que pasan algunos caninos, ya sean de raza, criollos, cachorros o de la tercera edad. Lo anterior se ha realizado alrededor del mundo, pero ¿qué sucede en México con la fotografía sobre perros?

3.5 Exposiciones fotográficas sobre perros en México

Las exposiciones en general, llevadas a cabo en cualquier recinto o espacio cultural, tienen como propósito mostrar algo, puede ser desde una forma diferente de ver el mundo, o hacer énfasis en algún tema y, precisamente, ese ha sido uno de los objetivos o metas de algunas exposiciones con temas ambientales, sociales y/o culturales: la reflexión o análisis, como las que se exponen a continuación, sobre los perros domésticos y callejeros, y lo anterior, también es posible a la labor del gestor cultural.

3.5.1 Gestión y cultural

Antes de mostrar los ejemplos de las exposiciones, se hablará sobre lo que se ha entendido como gestión cultural para analizar este campo:

De acuerdo con el autor José Luis Mariscal Orozco, la gestión cultural es “una práctica social, en el sentido de que son formas de acción que los agentes realizan para la satisfacción de sus necesidades en un campo determinado de la vida social. (Mariscal Orozco, 2019: 162)

Es decir, la gestión cultural es un conjunto de hábitos que se realizan en la cotidianidad, hábitos con los que se intenta realizar un cambio o una mejora de algún lugar, o actividad social. Ejemplos de estas prácticas podrían ser la observación del entorno, escuchar las necesidades y preocupaciones de alguna comunidad o de interés propio, para realizar un cambio que sea en beneficio para la sociedad, en este caso, serían los perros callejeros.

Este autor también enfatiza que está de acuerdo con Alfonso Martinell, en que la gestión cultural suele darse como un encargo social que se puede dar de diferentes formas:

Como un trabajo remunerado, como una comisión dada por la comunidad pero por el que no se percibe algún ingreso por esta actividad, o como una actividad secundaria, es decir, que no depende de ésta para realizar su vida cotidiana. Y que cualquiera que sea la opción que se elija para tomar acción, puede ser como “encargo institucional, por asignación propia o por vocación”. (Mariscal Orozco, 2019: 164)

Por ejemplo, este trabajo y la exposición que se desea realizar respecto a los perros, es principalmente motivada por la vocación, pues este tipo de encargo social, “va acorde a intereses, necesidades y gustos [personales]”⁸³. (Mariscal Orozco, 2019: 165)

Al realizar la observación de la ciudad de León, entre otras más, surge la necesidad de hablar del tema, que no sólo se quede en queja o un comentario aislado sino en realizar acciones que colaboren con las demás personas que ya tuvieron esa inquietud de hacer algo por y para los perros.

Por otro lado, Carlos Yáñez Canal, señala que “la práctica del gestor cultural, como práctica que hace camino (método), se encuentra en territorios desconocidos que le exigen construir instrumentos que el lugar y sus particularidades le sugieren.” Es decir, para este autor, el hacer del gestor cultural no tiene un único método. En palabras de Yáñez Canal, es “a-metódico”. (Yáñez Canal, 2019: 47-48)

⁸³ Intereses y necesidades personales y sociales que se expresan en la introducción de este trabajo.

Se está de acuerdo con Carlos Yañez Canal, en que no hay una sola forma de hacer gestión cultural. Un ejemplo es esta investigación, en la que en un principio se desconocía si el tema de los perros callejeros podría ser compatible con esta labor. Fue difícil comprender que sí se puede, porque parte precisamente de las necesidades sociales; aunque la mayoría de la población no exige un cambio, sí hay diferentes factores que indican que es necesario y oportuno hablar y tomar acción respecto a este tema. ¿Cuáles factores? Los constantes comentarios realizados por algunos vecinos, personas, amigos y familiares respecto a la molestia o el dolor que les causa que hayan caninos callejeros, el olor a heces que pueden dañar la salud, las bolsas rotas de basura, las jaurías, los ladridos, las constantes camadas, las enfermedades que llegan a padecer, ya sea de la piel, virales, entre otras.

También, las diferentes publicaciones en redes sociales y carteles pegados en los postes de luz o paredes públicas, en las que se solicita ayuda para encontrar a su mascota, o las que comentan que vieron a algún perro o gato por tal calle o en alguna situación desfavorable. Asimismo, los rescatistas realizan la labor de refugiar, cuidar, dar en adopción o buscar recursos para las diferentes necesidades de los animales sin hogar. Para este trabajo, esos factores fueron suficientes para comenzar a investigar el tema, además, se suma la necesidad personal de tomar acción e intentar mejoras para los perros callejeros y en consecuencia, para la sociedad.

3.5.2 Proyectos culturales

Se habló de lo que es la gestión cultural. Es momento de hablar sobre qué es un proyecto cultural.

David Roselló, en su libro *Diseño y evaluación de proyectos culturales* (2007), menciona que en la vida cotidiana se tienen y se hacen proyectos relacionados con asuntos personales, laborales, académicos. Cada proyecto tiene un fin, algo que se quiere realizar y con ello, lograr algo. “Un proyecto cultural es una secuencia ordenada de decisiones sobre tareas y recursos encaminados a lograr unos objetivos en unas determinadas condiciones.” (Roselló, 2007: 23) Es decir, el proyecto cultural no sólo abarca los objetivos, las tareas a realizar, también se necesita tener resultados.

En este caso, para el gestor cultural, el proyecto es una de las herramientas principales para llevar a cabo los diferentes objetivos que se decidan hacer. Debe ser coherente, viable, y tener en cuenta que no hay una sólo forma de realizar un proyecto, existen bases para hacerlo, pero no una única manera. Cabe resaltar , que un proyecto conlleva riesgos, sucesos no previstos y que en ocasiones, aunque el objetivo se mantenga, durante el proceso de ese proyecto, pueden surgir diversas vertientes que pueden ser un aporte para esa mejora que se desea lograr.

Así, en materia de gestión y difusión de la fotografía en México, las exposiciones del arte de pintar con luz sobre el tema de los caninos son las siguientes:

“La colección del artista oaxaqueño Francisco Toledo [...] refleja el amor por los animales: personas de distintas épocas y lugares (desde el principio hasta finales del siglo XX, en sitios de México y Estados Unidos) se retrataron con sus mascotas, perros, gatos,

caballos, chivos.” (Secretaría de Cultura , 2017). Esta muestra que se llevó a cabo en el año 2017 contenía 58 fotografías que se expusieron en las rejas de Chapultepec.

Esta colección fotográfica evidencia la labor de artistas, personas interesadas en resguardar esas imágenes, público en general y de promotores y gestores culturales. Es un conjunto de saberes que, tal vez, al momento de retratarse, no se conocía la relevancia que estos conocimientos tendrían en un futuro. En ella, no sólo están personas con sus perros, que es el tema central de esta tesis, sino también con otros animales con los que no es tan común ver este vínculo, que sin embargo existe.

Otro proyecto más es el del Museo Tamayo. En este lugar se ambientó una sala que toma en cuenta a los caninos y a sus dueños. Esto, a través de #arteyperros. “En la pared se han colgado pinturas, fotografías y dibujos cuyo tema son los perros.” (MacMasters, 2020). Esta idea nace a partir de lo que observan los responsables de esta institución, al notar la necesidad de espacios artísticos para las mascotas junto a sus dueños.

También, en San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se llevó a cabo en el Teatro de la Paz la exposición ‘Mi perro y yo’ del fotógrafo Humberto Romero. El objetivo fue difundir el vínculo entre seres humanos y caninos, así como promover el respeto y amor por la naturaleza y hacia estos animales. “El evento fue en beneficio de la Estancia Santa Martha para perros abandonados y se dio arranque a la campaña a las iniciativas de reforma de ley en materia de implementación de sanciones más severas ante el maltrato animal.” (A. Mena, 2018).

En ese proyecto, no sólo está presente el interés por retratar a personas y sus canes, y de mostrar esa unión entre humanos y canes, sino el de proponer leyes que protejan aún más a los animales abandonados y así evitar dejarlos en la calle.

Daniel Álvarez realiza un evento de altruismo para perros, anteriormente hizo sesión de fotos ‘Foto Tour Perruno’, con un costo simbólico, y todo lo recaudado fue para el Centro de Control y Salud Animal.

Un ejemplo más en 2021: “En la Galería Abierta Paseo de las Culturas Amigas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se presenta al público la exposición ‘Mi mascota y yo’, resultado de la convocatoria del Primer Concurso de Fotografía Infantil para niñas, niños y jóvenes entre 5 y 16 años. [...] Exhibe un total de 49 imágenes donde niñas y niños posan junto a sus diferentes mascotas como perros, gatos, gallos, conejos, peces y cuyos.” (24 horas, 2021).

Esta muestra fotográfica en particular muestra a niñas y niños acompañados de sus mascotas, en una edad clave para fomentar el respeto hacia todos los animales, no sólo hacia los más comunes (perros y gatos), sino también a otras especies, con las que es posible generar un vínculo. Es un tema relevante para reflexionar sobre el respeto hacia los animales, los otros, los que no tienen voz. Si desde pequeños se fomentara la importancia de respetar a los diferentes seres vivos, quizá el tema de abandono o maltrato animal sería de un porcentaje menor.

¿Por qué está dirigida hacia niñas, niños y jóvenes y no a los adultos? ¿por qué con la fotografía? El grupo de personas que organizó el concurso se pudo haber percatado de la importancia de plasmar y fomentar el vínculo entre humanos, en este caso menores de edad,

y los animales, porque “la vida cotidiana por sí sola represent[a] la gran posibilidad de mostrar ‘otras formas de belleza’, a partir de las cosas más comunes del día a día.” (Guerrero Barros, 2013). Y con la fotografía, eso es posible.

Una exposición más que incluye fotografía es la que se realizó durante agosto del año 2021 hasta abril del año 2022, en el Museo Nacional de San Carlos, titulada: *La historia que nos une: Animales de compañía en el arte*. Que “tiene como objetivo advertir el nacimiento y desarrollo de nuestra sensibilidad hacia los animales que nos han acompañado durante los últimos siglos como un signo evidente de un cambio cultural en el que las mascotas comenzaron a imaginarse como parte de nuestras familias.” (Museo Nacional de San Carlos, 2021)⁸⁴ En esta muestra, se exhibieron diferentes pinturas y grabados, así como fotografías en blanco y negro donde se representa el vínculo entre mascotas y seres humanos.

Otra exposición sobre caninos en México titulada: *Xolos, compañeros de viaje*, realizada en el Museo del Carmen, en la Ciudad de México en el año 2020, contó con diferentes piezas artesanales, prehispánicas, esqueletos de perros, entre otras representaciones de estos canes sin pelo. Esta misma exhibición se presentó en Oaxaca⁸⁵ desde el 6 de diciembre de 2022 y hasta abril del 2023. (*La Jornada*, 2022)

Por último, se hablará de una muestra titulada *¿No oyes ladrar los perros?*⁸⁶

La exposición tiene como punto de partida una etnografía multiespecie desarrollada en Los Héroes Tecamac, un complejo de viviendas de interés social ubicado en la frontera con el Municipio de Ecatepec. En este espacio algunas jaurías de perros han generado entornos de temor y

⁸⁴ <https://mnsancarlos.inba.gob.mx/la-historia-que-nos-une-animales-de-compania-en-el-arte>

⁸⁵ Recorrido breve y virtual, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PcbeHpaFtXI>

⁸⁶ Este título hace referencia a uno de los cuentos escritos por el autor Juan Rulfo.

estigmatización, pero también ahí las presencias caninas detonan poderosas relaciones afectivas que logran tejer pequeños espacios de comunidad y apoyo en un entorno atravesado por la individuación y las violencias desbordadas. (CCEMx, 2019)

Esta muestra trata sobre diferentes problemáticas sociales como la delincuencia, la violencia, exclusión social. Visibiliza también el cambio de paisajes rurales a urbanos y sobre todo, enfatiza acerca de los perros callejeros y las jaurías que están presentes en esa colonia. (Reyes Sánchez, 2019)

Un proyecto reciente es el que se llevó a cabo en el bosque de Chapultepec “LagoAlgo”, durante los días 27 al 30 de julio de 2023 llamada *Los invisibles*. Este proyecto fue una exposición fotográfica realizada por Diego Estrada⁸⁷ sobre el tema de perros callejeros. Por medio de la fotografía, retrata a estos animales para ayudar a que encuentren un hogar. Además, Estrada apoya a asociaciones que se dedican a dar refugio a perros sin hogar. (González, *Dónde Ir*, 2023)

En cada ejemplo de los proyectos fotográficos o exposiciones descritos en párrafos anteriores, se muestra el interés por manifestar la situación de los perros en la calle, así como, el vínculo que existe con personas y caninos. Cada una de ellas representando a algunos estados de la República Mexicana.

Pero, ¿qué es lo que ha sucedido respecto a la gestión cultural en cuanto al tema de los caninos, en el municipio de León. Guanajuato?

Cabe mencionar que la búsqueda de exposiciones fotográficas sobre perros en esta ciudad no arrojó ningún resultado. Se buscó en las páginas web de algunas instituciones

⁸⁷ Para mayor información: [Amigos, estoy muy feliz de invitarlos a la exposición “Los Invisibles”, en colaboración con @amorsinraza todas las fotos fueron... | Instagram](#)

culturales sobre este tema, pero no hay información registrada. Lo que sí se encontró fueron algunos proyectos socioculturales que se han realizado en esta región de Guanajuato, algunos albergues y exposiciones sobre caninos relacionadas con competencias y concursos. Pero ¿cuáles han sido las soluciones o iniciativas para intentar resolver este problema sociocultural?

Varias formas en las que se ha intentado solucionar la problemática de los perros callejeros en León, Guanajuato, son las siguientes:

El Festival Internacional Canino (FICAN) , es un evento familiar y educativo destinado a fomentar el respeto y la tenencia responsable, así como, brindar un espacio de convivencia entre humanos y perros. Está dirigido al público en general que sea amante de los perros, que le interese y se esmere en ser un dueño responsable, a las asociaciones que dedican todos los días de su vida a velar por darles otra oportunidad a los perritos en situación de calle, a los entrenadores que forjan dueños responsables y perros educados, a los emprendedores locales que encontraron en los perros una pasión que los llevó a desarrollar sus proyectos, a todo aquel ser humano que ha encontrado en su perro, un gran amigo. (FICAN,2018)

Además del FICAN, también existen otras opciones de solución como los albergues o refugios para perros y gatos callejeros. Uno de ellos es la *Fundación Animare León*, la cual:

Es una asociación protectora de animales. Las actividades se han orientado a fomentar el respeto y consideración hacia los animales sembrando actitudes responsables y humanitarias hacia los mismos. [...] a la apertura y consolidación de un REFUGIO o SANTUARIO, en donde se han podido rescatar, sanar y dar en adopción a múltiples familias a animales que han pasado por situaciones de sufrimiento y maltrato. De igual modo, hemos comprometido nuestros esfuerzos en organizar campañas de esterilizaciones gratuitas y de bajo costo, así como campañas permanentes de adopción, donde se busca sensibilizar a las personas acerca de la importancia de nuestras decisiones al momento de tener un animal de compañía en casa. (Fundación ANIMARE)

Fundación ANIMARE realiza adopciones una vez al mes en el parque panorama y en otros lugares de León. En 2022 y en 2023 en la Feria Nacional de Libro en León, se encontró que esta fundación estuvo presente con un Stand, donde vendía productos para mascotas, y lo recaudado sería dirigido para solventar gastos del refugio.

Otro más es el refugio *Perritos San Juan de Abajo*, llamado así por la colonia en la que se encuentra. Recientemente, están cambiando de ubicación, la que desconocemos hasta el momento.⁸⁸ Este albergue es coordinado por la rescatista Vanessa Torres, quien permitió la toma de algunas fotografías de los perros de este refugio.

Además, tuvimos la oportunidad de asistir a los adopciones que se llevan a cabo una vez al mes, al igual que lo hace la Fundación ANIMARE, ya sea en el parque Panorama o en otras instalaciones en las que se les permita realizar dicho evento. En estos acontecimientos, hay perros y gatos de todas las tallas y edades con diferentes historias cada uno. Por el momento, no es posible compartir todas las historias de cada animal de este albergue, pero podemos mencionar una en especial, la de Scar.

⁸⁸ Por el momento esta información es privada, debido a que han tenido circunstancias desfavorables para los animales y el lugar. (Quejas de vecinos. También, afuera del mismo dejan cachorros recién nacidos e incluso a veces éstos son arrojados al interior del refugio dentro de una bolsa de plástico.



Scar. Perro rescatado de violencia. Guadalupe de la Flor

Scar es un perro pitbull, el cual tiene un pasado con sucesos violentos provocados tanto por humanos como por otros perros. Como su nombre lo dice, traducido al español es “cicatriz” y esto es debido a que tiene la mitad de su cara lastimada. A pesar de ello, Scar aún confía en los humanos que se le acercan, con total disposición para brindar cariño. Para apoyar a encontrar un hogar para Scar, se hizo un video corto. Las imágenes fueron tomadas por Vanessa Torres y la edición del video por parte de Guadalupe de la Flor. En este video compartido en Facebook⁸⁹ el día 29 de julio de 2022, se observan las situaciones en las que fue encontrado y cómo, gracias al cuidado y tiempo de médicos veterinarios y atención por parte de Vanessa Torres, se ven los cambios que ha tenido y cómo ha sido su recuperación. Por fortuna, Scar ya fue adoptado.⁹⁰

Por su parte, Vanessa Torres comenta en qué colonias hay más denuncias por maltrato animal: 10 de mayo, Loma de Medina, Las Joyas y San Juan de Abajo. Además, denuncia qué daños hacen a los canes:

⁸⁹ <https://www.facebook.com/reel/438661165109692>

⁹⁰ <https://www.facebook.com/photo?fbid=490508679865255&set=pcb.490508869865236>

Lamentablemente es tortura a los animales. Les queman sus genitales, los torturan hasta matar a los animales y es algo enfermo, viene [de] la educación desde arriba, ya que estamos hablando que a perritos recién nacidos o de un mes, los apedrean, aplastan su cabeza, los matan y les sacan las vísceras. (*El Debate*, 2022)

En la entrevista anterior, la rescatista Torres señala que no sólo es el abandono de perros sino también maltrato y violencia. Sin duda, el papel de los rescatistas y coordinadores de albergues es importante, porque realizan una gran labor todos los días, dedicando su tiempo y empatía hacia estos caninos, y en ocasiones también hacia los gatos. Su actividad, no es sencilla, debido a que también ponen en riesgo su vida al querer entablar alguna conversación con los cuidadores irresponsables o con los maltratadores, ya que no siempre ceden a que se les retire la mascota.

Además, Vanessa Torres expresa que “la educación viene de arriba”, es decir, viene de los adultos encargados o responsables de los menores de edad que llevan a cabo esas acciones de maltrato. Si esto hacen a edad temprana, ¿qué es probable que hagan después? ¿Seguir violentando no sólo a animales sino también a personas? Esta pregunta está abierta para la reflexión del lector.

Otros lugares donde se apoya a perros y gatos son: Huellas de ayuda, Adopciones responsables, Responsabilidad social con perros y gatos, Patitas León, Guanajuato, y el Centro de Control y Bienestar Animal (CCBA), entre otros.

Asimismo, hay promotores de proyectos sociales, uno de ellos es Vladimir Ortiz, quien propone:

Elaborar casas térmicas elaboradas con material económico, para los animales que no tienen la fortuna de llegar a un hogar. [Esta idea] tiene inspiración en un artículo chileno que una amiga le hizo llegar hace un mes aproximadamente. Aunque no existe una meta de casas a realizarse,

Vladimir está dispuesto a poner su buena vibra en un proyecto que dé calor a los animales que pasan malos momentos a causa de las inclemencias del clima. #Ponlescachallenge no cuenta con apoyo gubernamental, sin embargo, amigos y conocidos ya han contactado al líder del proyecto para establecer contacto con médicos veterinarios y las dependencias que otorguen el permiso de instalación en vía pública para que el proyecto sea un éxito. (Rodríguez, *La silla Rota*, 2019)

#Ponlescachallenge, surge por la empatía hacia los animales sin hogar. Con ello, se intenta que los animales pasen parte de su día y/o noche en estas casas para evitar que las lluvias o el exceso de calor los dañe. A pesar de no contar con apoyo por alguna institución municipal, la sociedad ha respondido de diferentes maneras: brindando ayuda con diferentes materiales para construir las casas, pasar de voz en voz a más personas y que este movimiento social en favor a los animales callejeros tenga éxito.

Un proyecto reciente es el de La Dirección de Movilidad, que tiene como objetivo ser el resguardo para perros sin hogar que se encuentren en las diferentes estaciones del

Sistema Integral de Transporte (SIT). [Esto surge porque] actualmente no se tiene implementado ningún protocolo para atender a los perros callejeros que de manera frecuente ingresan a las estaciones de la 'oruga', por lo que ahora se buscará realizar este proyecto a lo largo del trienio 2021-2024. El monto para este proyecto que está solicitando la dependencia es por 1 millón y medio de pesos, aunque aseguró se utilizará material reciclado y tratar de economizar las atenciones a los perros con otras áreas como el Centro de Control y Bienestar Animal (CCBA). Cada estación del STI tendría 10 perros y se buscará que los perros cuenten con su esterilización, vacunas, así como cuidado general. (Macías Montemayor, Zona Franca, 2021)

Este proyecto se dio a conocer en el año 2021, actualmente (2024) ya se puede observar en la terminal Delta este pequeño albergue para los animales callejeros, en su mayoría perros, está a la vista de las personas, aunque está alejado de los andenes tanto peatonales como vehiculares.

Aunque resguardar diez perros parece irrelevante, no es así, ya que se evita que estén por la calle, reproduciéndose, peleando o escondiéndose de otros perros. Aquí, en este refugio tendrán alimento y un lugar donde descansar y resguardarse del clima.

Una iniciativa más es el proyecto para construir un Hospital Público Veterinario, el cual tendrá diferentes áreas para atender a las diferentes mascotas: sala de urgencias, hospitalizaciones, cirugías, farmacia, así como estacionamiento. Una sala relevante será la de medicina preventiva (desparasitaciones, vacunas) así como, Consultorios de medicina general. “ El Hospital Público Veterinario ganó el primer lugar entre seis opciones en el proyecto de León, de la elección realizada el 20 de enero en la cual los leoneses votaron por las obras públicas que desean que se lleven a cabo en el municipio.” (*Periódico am*, 2022)



Proyecto Hospital Público Veterinario.⁹¹

En estas últimas iniciativas, se observa que el gobierno municipal está tomando en cuenta este tema de los perros callejeros como un punto importante para mejorar la calidad de vida tanto de las personas como de los animales. Sin duda, los refugios y el hospital veterinario son apoyos importantes, es una forma diferente y que suma para que esta situación cambie.

⁹¹ Créditos. Ayuntamiento Ayuntamiento 2021-2024. Disponible en: (Alatorre, 2023)

Con todo lo anterior, se observa que cada institución, comunidad, asociaciones y personas que se dedican a rescatar perros de forma independiente, son labores y acciones que suman a disminuir la situación de perros callejeros o maltratados, sin embargo, la problemática de la sobrepoblación sigue vigente y aún no se está solucionando de raíz. Es probable que para llegar a solucionarlo sea necesario difundir campañas sobre la importancia de esterilizar a los perros, así como de sus cuidados básicos y sobre todo, informar sobre la responsabilidad que conlleva adoptar o comprar un canino.

Ahora se hablará sobre gestión cultural realizada en León, Guanajuato. En esta región, existen diferentes instituciones tanto públicas como privadas, las cuales han realizado algunas actividades referentes a este tema, un ejemplo de ello son los siguientes:

Son 70 mascotas las que serán plasmadas en el nuevo mural “Dejando Huella” por parte de los artistas urbanos de la Academia Juventudes, la cual se extenderá en una barda de 200 metros cuadrados. Las mascotas van desde perros y gatos, hasta cuyos, tortugas, tarántulas y otros animales. De acuerdo con Rodrigo Camarena, director de la Academia Juventudes del Instituto Municipal de la Juventud, la dinámica de este mural comenzó hace dos años con los murales “Cuida tu Mascota”, donde vieron un área de oportunidad para abrir una convocatoria a la ciudadanía para que mandaran la fotografía de sus mascotas y una descripción de por qué les gustaría que plasmarán a su mascota. (Díaz, *El Sol de León*, 2019)

Dejando huella es un proyecto donde participó la sociedad de esta ciudad conocida como la capital del calzado. No solo es una iniciativa en la que los artistas plasman su obra sino que las personas de diferentes colonias enviaron la foto de su mascota. De éstas, se seleccionaron algunas fotografías y el mural es el resultado de esa participación tanto de la gente como de los artistas y de las instituciones encargadas de llevar a cabo este evento. El mural no solo muestra el talento de los encargados de crear esas imágenes sobre el muro en blanco, sino también, el cariño que las personas sienten y demuestran a cada una de sus mascotas. Sin duda, es un proyecto que integra la participación de diferentes sectores

sociales, así como el arte y que intenta desarrollar la empatía hacia los animales, de toda aquella persona que vea ese mural.



Mural *Dejando huella*. 2020⁹²

Otro ejemplo más es:

la cuarta edición de *Mictlarte*, el proyecto urbano impulsado por el Instituto Municipal de la Juventud (IMJU) en el que participaron 35 artistas callejeros. El amplio e icónico panteón estrena pinturas cada año, los artistas de la ciudad se encargan de afinar los detalles antes del Día de Muertos, para que la gente pueda apreciar a las figuras de la cultura mexicana o las típicas calaveras previo a los festejos del 1 y 2 de noviembre. [...] Se dedicó un mural especial para honrar a los “lomitos” caídos. Sobre las tumbas de colores escribieron los nombres de “Firulais”, “Solovino” y

⁹² “El mural se extiende a lo largo de 33 metros cuadrados, doce artistas urbanos hicieron posible este colorido lienzo. Dibujaron mascotas con vestimentas profesionales, desde doctores, bomberos, personajes animados como Buzz Lightyear y hasta un gato egipcio. Los artistas que pintaron este mural pertenecen al equipo Muraleón del Instituto Municipal de la Juventud (IMJU). SanCrook, uno de los participantes que se encargó de pintar al gato egipcio escribió en redes: “un mural a esos amigos que nos dan su amor y compañía incondicionalmente”. El objetivo de este mural es fomentar en la gente el cuidado de las mascotas, y motivar a la adopción de perros y gatos.” (Ortiz, *La Silla Rota*, 2020)

otros cachorros que tuvieron que partir. Como si se tratara de una analogía con los Xoloitzcuintles que guiaban a sus amos a Mictlán. Los esqueletos de los perritos sobresalen en una pared azul. (*La Silla Rota*, 2020)

Mictlarte, es un proyecto que promueve los festejos del Día de muertos realizados en México, y además, es un homenaje hacia esas personas que ya no están en este plano terrenal, pero además, para aquellos animales que las han acompañado hasta el final de sus vidas. Esto demuestra el amor hacia estas mascotas, y la relevancia que tienen en este caso los perros en la vida de las personas, y en la historia de la humanidad. También, exhibe la creencia que los antepasados tenían respecto a los caninos, los cuales acompañan al más allá.



Mural Edición 2020⁹³

Lo anterior, son sólo algunos ejemplos de gestión cultural y proyectos culturales que se han realizado en León, Guanajuato, es posible que existan más casos sobre el tema de perros callejeros, pero por ahora son de los que se tiene registro.

Cada uno tenía objetivos generales y específicos, los cuales se llevaron a cabo y dieron como resultado las diferentes exposiciones y manifestaciones artísticas y culturales. Se observa que los diferentes proyectos tienen una forma particular de alcanzar esos

⁹³ Disponible en: (*El Sol de León*, 2020)

objetivos, algunos se logran con la participación de la sociedad, otros con apoyo de instituciones públicas o privadas, otros, de manera individual o con la colaboración de otras áreas de estudio. Sin embargo, el tema en común es sobre las mascotas, o los perros callejeros.

Para el tema que compete en este caso, cada proyecto y la gestión realizada fueron un impulso más para lograr la exposición fotográfica *Huellas en el asfalto*, llevada a cabo en el Zoológico de León, de la cual se hablará en la segunda parte de este trabajo.

Conclusiones

Si bien este es un proyecto en el que se utiliza a la fotografía para evidenciar las diferentes situaciones de los caninos callejeros, es un proyecto sociocultural que implica hacer diferentes actividades respecto al tema. Una de estas actividades es la exposición fotográfica: *Huellas en el asfalto* que se llevará a cabo en diciembre de 2023 en el plantel de la UACM centro histórico. Otra forma de hacer evidente esta situación es el presente trabajo que se presenta, el cual abarca las diferentes opiniones filosóficas a lo largo de la historia, así como las diversas manifestaciones artísticas en las que se representan a los caninos y los distintos proyectos y prácticas de gestión cultural en México y León, Guanajuato.

Con los diversos aportes realizados por los filósofos sobre los animales, queda demostrado que es un aspecto que se ha reflexionado desde la antigüedad. Es decir, las dudas sobre si los animales son seres sintientes o no, no es emergente. Sin embargo, aun en la actualidad es un asunto del que se habla y del que falta más por hacer.

Las reflexiones de estos pensadores encajan en este trabajo debido a que es una forma en la que el ser humano conversa o realiza monólogos sobre intereses personales o sociales. Por medio de esta disciplina, surgen dudas y algunas respuestas sobre la vida cotidiana. Y una de esas preguntas clave para la elaboración de esta investigación es ¿por qué hay perros callejeros?

Las respuestas que se encontraron son que es un acontecimiento que puede ser revisado desde otras áreas como la psicología, la sociología, la historia, entre otras más. Desafortunadamente, el fenómeno de los caninos callejeros en México ha surgido desde

hace siglos y cada vez pareciera que va en aumento, por lo cual este país ocupa el primer lugar en abandono de perros y el tercero en maltrato animal.

Las distintas representaciones artísticas dan cuenta de que también el animal considerado como mejor amigo del hombre ha estado presente. La pintura, el cine, la música, la literatura y la escultura no han dejado de lado esta preocupación o necesidad de plasmar el sentir que se tiene hacia estos animales.

Sin embargo, desde el área que compete a este trabajo, las respuestas exponen la manera en la que se ha considerado al perro en las diferentes culturas, épocas y lugares del mundo. Como menciona Gilberto Gímenez, la cultura no es estática y ha sido así con el perro. Ha sido visto como guardián, también como parte de la familia hasta ser nombrado perrhijo. Pero la desinformación e indiferencia sobre las necesidades básicas para un perro, la responsabilidad que implica comprar o adoptar un animal está vigente. Se continúan realizando prácticas que se han transmitido de generación en generación, las cuales en su mayoría afectan el bienestar de la mascota.

Algunas de esas prácticas y creencias que se encontraron a lo largo de esta investigación fueron: que se cree que los animales no sienten; que pueden ser usados como objetos; que son seres que carecen de inteligencia; que el ser humano es superior al animal, en este caso los perros; que los animales están para servir a la humanidad, y por lo tanto, los perros son para cuidar la casa y/o negocio, que van en la azotea o fuera de la casa; que a los perros se les puede maltratar porque son propiedad de esa persona; que si se esterilizan, los caninos engordan; que es necesario que tengan su primer camada y así conocen el “amor”⁹⁴;

⁹⁴ Esta es una de las creencias más incongruentes, por una lado se dice que al aparearse, así pueden conocer el amor, pero al mismo tiempo se ha creído que los caninos no son seres sintientes.

que ciertas razas son útiles para la pelea; que se piensa que se pueden regalar o abandonar sin mayor problema; que son sucios y molestos, etcétera.

Lo anterior, son prejuicios sobre los caninos en general que se siguen transmitiendo. Con los perros callejeros, existen otros más, por ejemplo: que pueden tener rabia, pulgas, garrapatas, parásitos; que la mayoría no son de raza, y por lo tanto no son estéticos; que no le pertenecen a nadie; que si se les atropella, es un perro menos, o no hay problema; que son peligrosos; que la mayoría son perros negros o ya están viejitos; que para eso están los albergues y el gobierno; etcétera.

Cabe destacar que se comprende que a algunas personas los caninos no les sean de agrado, sin embargo, esto no justifica el abandono o maltrato. También, que muchas creencias se generan por la falta de información de generaciones anteriores, pero es necesario recordar que actualmente tal vez hace falta que el acceso a ella sea mayor.

Por fortuna, y gracias sobre todo a la labor de diferentes asociaciones, rescatistas, instituciones y personas interesadas en el tema, ya se cuenta con mayor legislación y diferentes acciones respecto al maltrato, abandono , así como para el bienestar animal. Pero todavía queda mucho por hacer y aplicar.

Para lograr parte de lo anterior, el papel del gestor cultural es relevante. En este caso se observó que algunos proyectos pueden surgir por intereses personales, sin embargo, la finalidad es muy similar a la de otros proyectos (por encargo institucional, por la comunidad, etcétera); es cambiar, modificar algo, una necesidad, una zona, comunidad, práctica, con la intención de que sea para el bienestar de quienes está dirigido cada proyecto.

La fotografía también es una disciplina que, en este caso, ayudó a revisar las posibles colecciones de fotógrafos que hayan dirigido su atención a los perros. Se encontraron algunas en formato digital. No todos han publicado de manera impresa sus imágenes y hay otros artistas quienes han expuesto su obra y con ella han apoyado a algún albergue o algunos caninos de su comunidad.

Además de lo anterior, en México, se debe recordar que antes de la Conquista de este país, los perros eran considerados como compañeros para el más allá. Se les sepultaba junto a quien fuera su cuidador en ese momento. Es decir, acompañaban al ser humano en la vida, en la muerte y en el más allá. Esto se revisó en el apartado de la cultura sobre los perros en el mundo y en México.

El perro ha sido visto de diversas formas, pero una de las más preocupantes es en la que se le ha considerado un ser inferior e insensible. Esto ha generado abandono y maltrato. Se desconoce en la totalidad los motivos por los que las personas puedan realizar esto, pero este escrito tiene como objetivo informar sobre la relevancia de los caninos en la historia de la humanidad, no sólo como guardianes que en su momento fueron para ciertas sociedades, sino como compañero, rescatista, y sobre todo como un ser vivo y sintiente. Además de fomentar el respeto hacia ellos.

Lo anterior, se intenta lograr con esta misma investigación, además de la exposición fotográfica. Algo más que surgió al estar elaborando este trabajo, fue la realización de algunos videos en youtube⁹⁵ sobre los principales cuidados para las mascotas, esto con la

⁹⁵ Canal de Youtube Conociendo a tu mascota <https://www.youtube.com/@conociendoatumascota2074>

colaboración de diferentes veterinarios. Algunos más han sido relacionados con el tema de los perros callejeros, realizados por la titular de esta investigación.

Sin duda, llevar a cabo este proyecto ha sido una gran experiencia, ha llevado hacia otros caminos que no se tenían contemplados al inicio del mismo. Se entendió que esta labor no sólo quedará plasmado en esta tesis, sino que ya es parte de un proyecto personal. Por medio de la toma de imágenes, se han conocido a diferentes personas que están interesadas en el tema y que por su parte han iniciado otras actividades.

Se tiene claro que este trabajo es un aporte más hacia la posibilidad de solucionar la problemática de los perros callejeros, que faltan más acciones y apoyo desde distintas disciplinas, instituciones, asociaciones, comunidades y personas que deseen involucrarse en esta labor.

Segunda parte

Diagnóstico

Los perros han sido parte relevante en la historia de la humanidad: en la cacería, así como guardianes, rescatistas y animales de compañía, han coadyuvado en las investigaciones científicas, etcétera. Asimismo, de acuerdo con los datos del INEGI citados antes, México tiene el primer lugar en las estadísticas de perros callejeros y el tercero en maltrato animal.

¿Cómo podemos resolver este problema?

Una forma que se escogió fue realizar la toma de fotografías a los perros callejeros y en los eventos de adopción del albergue para animales San Juan de Abajo. Porque actualmente, la fotografía es un medio accesible para la mayoría de la sociedad. Diariamente, observamos imágenes ya sea por las calles, en nuestro teléfono móvil y las redes sociales. También, porque es una forma de decir algo sin la necesidad de hacerlo con el habla.

La fotografía es un vehículo que permite transmitir diferentes mensajes de distintos temas y que la comprensión de estos pueda llegar a ser universal. También, porque es una manera de compartir con otros lo que uno ve y cómo lo ve. Además, muestra lo que está sucediendo en ese momento. Un segundo después, esas imágenes son pasado y en un futuro pueden ser mostradas a las siguientes generaciones.

Por tales motivos, se decidió visibilizar la problemática sociocultural de los perros callejeros en León, Guanajuato a través de una exposición fotográfica, dirigida al público en general.

Proyecto (Planeación, elaboración y evaluación):

Aquí, se expone la propuesta del proyecto cultural: *Huellas en el asfalto*. (Exposición fotográfica), para realizarla en la ciudad de León , Guanajuato.

Título del proyecto: *Huellas en el asfalto*.

Autora: María Guadalupe de la Flor Romero

1. Denominación del proyecto:

Por medio de una exposición fotográfica se mostrarán algunas de las situaciones actuales de los perros callejeros en la ciudad de León, Guanajuato. La cual, se llevó a cabo del 29 de diciembre de 2023 al 06 de enero de 2024 en la entrada del Zoológico de León, al aire libre.

2. Naturaleza del proyecto:

- **Descripción del proyecto:**

Consiste en la realización de la toma de fotografías hacia perros callejeros, para después llevar a cabo una exposición titulada: *Huellas en el asfalto*. Con esta muestra, se tiene como objetivo visibilizar esta problemática sociocultural, y así, fomentar el respeto hacia estos animales. Se busca promover la adopción responsable, la esterilización de mascotas y reducir el maltrato animal.

- **Justificación:**

De acuerdo con el INEGI, en México existe un aproximado de 27 millones de mascotas, y el 70 por ciento de esos animales, están abandonados. (*El Financiero*, 2022)

Por los datos anteriores, es pertinente visibilizar la situación de los perros callejeros. La investigación para realizar este proyecto, se realizó en la entidad de León, Guanajuato. Si bien, no es de los estados de la República Mexicana con más perros callejeros, sí tiene una cantidad considerable y alarmante, ya que cuenta con más de 430 mil 303 caninos sin hogar. (Rivas, *Milenio*, 2022)

Ante esta situación, ¿por qué una exposición fotográfica? Porque al indagar sobre lo realizado respecto a este tema de los animales abandonados y en cuanto a la gestión cultural en México, notamos que se han llevado a cabo algunas actividades importantes como la exposición titulada: “¿No oyes ladrar a los perros?” en el Centro Cultural de España en la Ciudad de México, *La historia que nos une. Animales de compañía en el arte*, en el Museo Nacional de San Carlos, también en la Ciudad de México. Entre otras actividades más. En León, Guanajuato, se ha realizado lo siguiente: Los murales “Dejando Huella”; y *Mictlarte*. Existen otras actividades, pero no se han encontrado exposiciones específicamente sobre perros.

- **Finalidad del proyecto:**

El proyecto fotográfico pretende visibilizar algunas de las situaciones de los perros callejeros, y a través de esto, promover adopciones responsables, tanto en los albergues como si se observan canes por las calles. Además, de enfatizar la importancia de la esterilización.

Difundir que los perros son seres vivos y sintientes.

Se pretende también, generar el valor del respeto hacia los perros, que si bien se comprende que no todas las personas desean generar un vínculo con estos seres, sí se puede respetar su vida.

- **Objetivo general:**

Visibilizar a través de la fotografía, algunas de las situaciones de los perros callejeros en León, Guanajuato.

Objetivos específicos:

- Fomentar el respeto hacia los animales en general y a los perros callejeros en específico, a través de videos en el canal de Youtube: Conociendo a tu Mascota.
- Promover la adopción responsable.
- Difundir la importancia de la esterilización en perros.

- **Metas:**

- Exponer las fotografías en un espacio público.
- Apoyar a promover la adopción responsable de Scar por medio de un video corto, editado por la titular de este trabajo. Ya fue adoptado.
- Cooperar en algunas de las actividades que se necesiten en los adoptones (pasear a los perros, darles agua, colocar los datos generales de cada canino listo para ser adoptado, en cada una de las transportadoras o jaulas en las que se encuentre cada perro el día del evento. Recabar los datos del adoptante, entre otras más).





Beneficiarios:

- El albergue San Juan de Abajo. (Colaboradores, perros). Se vería beneficiado al promover la adopción responsable, disminuirían sus gastos al reducir su población de caninos abandonados.

- Algunas zonas de la colonia Héroes León, la cual sigue creciendo Y en las nuevas obras o alrededores se encuentran perros en la calle. Se apoya a rescatistas independientes.

- **Productos:**

- Exposición fotográfica *Huellas en el asfalto* en el Zoológico de León.
- Elaboración de multimedia para difundir la adopción de Scar, perro del albergue San Juan de Abajo. Ya fue adoptado.
- Elaboración de video para promover adopción de “Patotas”. Ya fue adoptado

- Realización de algunos videos con el tema de perros callejeros, adopción responsable, entre otros, en el canal de YouTube *Conociendo a tu mascota*, con la colaboración de especialistas (Médicos veterinarios y biólogos).
- Hacer videos sobre el tema de perros callejeros en el canal de Youtube titulados:
 -  Perros callejeros #abandonados #sin hogar
 -  Perros callejeros. Consecuencias. #adopcionresponsable #perroscalej...
 -  LIBRO sobre PERROS.OPINIÓN. Tombuctú de Paul Auster. #perros
 -  Adopción Responsable qué es? #mascotas #perros #adopcionresponsa...
- Además de programar la exposición fotográfica y esta investigación, se volvió un proyecto personal. (Se continúa apoyando a perros de la colonia Héroes León, apoyo económico, de medicamentos, llevar a algunos perros callejeros a esterilizar en campañas gratuitas o al Centro de Control y Bienestar Animal, difusión de fotografías, elaboración de videos para promover su adopción, conocer a más rescatistas independientes, entre otras más).

- Localización física y cobertura espacial:

León, Guanajuato.

- Adoptones del Albergue San Juan de Abajo llevados a cabo en :
- Parque Valle del Campestre. (Col. Valle del Campestre.)
- San Pedro #433 (Col. San Isidro.)

-Dinámica territorial

Características generales:

Tipo de entorno:

-Municipio: León.

“León se ubica en el centro del país, es el municipio más poblado del estado de Guanajuato y el tercero a nivel nacional. [Su población es de aproximadamente] 1 millón 721 mil 215 habitantes.” (Programa de Gobierno León 2021-2024)

Algunos de los lugares donde se pueden adoptar perros son los siguientes

- Albergue San Juan de Abajo

477 370 1601

- Albergue Independencia de León, Guanajuato

47 72 33 38 44

- Control de Control y Bienestar Animal:

Río Verde 243, La Luz, 37458 León, Guanajuato.

- Fundación ANIMARE

-27 de septiembre # 615, León, México

477 636 9880

animare.fondos@gmail.com

animare.org.mx

● **Dinámica sectorial:**

En el Municipio de León se han llevado a cabo diferentes actividades respecto a fomentar el bienestar animal:

Ø Congreso Veterinario de León desde 1995.

Ø León Animale Fest 2023 (1ra. Edición)

Actividades para la realización de proyecto:

1. Observar las calles de la ciudad de León, Guanajuato.
2. Observar a los perros callejeros.
3. Investigar estadísticas existentes sobre los perros callejeros en México.
4. Investigar la situación actual de los perros en León, Guanajuato.
5. Tomar fotografías de perros callejeros.
6. Asistir a los adoptions que se realizan en la ciudad y tomar fotografías.
7. Conocer las situaciones con las que se enfrentan los albergues para animales.
8. Buscar espacios para exponer.
9. Realizar la propuesta del diseño de proyecto.
10. Seleccionar imágenes para la exposición fotográfica.
11. Proponer el proyecto al área indicada (Mercadotecnia) del Zoológico de León.
12. Solicitar y confirmar espacio para realizar la exposición fotográfica.
13. Recibir las sugerencias del área en donde se llevaría a cabo la exposición (al aire libre).
14. Establecer fecha de exposición.⁹⁶
15. Imprimir fotografías.
16. Instalar y montar la exposición fotográfica.
17. Difundir la exposición.
18. Acudir al Zoológico de León durante los días de la exposición para entrevistar a las personas que visitan el lugar .
19. Seguir realizando videos con información sobre temas relacionados a los perros.

⁹⁶ La exposición se llevó a cabo del 29 de diciembre de 2023 al 06 de enero de 2024.

20. Seguir gestionando otro espacio para montar la exposición.⁹⁷

Recursos para tomar fotografías.

Humanos:

- Gestor cultural.
- Fotógrafo.
- Rescatistas de perros y/o encargados de albergues para animales.⁹⁸
- Rescatistas independientes de la colonia Héroes León.

Materiales:

- Cámara.
- Teléfono celular .
- Internet.
- Soporte de Impresión para fotografías.
- Bolígrafo.
- Transporte.
- Ropa cómoda.

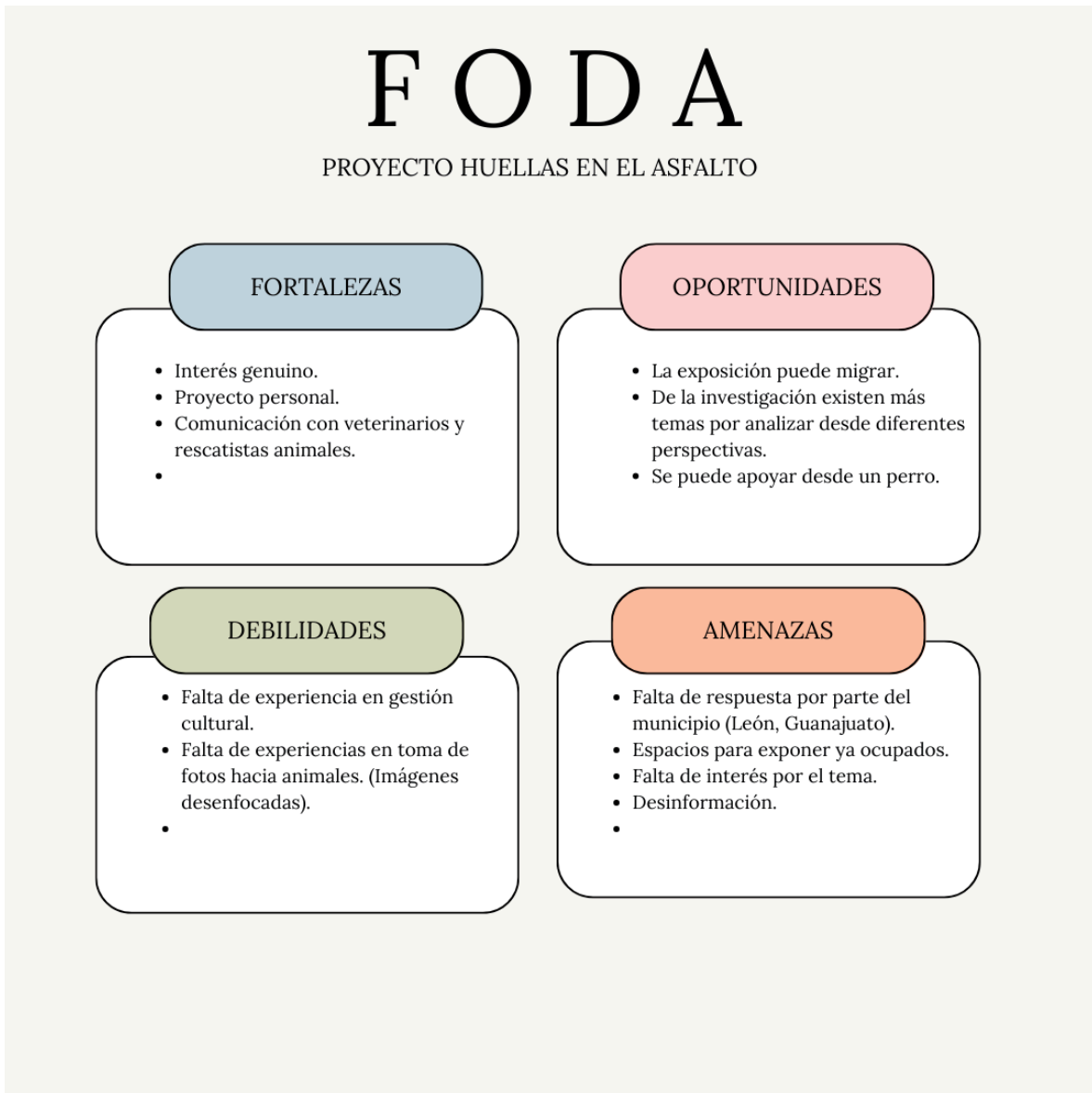
Económicos:

- Impresión de fotografías .
- Transporte.
- Alimentos.
- Alimento para perros.

⁹⁷ El día 11 de enero de 2024, se acudió a una cita con el gerente de la plaza comercial Factory Shop para platicar sobre el proyecto y poder montar la exposición. El tema fue de su interés ya que actualmente la plaza es *pet friendly*. La exposición se montará aproximadamente en el mes de marzo. Las fechas están por confirmar.

⁹⁸ Para conocer algunos detalles sobre los adoptones y las situaciones del Albergue San Juan de Abajo, así como las circunstancias de los perros callejeros de la colonia Héroes León.

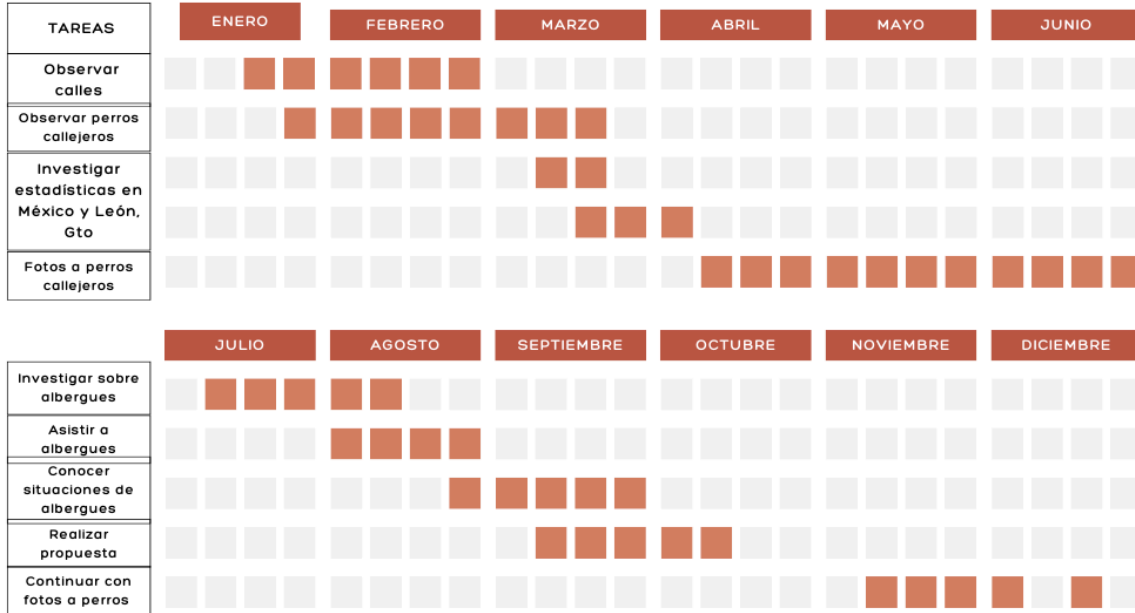
FODA⁹⁹ (Antes de llevar a cabo la exposición)



⁹⁹ El análisis FODA, acrónimo de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, es una herramienta útil que ayuda a identificar las diferencias entre tus puntos fuertes y qué es lo que requieres para alcanzar tus metas. Disponible en: https://cucea.udg.mx/sites/default/files/documentos/adjuntos_pagina/como_crear_un_analisis_foda_personal.pdf

Cronograma de actividades 2019

HUELLAS EN EL ASFALTO

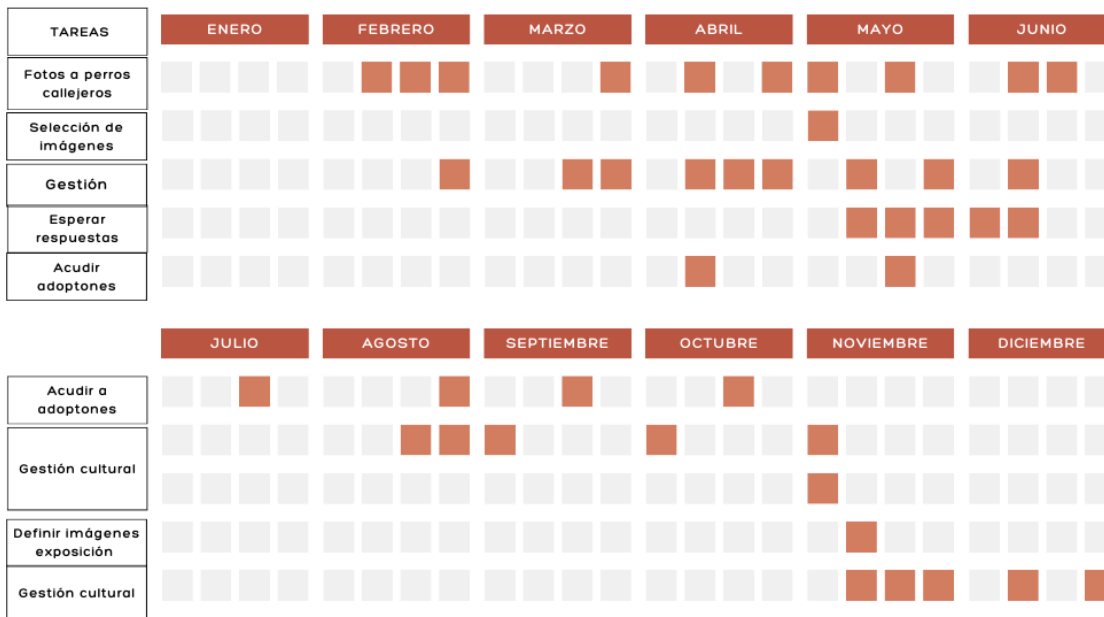


Elaborado por: Guadalupe de la Flor

La idea de este proyecto surge en el año 2018, sin embargo, comienza a tomar forma en 2019. La observación por mi cuenta de calles y perros callejeros fue más frecuente. La investigación sobre las diferentes situaciones en los albergues al principio fue documental y de ubicación de cada uno de ellos. Se visitaron dos albergues, uno llamado Responsabilidad Social S.A. de C.V., en los que se tomaron algunas imágenes del lugar y los perros, pero con quienes se perdió contacto. El segundo albergue al que se deseaba acudir fue al de Perritos San Juan de Abajo, pero la coordinadora del mismo, Vanesa Torres, comentó que la ubicación del albergue está en una de las colonias con altos índices de delincuencia y violencia y abandono de perros. Sin embargo, logramos acudir posteriormente a sus adoptones en el Parque Panorama.

Cronograma de actividades 2023

HUELLAS EN EL ASFALTO



Elaborado por Guadalupe de la Flor

En 2023, se sigue con la toma de imágenes en adoptones y en la colonia Héroes León. Las historias de los perros son alarmantes. Hubo comentarios de quejas, de envenenamiento a perros, de camadas frecuentes, de animales agresivos. Se hizo la observación y seguimiento a manadas de perros. Algunos recibían alimento y se les llevaba a esterilizar por vecinos y personas que se dedican a rescatar animales de manera independiente, es decir, que no cuentan con un espacio en específico para refugiarlos.

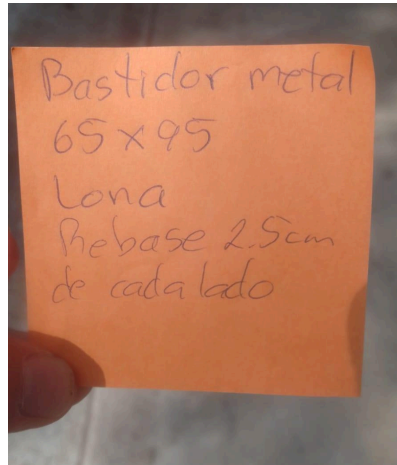
Algunos perros permitían que se les acercaran las personas e incluso que se le tomara una fotografía, algunos otros se asustaban o ladraban. Se tomaban precauciones para evitar que el animal se alterara y así, obtener la imagen.

La gestión para exponer las fotografías seguía. Se realizó en la Casa de Cultura Efrén Hernández, a la cual se envió un correo y hasta la fecha no ha dado una respuesta. Se llamó para solicitar una cita con el coordinador del lugar, a veces contestaba el personal, en otras, no se tenía éxito. Al hablar con el encargado de atención al público, comentó que solicitar el espacio y obtener una respuesta se podía demorar hasta varios meses. Se decidió buscar más opciones.

Se observó que no se estaba logrando acordar una fecha de exposición con las instituciones que hasta ese momento se había acudido. Surgieron preguntas como: ¿qué más se necesita hacer? ¿Qué se estaba haciendo mal? o si ¿la exposición podría migrar? Fue con esta pregunta que se decidió intentar en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en el Plantel Centro Histórico. Se solicitaron informes respecto con quién se debería hablar. Se envió correo a las áreas como difusión cultural y Servicios estudiantiles. La comunicación siguió con Yessica Jaimes (enlace de Difusión Cultural y extensión Universitaria). Se realizó una videollamada para plantear el proyecto y conocer si era viable llevarlo a cabo. La respuesta fue favorable. Se acordó que se podría exponer en el mes de diciembre de ese año, sin embargo, por circunstancias de agenda tanto del área de difusión cultural como personales, la propuesta fue cancelada y quedó abierta la posibilidad de exponer posteriormente.

En el mes de octubre de ese año, aún no se contaba con un lugar para realizar el proyecto. Las preguntas respecto a la gestión realizada seguían presentes. Se continuó con la gestión, esta vez de manera informal (preguntando a conocidos).

Fue así como se acordó la fecha para la exposición en el Zoológico de León (se llevó a cabo del 29 de diciembre de 2023 al 06 de enero de 2024.) El personal encargado de organizar la exhibición fue el departamento de Mercadotecnia. Es decir, las indicaciones sobre el material y soporte en el que se pondrían las fotografías, así como el lugar para colocarlas, la fecha de instalación y montaje, así como el retiro de la muestra.



Durante la exposición se realizaron encuestas a algunas personas. El público que acudió al Zoológico durante esas fechas fue de diferentes edades y entidades del país, lo que permitió conocer sus comentarios respecto a las imágenes. A algunos niños de entre 8 y 10 años se les preguntó por qué vieron la exposición, la respuesta fue porque les gustaban los perros. La imagen que más les causó tristeza fue la que lleva por título *Perro atropellado*. A los adolescentes, les causó risa la fotografía titulada *Perro lame el lente de la cámara*, algunos comentaban que no se veía bien la imagen, a otros les gustaba.



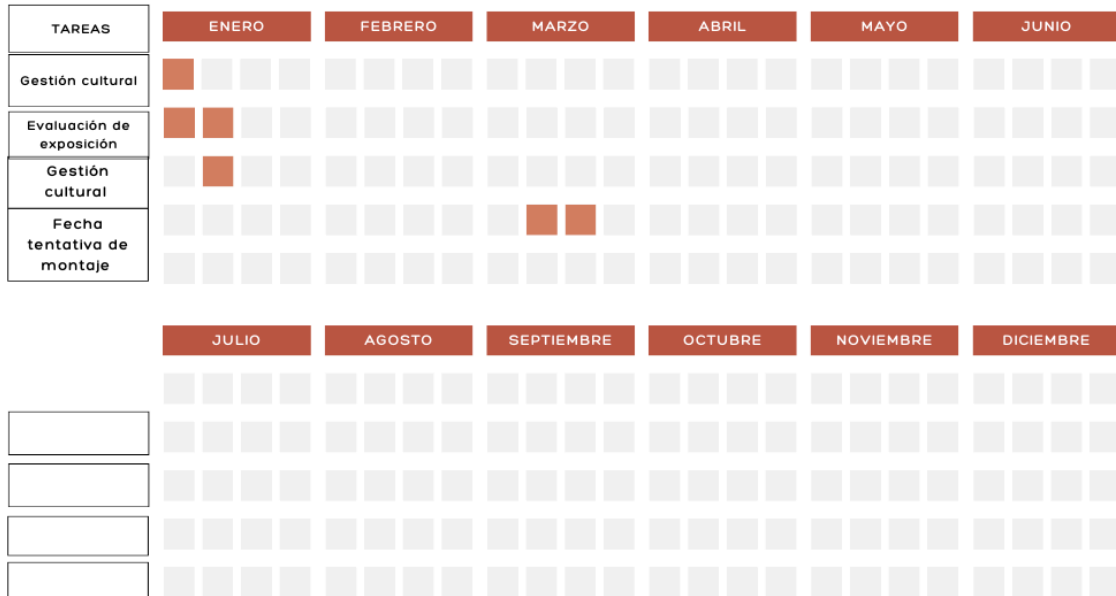
Perro atropellado. Blvd. Aeropuerto. (2023)

Personas entre 20 a 30 años aproximadamente, se les preguntó sobre la exposición y comentaron que les conmovieron las escenas. La imagen que más llamó su atención fue la que lleva por título *Scar* y la de *Perro atropellado*. También, comentaron que las fotografías eran realistas, pues es lo que pasa con los perros callejeros.

Personas de entre 40 y 50, e incluso personas de la tercera edad, comentaron que las historias de los perros son tristes, que ojalá no se les abandonara. Las imágenes que llamaron la atención de este grupo de personas fueron: *Perra callejera con sus crías*, *Scar* y *En soledad*.

Cronograma de actividades 2024

HUELLAS EN EL ASFALTO



Elaborado por Guadalupe de la Flor

Después de retirar la exposición del Zoológico de León, se realizó la gestión el 11 de enero de 2024 en la plaza comercial Factory Shop. El proyecto fue de su agrado debido a que el lugar es Pet Friendly y además, realizan adopciones de diferentes asociaciones. La fecha acordada por el momento para montar la exposición es aproximadamente para la primera o segunda semana del mes de marzo del año en curso, debido a que se llevará a cabo al mismo tiempo que el adoptón, que ya tienen programado. En este lugar se va a permitir hacer recolección de croquetas para el albergue que está por definirse. Se propuso por el momento que fuera para el de San Juan de Abajo.



Interior de la plaza Factory Shop. Domo verde. Lugar donde se colocará la exposición fotográfica.

Recursos para realizar la exposición “Huellas en el asfalto”

Humanos:

- Gestor cultural.
- Fotógrafo.
- Integrantes del equipo de Mercadotecnia en el Zoológico de León.
- Personal de Marketing en plaza Factory Shop
- Personal para montar y tensar lonas.
- Rescatistas de perros y/o encargados de albergues para animales.¹⁰⁰
- Rescatistas independientes de la colonia Héroes León.

Materiales:

- Cámara.
- Teléfono celular .
- Internet.
- Espacio físico para la exposición.
- Bastidores de metal.
- Bastidores de madera para plaza Factoey Shop.
- Tornillos.
- Taladro.
- Extensión eléctrica.
- Tijeras/ navaja.
- Impresión de fotografías en lonas.
- Bolígrafo.
- Transporte.
- Ropa cómoda.

Económicos:

- Impresión de fotografías en lonas o en otros soportes.
- Comprar tornillos.
- Transporte.
- Alimentos.
- Alimento para perros.

¹⁰⁰ Para conocer algunos detalles sobre los adoptones y las situaciones del Albergue San Juan de Abajo, así como las circunstancias de los perros callejeros de la colonia Héroes León.

FODA 2 (Durante montaje y exhibición)

F O D A

EXPOSICIÓN HUELLAS EN EL ASFALTO EN EL ZOOLOGICO DE LEÓN

FORTALEZAS

- Lugar concurrido en temporada vacacional.
- Público de todas las edades.
- Lugar estratégico donde fue colocada la exposición. Entrada y salida del parque.

OPORTUNIDADES

- La exposición fue vista por personas de diferentes entidades.
- Otras personas se pueden interesar en el tema y/o exposición.
- Se dan a conocer las historias de los perros de las imágenes.
- Se da a conocer la problemática sociocultural.

DEBILIDADES

- Falta de experiencia en instalar lonas.
- Para ver la exposición se tenía que visitar el zoológico.
- Falta de difusión.
- Primera experiencia en montar exposición individual.

AMENAZAS

- Clima variado. (aire libre).
- Deterioro de lonas al estar al aire libre (se podían caer. Tirarlas por accidente, ensuciarse, romperse.
- Desinterés.
- Que la gente no quisiera responder las preguntas.

Presupuesto

Impresión de lonas \$75 cada lona. 75 x 12 lonas (\$ 900)

Tornillos para tensar lonas. (100 piezas). \$30

Transporte en camión. \$ 26 x 2= \$ 52 (ida y vuelta)

52x 7 días (\$ 364)

Alimentos (comida) \$ 50 x 4 (\$200)

Personal para montar lonas (\$500)

Total = \$1994

Imágenes.

La siguiente imagen muestra la desinstalación de las lonas que tenían los bastidores de metal.



Aquí, se muestra la instalación de la primera lona para la exposición fotográfica.





Lonas ya montadas en los bastidores

Conclusiones del proyecto

Algunos aprendizajes que se presentaron a lo largo de todo el proyecto de investigación-intervención fueron los siguientes:

Aunque para mí el tema es relevante, para algunas personas e instituciones puede no ser de su interés, tal vez, porque no se acopla a las actividades ya programadas o porque la misión del lugar es distinto al que se planteaba en el proyecto. Las respuestas obtenidas de las diferentes casas de cultura no fueron favorables, sin embargo, se debía continuar con la gestión del lugar. Faltó insistir o incluso acudir nuevamente a estos lugares para programar posteriormente la exposición

El proyecto es un proceso, en ocasiones puede darse a corto plazo, y en otros a mediano o largo plazo. Si se requiere obtener resultados, se necesita paciencia y perseverancia. En la gestión cultural hay riesgos o amenazas, y sí, existen en todo momento, incluso las que menos se puede imaginar, por ejemplo, la pandemia por covid-19.

Durante la exposición fotográfica en el Zoológico de León, se logró el objetivo de visibilizar la problemática sociocultural, no sólo a personas que residen en León, sino a los visitantes de los diferentes estados de la República Mexicana. Sin embargo, no fue posible medir el impacto que esta exposición causó en ellos.



Visitantes observando las fotografías

Como autoevaluación, se percibe que faltó mayor difusión a la exposición como labor personal. Se promovió en redes sociales personales y de personas conocidas, amigos y familiares, pero no se obtuvo la difusión por parte del Zoológico ni en otros medios de comunicación.

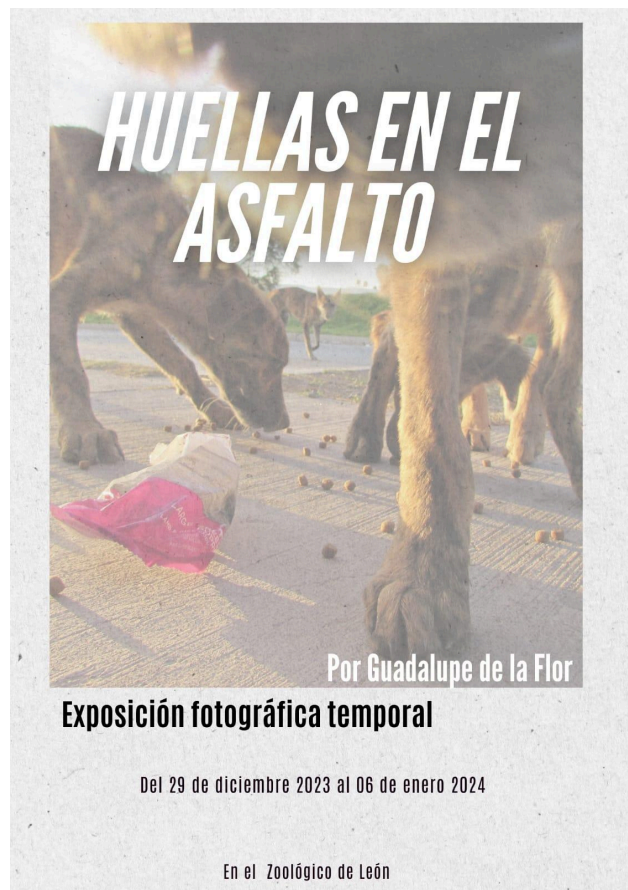


Imagen para difundir la exposición en el Zoológico de León.

Al estar al aire libre, algunas lonas se dañaron. No hubo clima lluvioso, sin embargo por la cantidad de árboles que hay en el lugar, había viento, aves y ardillas. Los desechos de algunas aves, causaron suciedad en algunas lonas. Al ser un lugar familiar, el público que vió la exposición fue de diferentes edades, y aunque fue una ventaja, también fue una desventaja. Algunos menores de edad, pasaron entre los bastidores provocando que estos cayeran.



Menores de edad corriendo por el pasillo

La experiencia de esta primera exposición fue grata. Ver las reacciones de las personas al mirar las imágenes y escuchar algunos de los comentarios que hacían respecto a la exposición, fue darme cuenta que por medio de esta disciplina como la fotografía, el mensaje sobre las situaciones que viven diariamente los perros callejeros fue visibilizado. Los caninos de cada imagen y una parte de su historia fue vista, además de que se dio a conocer la labor de los rescatistas de animales.

Como gestor cultural, faltaron algunos aspectos de identificar y resolver en esa exposición, sin embargo, esta profesión permite observar, estudiar y elegir entre las distintas situaciones de la sociedad en general, y aunque fue difícil en un inicio relacionar la gestión cultural con el tema de los perros callejeros, conforme avanzaba el proyecto, las dudas se fueron desvaneciendo debido a que, como dice Gilberto Gimenez, la cultura nunca es estática, y pueden investigarse diferentes temas debido a que las personas también van cambiando, así como sus acciones y rutinas.

Bibliografía

Acero, Aguilar, Miriam. (2017) *La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 308 p. Disponible en:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58863/MyriamAceroAguilar.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aficionados a la fotografía. (2011) *Maestros de la fotografía: Pedro Luis Raota*, 17/01/2011, en Aficionados a la fotografía.

<http://aficionadosfotografia.blogspot.com/2011/01/maestros-de-la-fotografia-pedro-luis.html>

AGATAN. (2023) *2do Seminario sobre Bienestar Animal*. 02/ junio/2023 <https://agatan.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/2do-seminario-sobre-bienestar-animal>

Alatorre, Israel. (2023). *¡Si se pudo! Construirán el primer hospital público veterinario en León para lomitos, michis y más*. Radio Fórmula. 04/04/2023 <https://www.radioformula.com.mx/bajio/2023/4/4/si-se-pudo-construiran-el-primer-hospital-publico-veterinario-en-leon-para-lomitos-michis-mas-756653.html>

Almaquio, García, Jorge. (2023) *Los animales son reconocidos como seres sintientes en México, serán defendidos por la Constitución*. Herald de México. 30/03/2023

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/30/los-animales-son-reconocidos-como-seres-sintientes-en-mexico-seran-defendidos-por-la-constitucion-493853.html>

Álvarez, Milagros. (2022). *Momias, el arte secreto en el antiguo Egipto*. National Geographic. 23/02/2022 https://historia.nationalgeographic.com.es/a/momias-anubis_8188

Andrade Kobayashi, Megumi (2011). *Representaciones e imaginarios perrunos: desde Grecia hasta la Conquista de América*. Universo. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 2 (26),11-48.[fecha de Consulta 8 de abril de 2022]. ISSN: 0716-498X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/650/65027770002.pdf>

Aristegui Noticias. (2022). *Proponen eliminar IVA a alimentos para mascotas*, 15/02/2022.

<https://aristeguinoticias.com/1502/mexico/proponen-eliminar-iva-a-alimentos-para-mascotas/>

Baranda, Rosa. (2016), *Anubis*, en *World History*, 25/07/2016, Disponible en:

<https://www.worldhistory.org/trans/es/1-11903/anubis/>

Barthes, Roland. (1989) *La cámara lúcida*, (PDF) Disponible en:

https://monoskop.org/images/c/c9/Barthes_Roland_La_camara_lucida_Nota_sobre_la_foto_grafia.pdf

Basu, Anindita. En Cardozo, Agustina. (2016) *Mahabharata*. 25/08/2016. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-12122/mahabharata/>

Biblegateway. (2011) *Levítico* 11:43-45, <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Lev%C3%ADtico%2011%3A43-45&version=DHH;RVR1960>

Cañón J, Cortés O. (2020) *Selección y cruzamiento en la mejora genética de las razas caninas*. Laboratorio de Genética. Dpto. de Producción Animal. Facultad de Veterinaria, UCM. 24/05/2020

https://www.ucm.es/data/cont/docs/345-2020-05-24-seleccion_cruzamiento_endogamia.pdf

Carrillo, Emmanuel. (2023) *AMLO promoverá reformas constitucionales: para dar trato humano a animales y para corregir edad para pensiones*. 19/ 06/2016

<https://www.forbes.com.mx/amlo-promovera-dos-reformas-constitucionales-una-para-dar-trato-humano-a-animales-y-otra-para-corregir-pensiones/>

Carrizosa, Paula. (2020) *Experta: tras la Conquista, perros mesoamericanos fueron negados y borrados de las representaciones*, en *La Jornada de Oriente*, 05/10/2020
Disponible en:

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/conquista-perros-mesoamericanos/>

Congreso Guanajuato. (2017). *Ley para la Protección Animal en el Estado de Guanajuato*.

[https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-para-la-proteccion-animal-en-el-estado-de-guanajuatoreglamento_para_la_proteccion_de_los_animales_en_el_municipio_de_leon_\(jun_2017\)fe.pdf](https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-para-la-proteccion-animal-en-el-estado-de-guanajuatoreglamento_para_la_proteccion_de_los_animales_en_el_municipio_de_leon_(jun_2017)fe.pdf)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile. (2015) (2016), *El potencial educativo de la fotografía*, Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/cuaderno-fotografia.pdf> 132 p.

De la Fuente García, José. (2001), *Origen y desarrollo del culto a San Lázaro en Cuba y su reflejo en la religiosidad del cubano*, en red naya. Disponible en: https://www.equiponaya.com.ar/naya2001/htm/articulos/Jose_de_la_Fuente.htm

De la Garza, Gloria. (2017) *¿Qué es la filosofía Heideggeriana?*, UTEL, recuperado en 19 de marzo 2022 de <https://utel.mx/blog/infografias-utel/filosofia-heideggeriana-que-es/#:~:text=Heidegger%20fue%20el%20primer%20te%C3%B3rico,mismo%20y%20con%20la%20naturaleza>

de la Garza, Mercedes. (2014) “El carácter sagrado del xoloitzcuintle entre los nahuas y los mayas”, en *El perro Mesoamericano*. Editorial Raíces, S.Ade C.V, vol. XXI, número 125, Revista bimestral: Arqueología Mexicana, enero- febrero 2014

de Peretty, Cristina y Rodriguez Marciel, Cristina (tradd) (2008). Jaques Derrida,. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. 198p. Recuperado de: https://issuu.com/douglascrampton/docs/derrida_jacques_-_el_animal_que_lue

Deretić, Irina. (2021) *El Protágoras de Platón y la pregunta por quiénes somos* Artigos • Rev. Archai (31) • 2021 <https://www.scielo.br/j/archai/a/5LX6BySkTWjYR3Tj9S9YmTs/>

Despret, Vianciane. (2018), ¿Qué dirían los animales ... si les hiciéramos las preguntas correctas?, Cactus, 256 p.

Díaz, Alfonso. (2019). Inaugurarán nuevo mural “Dejando Huella”, en El Sol de León, México, 27/03/2019. Consultado en:

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/inauguraran-nuevo-mural-dejando-huella-3241503.html>

Dunner, S, Cañón J, Revista *Canis et Felis* Número 130 - Octubre 2014, 18 - 26, https://www.ucm.es/data/cont/docs/345-2018-07-10-Origen_y_diversidad_de_la_especie_canina.pdf

Durán, Mena, Cecilia. (2018) *Los “perrhijos”, realidad en auge y expansión*, en *Forbes*, México, 18/09/2018, Consultado en: <https://www.forbes.com.mx/los-perrhijos-realidad-en-auge-y-expansion/>

Durón, Marlen (2022) México en primer lugar con más perros callejeros a nivel mundial, México, La Vanguardia, 21/julio/2022.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/mexico-en-primer-lugar-con-mas-perros-callejeros-a-nivel-mundial-BE3273377>

El Financiero “Perros callejeros, un problema que no se frena en México, México, El Financiero, 27 de julio 2022

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/07/27/perros-callejeros-un-problema-que-no-se-frena-en-mexico/>

El País. (2007) Botero lleva a Washington una exposición sobre las torturas en Abu Ghraib, en El País. OBRA BOTERO, 6-11-2007, Consultado en: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/tortura/tor-cites-efe2.html>

El Sol de León. (2020) Inaugurarán de manera digital, murales que formarán parte de Mictlarte, en El Sol de León, 23/10/2020, Disponible en <https://www.elsoldeleon.com.mx/local/inauguraran-de-manera-digital-murales-que-formaran-parte-de-mictlarte-panteon-san-nicolas-sobre-mariano-escobedo-macario-5927002.html>

El Universal. (2013), La época en la que había que exterminar a los perros en México, en *El Universal*, 17/01/2013, Consultado en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12525984>

Enciclopedia de la Literatura en México (ELEM) (2007) Ramayana, en *ELEM*, Disponible en: <http://www.elem.mx/obra/datos/222637>

Escarpit, Françoise. (2005). Botero blande el pincel contra la tortura en Irak, en *La Jornada*, 28/10/2005, <https://www.jornada.com.mx/2005/10/28/index.php?section=cultura&article=a56n1cul>

Esquivel, Beatriz. (2022) *El perro de Picasso, el amor más grande del pintor*, en *Revista Central*, México, 07/abril/2022, Disponible en:

<https://www.revistacentral.com.mx/cultura/perro-de-picasso-amor-mas-grande-del-pintor>

Festival Internacional Canino (FICAN) (2018) – Sábado 2 y Domingo 3 De Junio – en la Expo Ganadera de las Instalaciones de la Feria de León, Guanajuato <https://www.leonguanajuato.com/festivalcanino/>

Flores Farfán, Leticia, y Linares Salgado, Jorge Enrique. (2018) Los filósofos ante los animales. Antigüedad. UNAM, México, PDF.

Flores Farfán, Leticia, y Linares Salgado, Jorge Enrique. (2020) Los filósofos ante los animales. Renacimiento y Modernidad, UNAM, México, PDF.

Flores Farfán, Leticia, y Linares Salgado, Jorge Enrique. (2021) Los filósofos ante los animales. Pensamiento Contemporáneo, UNAM, México, PDF.

Flores, Maricela. (2021), *Humanizar a las mascotas es perjudicial, señala UNAM*, en *El Universal Puebla*, México, 07/08/2021 Disponible en:

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/educacion/humanizar-las-mascotas-es-perjudicial-senala-unam>

Fontcuberta, Joan. (1997) *El beso de Judas*, Ed. Gistavi Gili (GG), (PDF)

https://homepage.cem.itesm.mx/jhvgarcia/FONTCUBERTA_Elbesodejudasfotografiayverdad.pdf

Fundación ANIMARE. <https://www.facebook.com/FundacionAnimareLeon>

Fundación Joan Miró, Biografía, en Fundación Joan Miró, https://www.fmirobcn.org/es/joan-miro/?gclid=EA1aIQobChMI1fvYs4fggQMVVAB9Ch0GMwELEAAYASAAEgJ5xvD_BwE

Giménez, Gilberto, *Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*, en *Frontera norte* vol.21 no.41 México ene./jun. 2009, 7-32 consultado en

<https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf>

Giménez, Gilberto. (2009). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41), 7-32. Recuperado en 08 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100001&lng=es&tlng=es.

González, Gallinas, Enrique. (2015) Pensar los animales en Jaques Derrida, 393p., UNED, Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filosofia-Egonzalez/GONZALEZ_GALLINAS_Enrique_Tesis.pdf

González, Karina. (2023) “Los Invisibles”, en *Dónde Ir*, 02/ 08/2023, Recuperado de <https://www.dondeir.com/ciudad/eventos/los-invisibles-la-realidad-de-los-perros-callejeros/2023/08/>

Guagnin et al., J. *Anthropol. Archaeol*, (2017), en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/perros-atados-correas-unas-escenas-caza-mas-8000-anos-antiguedad_12099

Gutiérrez, G., Granados, DR, & Piar, N. (2007). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de Psicología*, (16),163-183.[fecha de Consulta 2 de Octubre de 2023]. ISSN: 0121-5469. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401612>

Guzmán, Diego. (2016) Pieza del mes, Fundación Ricardo Martínez.

<https://fundacionricardomartinez.net/pieza-del-mes-diciembre-2016/>

Hernández,García,Sandra.(2022) Mascotas, un negocio redondo desde que nacen hasta su muerte, México, *La Jornada*, 27/ junio/2022

<https://www.jornada.com.mx/2022/06/27/capital/031n1cap>

Hernández, Lilian. (2017) Explotan a hembras caninas como fábricas de cachorros, México, *Excélsior*, 27/08/2017,

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/27/1184483>

Horta, Oscar. (2011). *La argumentación de Singer en Liberación animal: concepciones normativas, interés en vivir y agregacionismo*. *Diánoia*, 56(67), 65-85. Recuperado en 01 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502011000200004&lng=es&tlng=es.

INFOBAE. (2022) Develaron estatua en honor a Frida, perrita rescatista, INFOBAE 06/10/2022, Consultado en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/06/develaron-estatua-en-honor-a-frida-perrita-rescatista/>

Julbe, Bárbara. (2020). ¿Tu perro o gato es uno más de la familia? ¡Ojo! Humanizarlos tiene sus riesgos, en *La Vanguardia*, 04/10/2020, Disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/vivo/mascotas/20201004/483765381142/dia-animales-humanizar-riesgos-perro-gato.html>

La Jornada. (2022) Exhiben 'Xolos, compañeros de viaje' en Museo de las Culturas de Oaxaca, *La Jornada*, 06/12/2022, Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/06/cultura/exhiben-xolos-companeros-de-viaje-en-el-museo-de-las-culturas-de-oaxaca/>

La Silla Rota. (2020) #FOTOGALERÍA / Salpican de color los murales del Panteón San Nicolás, México, 28/10/2020

<https://lasillarota.com/guanajuato/vida/2020/10/28/fotogaleria-salpican-de-color-los-murales-del-panteon-san-nicolas-354734.html>

Leblanc, Sara. (2010) <https://mott.pe/noticias/descubre-por-que-elliott-erwitt-es-considerado-el-fotografo-del-siglo-xx/>

Llinàs, J. L. (2017) La cuestión animal y el gobierno de sí. Montaigne, Descartes y Derrida, en *Ingenium. Revista Electrónica de Pensamiento Moderno y Metodología en Historia de las Ideas* 11, 87-102. <https://revistas.ucm.es/index.php/INGE/article/view/58327/52467>

López, Argueta, Elizabeth. (2021). Amor por mascotas mueve la economía mexicana, en *El economista*, 22/07/2021, <https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Amor-por-mascotas-mueve-la-economia-mexicana-20210721-0152.html>

López-Farjeat, Luis Xavier, ¿Tienen los animales no humanos un yo? Una posible respuesta desde la filosofía de la mente de Avicena, en *Signos Filosóficos*, vol.15 no.30 Ciudad de México, jul./dic., 2013, consultado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242013000200003#notas

Macías Montemayor, Eugenia. (2021) Proyectan albergues para perros en tres estaciones del SIT León, Zona Franca, México, 22/11/2021 consultado en:

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/movilidad/proyectan-albergues-para-perros-en-tres-estaciones-del-sit-leon/>

Mariscal, Orozco, José Luis, y Rucker, Úrsula. (2021), Enfoques desde Latinoamérica, en CONCEPTOS CLAVE DE LA GESTIÓN CULTURAL. VOLUMEN II, 298 p. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7859>

Mariscal, Orozco, José Luis, Aproximaciones empírico-teóricas pp.162 -186, en CONCEPTOS CLAVE DE LA GESTIÓN CULTURAL. VOLUMEN II, 298 p. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7859>

Mark, en Macedo. (2020) traducido por Macedo. Religión y animales de compañía: una relación con siglos de historia. El Tiempo. el 08 enero 2020 <https://www.eltiempo.com/vida/mascotas/religion-y-animales-de-compania-una-relacion-con-siglos-de-historia-577479>

Mark, Joshua J., en Sarre, Lorena. (2019) Los perros en la Antigüedad en World History Enciclopedia, Consultado: 28 de julio 2022, recuperado de <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-184/los-perros-en-la-antiguedad/>

MacMasters, Merry. (2018) Desde el interior conmemora 100 años del natalicio de Ricardo Martínez, La Jornada, 24/12/2018, <https://www.jornada.com.mx/2018/12/24/cultura/a06n1cul>

Muñoz, Echeverría, Elena. (2020) Interior con figura de Adriano Cecioni, en El Obrero, 21/07/2020, Disponible en:

<https://elobrero.es/cultura/53681-interior-con-figura-de-adriano-cecioni.html>

Museo Nacional de San Carlos. (2021) La historia que nos une. Animales de compañía en el arte, en Museo Nacional de San Carlos, México, 2021, Consultado en: <https://mnsancarlos.inba.gob.mx/la-historia-que-nos-une-animales-de-compania-en-el-arte>

National Geographic, (2022). “Los animales de compañía en el antiguo egipto”, en National Geographic, 03/06/2022, Disponible en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/animales-compania-antiguo-egipto_6319

Natures Variety (2023) PERRO ESTRESADO: ¿CÓMO IDENTIFICARLO Y QUÉ PUEDO HACER?

<https://www.naturesvariety.com/es/perro/consejos/perro-estresado-como-identificarlo-y-que-puedo-hacer#:~:text=El%20estr%C3%A9s%20en%20un%20perro,de%20castigos%2C%20entre%20otros%20factores>

Ocampo G,Rodrigo J., OBLIGACIONES MORALES CON SERES NO HUMANOS, en Revista CS, no.13, Cali, Jan./June 2014, consultado en <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n13/n13a07.pdf>

Ojeda, Felipe. (2020) ¿Pertenece la frase “Sancho, dejad que los perros ladren...” al Quijote de Cervantes?, en *La Tercera*, 22/04/2020,

<https://www.latercera.com/culto/2020/04/22/pertenece-la-frase-sancho-dejad-que-los-perros-ladren-al-quijote-de-cervantes/>

Olvera, Graciela. ¿Por qué San Antonio Abad es santo patrono de los animales? Aquí te decimos, en Milenio, 17/ enero/ 2021, Recuperado de: <https://www.milenio.com/cultura/san-antonio-abad-santo-patrono-animales>

Ortiz, Ivonne. (2020) ¿Viste el mural Dejando Huella? Pintan perritos y gatos profesionales, en La Silla Rota, Guanajuato, 15/07/2020, Disponible en <https://lasillarota.com/guanajuato/local/2020/7/15/viste-el-mural-dejando-huella-pintan-perritos-gatos-profesionales-238126.html>

Ospino, Luis. (2021) Como Nosotros, los Antiguos Griegos Amaban a sus Perros, en Greek Reporter, 19/ 03/2021, Consultado en: <https://es.greekreporter.com/2021/03/19/como-nosotros-los-antiguos-griegos-amaban-a-sus-perros/>

Paolozzi, Eduardo.(1996). Gabrielle Keiller, en The Herald, 17/01/1996, Disponible en: <https://www.heraldscotland.com/news/12054028.gabrielle-keiller/>

Páramo, Arturo. (2017) 'Infraperruno': Los 38 Golden Retriever rescatados. *Excélsior*, 23/08/2017. Excélsior. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/23/118338>

Perales, Belén. (2018). El origen de las leyes de protección animal, Prensa Ibérica, Información, 13/10/2018 [https://www.informacion.es/mundo-animales/2018/10/13/origen-leyes-proteccion-animales-5684531.html](https://www.informacion.es/mundo-animal/2018/10/13/origen-leyes-proteccion-animales-5684531.html)

Perritos San Juan de Abajo. (2022) Fotos de Scar ya adoptado, en Facebook, 08/01/2023 Disponible en: <https://www.facebook.com/reel/438661165109692>

Perritos San Juan de Abajo. (2022) Video Scar, en Facebook, 29/07/2022, Disponible en <https://www.facebook.com/reel/438661165109692>

Renovatio medievalium. (2017) Los perros en la Edad Media, en Renovatio medievalium, 21/09/2017 Disponible en: <https://renovatiomedievalium.wordpress.com/2017/11/21/los-perros-en-la-edad-media/>

Reyes, Colín, Catalina. (2022). Terminan diseño para Hospital Público para mascotas de León, Periódico am, México, 13/05/2022, <https://www.am.com.mx/leon/2022/5/13/terminan-diseno-para-hospital-publico-para-mascotas-de-leon-602951.html>

Reyes Sánchez, Rigoberto. (2019) ¿No oyes ladrar a los perros? (Catálogo de exposición CCEMX y CCB). https://www.academia.edu/47931847/_No_oyes_ladrar_a_los_perros_Cat%C3%A1logo_de_exposici%C3%B3n_CCEMX_y_CCB

Rincón, Andrade, Mauricio. (2010) La cuestión de los perros callejeros en la ciudad de Bogotá. Universidad del Bosque. <https://docplayer.es/14834556-La-cuestion-de-los-perros-callejeros-en-la-ciudad-de-bogota-un-acercamiento-bioetico-2.html>

Rivas, Axel Hay 430 mil 303 perros en situación de calle en León; uno por cada cuatro habitantes, México, Milenio, 09/02/2022 <https://www.milenio.com/politica/comunidad/430-mil-303-perros-situacion-calle-leon>

Rivillas, María Teresa. (2020) Perros callejeros. Escuela veterinaria Master D. 2020. <https://www.escuelaveterinariamasterd.es/blog/perros-callejeros>

Rodriguez, Daniela. (2019), #PonlesCasaChallenge: proyecto leonés para hacer casas para animales callejeros, La silla Rota, México, 25/09/2019, en <https://lasillarota.com/guanajuato/local/2019/9/25/ponlescascachallenge-proyecto-leones-par-a-hacer-casas-para-animales-callejeros-200128.html>

Rubio, Lorea. (2015), Cave Canem. El Perro en el mundo clásico, en *The lighting mind*, 12/10/2015, Disponible en: <https://www.thelightingmind.com/cave-canem-el-perro-en-el-mundo-clasico/>

Roselló, David. (2004). Diseño de proyectos culturales, Ariel, España, 2004, 224 p.

Sadurní, Sadurní, J.M. (2020), El perro, un arma indispensable en la guerra a lo largo de la historia, National Geographic, 13/09/2020, Consultado en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/perro-arma-indispensable-guerra_15819

Sánchez, Vigil, Juan Miguel. (2012) La fotografía: patrimonio e investigación. *Artigrama*. núm. 27, 2012, pp. 25-35. ISSN: 0213-1498 Disponible en: <file:///C:/Users/hp/Downloads/la-fotografia-patrimonio-e-investigacion.pdf> <https://xdoc.mx/documents/la-fotografia-patrimonio-e-investigacion-5de6c46d62f2d>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2020). La leyenda del Xoloitzcuintle, el perro azteca, Gobierno de México, 06/10/2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/siap/articulos/la-leyenda-del-xoloitzcuintle-el-perro-azteca?idiom=es>

Shukir, Osama. Amin, Mohamed. (2017) publicado el 23 de agosto de 2017. Cazadores asirios con perros. Disponible en: <https://www.worldhistory.org/image/6965/assyrian-huntsmen-with-hounds/>

Soberanes Díez, María Dolores y Vargas Bezaury, Rodolfo. (S/F). Los Perrhijos, en De la Riva Investigación Estratégica. Consultado en: <https://delariva.s3-us-west-2.amazonaws.com/microtendencias/PERRHIJOS-Microtendencia.pdf>

Soerra Ullóa, Melissa.(2019),¿Tener “un perrhijo” indica que tienes un trastorno mental?, El Universal Querétaro, México, 10/01/2019 Disponible en: <https://www.eluniversalqueretaro.mx/ciencia-y-tecnologia/tener-un-perrhijo-indica-que-tienes-un-trastorno-mental>

Solé, Ribas, Francisco Javier (2019), Mujer perro, Pula Rego, en Bloc de javier, Wordpress, 03/06/2022 Disponible en: <https://blocdejavier.wordpress.com/2019/06/03/mujer-perro-paula-rego-1994/>

Sontang, Susan. (2006) Sobre la fotografía. (PDF) Disponible en: https://monoskop.org/images/7/77/Sontag_Susan_Sobre_la_fotografia.pdf

Spitalfields life. (2023), Hasta luego, Libby Hall, 11/07/2023, Disponible en: <https://spitalfieldslife.com/2023/07/11/so-long-libby-hall/>

STEPHEN PERSING. (2013) Abu Ghraib de Botero, en Big Red and Shiny, 15/10/2013, Consultado en: <https://bigredandshiny.org/1429/boteros-abu-ghraib>

STROBEL DEL MORAL, Héctor Manuel. Los impuestos a puertas, ventanas, perros, caballos y carros de Santa Anna, 1853-1855. *Secuencia*, [S.l.], n. 106, nov. 2019. ISSN 2395-8464. Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1704/1962>. Fecha de acceso: 10 de agosto 2022 , <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i106.1704>

Tafalla, Martha. (2007),La defensa de los animales. Razones para un movimiento moral, en: EL MONOGRÁFICO SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL SIGLO XXI,REVISTA CULTURAL CRÍTICA, DE MADRID, NUM 941, AÑO LVII, ENERO DE 2007. Consultado en: <https://gent.uab.cat/marta.tafalla/content/la-defensa-de-los-animales-razones-para-un-movimiento-moral-2007>

Torres, Vanessa en El Debate. (2022) En León, Guanajuato, el albergue de perros San Juan de Abajo rescató a 20 perros y gatos en situación de maltrato en diversas colonias de la ciudad., México, El Debate, 29/07/2022, Disponible en: <https://www.debate.com.mx/guanajuato/En-Leon-Guanajuato-rescatan-a-mas-de-20-perros-y-gatos-en-situacion-de-maltrato-en-varias-colonias-20220729-0245.html>

Valadez Azúa, Raúl. (1995) *El perro mexicano*. UNAM - Instituto de Investigaciones antropológicas, 1995, 45 p.

Valadez Azúa, Raúl. (2014), “El origen del perro americano y su dispersión”, en *El perro Mesoamericano*. Editorial Raíces, S.Ade C.V, vol. XXI, número 125, Revista bimestral: Arqueología Mexicana, enero- febrero 2014

Vignolo, Paolo (2007). Una nación de monstruos. Occidente, los cinocéfalos y las paradojas del lenguaje. *Revista de Estudios Sociales*, (27),140-149.[fecha de Consulta 10 de Agosto de 2022]. ISSN: 0123-885X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/815/81502710.pdf>

Villela Cortés, Fabiola y Linares Salgado, Jorge E.(2022). *Eugenesia. Un análisis histórico y una posible propuesta*
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2011000200005

Yañez, Canal, Carlos. Mariscal Orozco, José Luis. Rucker Úrsula. (2019) *Métodos y herramientas en gestión cultural*. Universidad Nacional de Colombia. 226p.
https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/842/Metodos_y_herramientas_en_gestion_cultural.pdf

Imágenes:

Anubis, <https://www.pinterest.com.mx/pin/456904324709662023/>

Chaplin, Charles y perro.
<https://www.fanpop.com/clubs/charlie-chaplin/images/31763031/title>

Eastwood, Clint,
<https://as1966.tumblr.com/post/143673244173/clint-eastwood-and-his-dog-photographed-by-wallace/amp>

Einstein, Albert con perro: <https://co.pinterest.com/pin/558305685053819644/>

Fundación Ricardo Martínez, *Obras*. <https://fundacionricardomartinez.net/2000-2009/>

Hepburn, Audrey y perro. <https://ar.pinterest.com/pin/175710822950959699/>

Jones, Leslie. Dog Rover
<https://www.digitalcommonwealth.org/search/commonwealth:6682xj248>

Leblanc, Sara. (2010)
<https://mott.pe/noticias/descubre-por-que-elliott-erwitt-es-considerado-el-fotografo-del-siglo-xx/>

Martínez, Ricardo, *Las lloronas*,
<https://fundacionricardomartinez.net/pieza-de-mes-junio-2016/>

Messi, Lionel y perro
<https://www.marca.com/buzz/2018/02/15/5a851a18268e3ee30c8b456e.html>

Monroe, Marilyn, <https://blog.terranea.es/maf-mascota-marilyn-monroe/>

Monroe, Marilyn y perro,
<https://www.bichonmaltesraza.com/perro-de-marilyn-monroe-llamado-maf/>

Mosaico de perros, 21/ 06/ 2014, <https://www.worldhistory.org/image/2704/dog-mosaic/>

Olmos, Martha. (Sin fecha). Miró- Perro ladrando a la luna, en Slobidka, disponible en: <https://www.slobidka.com/miro/44-miro-perro-ladrando-a-la-luna.html>

Raota, Pedro Luis, <http://www.photographywest.com/pages/raotabio.html>

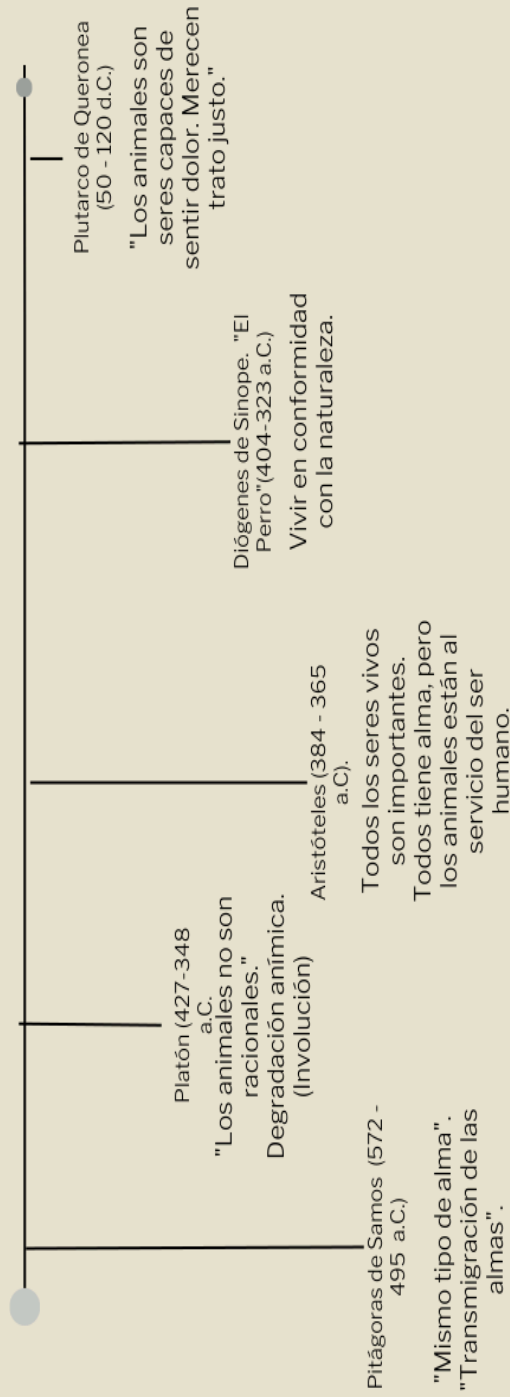
Raota, Pedro Luis. niña con perro.
<http://www.photographywest.com/pages/PedroLuisRaota.html>

ANEXOS

FILOSOFÍA Y ANIMALES

EDAD ANTIGUA

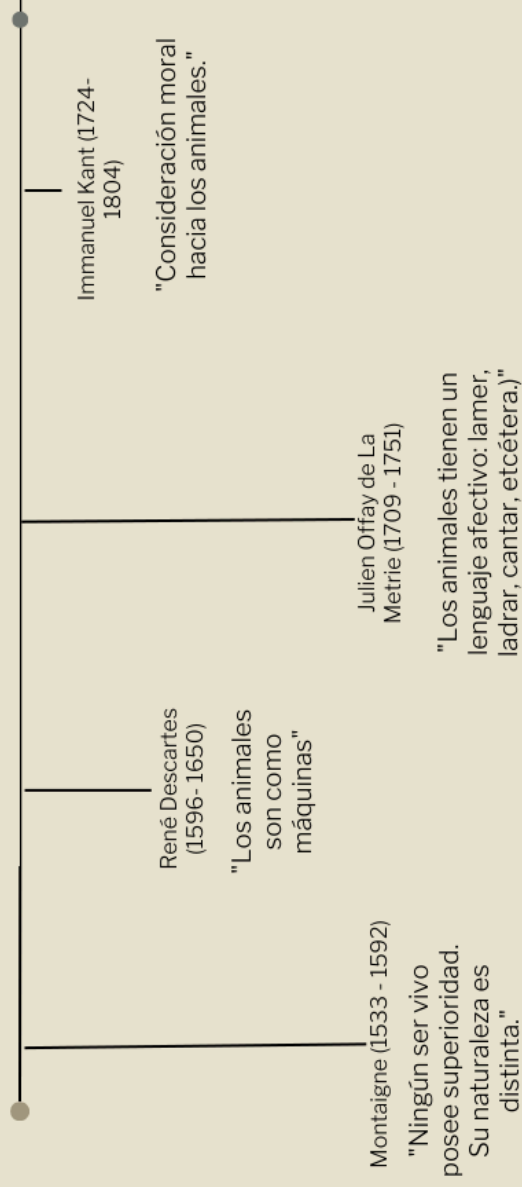
600 a. C. - 100 d. C



- Línea del tiempo realizada por Guadalupe de la Flor Con base en: (Flores Farfán y Linares). Los filósofos ante los animales.)

FILOSOFÍA Y ANIMALES

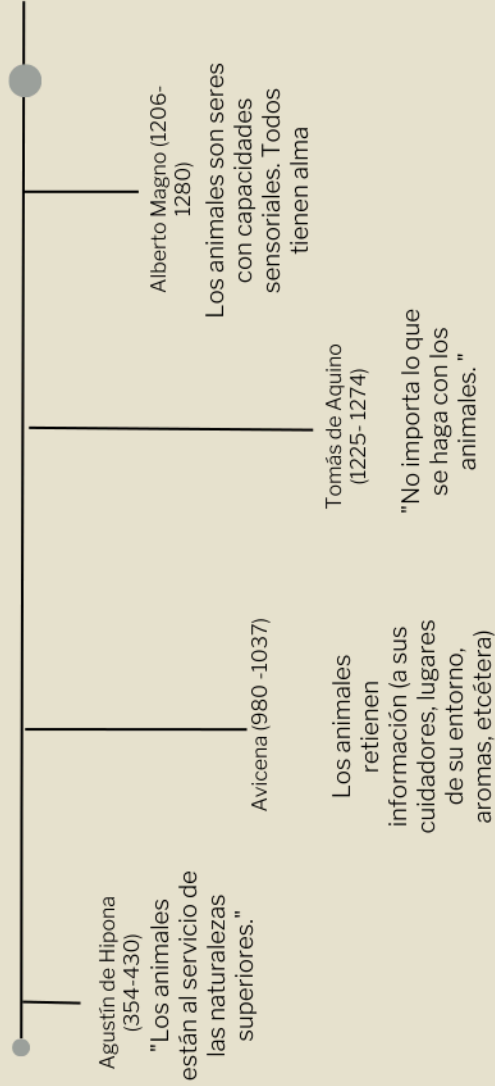
EDAD MODERNA SIGLOS XVI - XVIII



- Línea del tiempo realizada por Guadalupe de la Flor Con base en: (Flores Farfán y Linares). Los filósofos ante los animales.)

FILOSOFÍA Y ANIMALES

EDAD MEDIA
Siglos V - XV

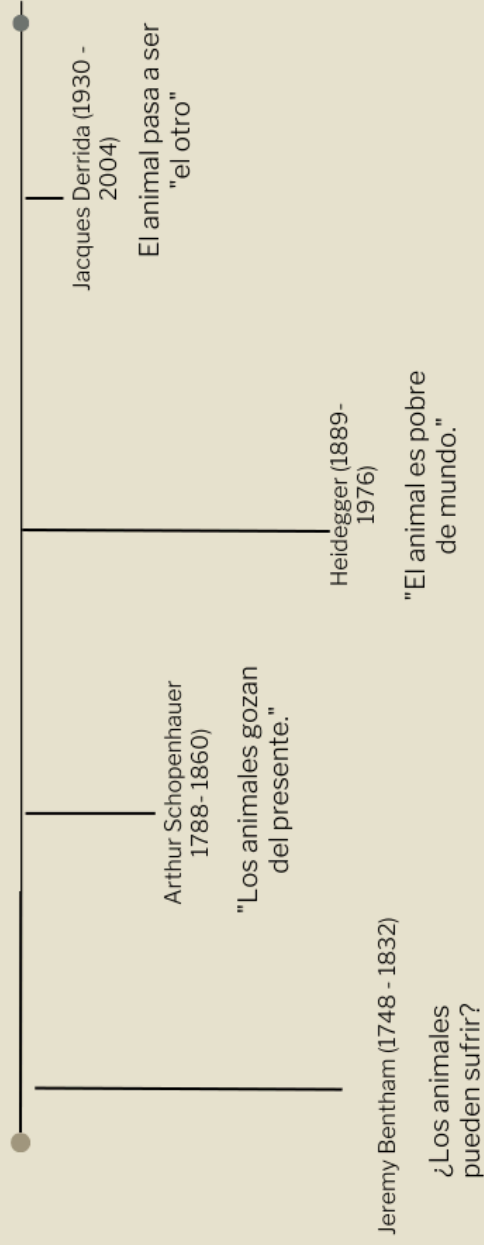


- Línea del tiempo realizada por Guadalupe de la Flor Con base en: (Flores Farfán y Linares). Los filósofos ante los animales.)

FILOSOFÍA Y ANIMALES

EDAD CONTEMPORÁNEA

SIGLOS XIX - XX



- Línea del tiempo realizada por Guadalupe de la Flor Con base en: (Flores Farfán y Linares). Los filósofos ante los animales.)

FILOSOFÍA Y ANIMALES

ACTUALIDAD

SIGLOS XX - XXI



Tom Regan (1938-
2017)

Los seres humanos y
los animales tienen los
mismos derechos.

Despret (1959 -)

Jerarquía ¿natural?
¿Macho alfa ?

Peter Singer (1946-)

Liberacionismo

- Línea del tiempo realizada por Guadalupe de la Flor Con base en: (Flores Farfán y Linares). Los filósofos ante los animales.)